

boS

boletín Semanal de información agraria

Semana 21/2011

nº 1.098



Olivar de almazara (Sierra Magina, Jaén)



Olivar de mesa (Aljarafe Sevillano)



JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

bs

boletín Semanal de información agraria

Semana 21/2011
nº 1.098

SECRETARÍA GENERAL DEL MEDIO RURAL Y LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA
SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS
Sevilla, 31 de mayo de 2010 (Datos del 21 al 27 de mayo de 2011)



1.-CLIMATOLOGÍA	4
1.1 Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	4
1.2.Temperaturas	6
1.3.Precipitaciones	7
1.4.Situación de los Embalses	8
2.-ESTADO DE LOS CULTIVOS	10
2.1.Evolución de los cultivos.....	10
2.2.Avances de superficies y producciones. Abril de 2011.	17
2.3.Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2009-2010)	24
2.4.Estado fitosanitario.....	25
3.-ESTADO DE LA GANADERIA	38
4.-PRECIOS AGRARIOS	41
4.1.Precios semanales de productos agrícolas.....	41
4.2.Precios semanales de productos ganaderos	48
4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas	52
5.-SEGUROS AGRARIOS	59
6.-OTRAS INFORMACIONES	73
7.-INFORMACIÓN DEL IFAPA	80
8.-FONDO ANDALUZ DE GARANTIA AGRARIA.....	83
9.- DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE.....	87

1.-CLIMATOLOGÍA

1.1 Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

Tiempo estable al principio de la semana con temperaturas máximas superando los 30 °C y mínimas normales para las fechas. A partir del miércoles 25 de mayo aumentó la nubosidad y volvió la inestabilidad registrándose chubascos y algunas tormentas en numerosos puntos, prolongándose esta situación hasta el domingo día 29.

Los vientos comenzaron siendo flojos variables para pasar a soplar del Este flojos a moderados en el interior y fuertes en el área del Estrecho situación que se prolongó hasta el miércoles 25 en que comenzaron a disminuir en esa zona y quedaron flojos y variables en toda la Comunidad. A partir del jueves 26 se fijaron del Oeste y Suroeste soplando de flojos a moderados para finalizar el viernes 27 soplando de nuevo del Este y con Levante moderado en el Estrecho.

Prosigue la evolución de los pastos naturales en toda la Comunidad prolongándose este año su aprovechamiento en general más que en un año normal gracias a los períodos de lluvias que se vienen produciendo a lo largo de toda la primavera.

El agua caída está retrasando la finalización del ciclo de los cereales y el comienzo generalizado de las siegas que de momento solo se han iniciado en las zonas más tempranas de las campañas de Sevilla y Cádiz extendiéndose esta labor a más zonas si no fuera por la humedad originada por las últimas precipitaciones.

El girasol sigue mostrando un magnífico aspecto, apreciándose en los campos más adelantados los capítulos abiertos, fase en la que, gracias a la favorable climatología, están entrando en muchas zonas. Se sigue viendo sobre este cultivo un exceso de malas hierbas a consecuencia de las lluvias. Por otra parte las precipitaciones de abril y mayo han animado a los agricultores a sembrar girasol en unas fechas más tardías que otros años, por lo que al lado de campos en floración se ven otros con las plantas de 20 cm.

La excesiva humedad está dañando a los garbanzos pues comienzan a aparecer manchas de rabia y fusarium.

En el cultivo del ajo han comenzado las recolecciones de las variedades chinas y el secado al aire libre de los bulbos está viéndose perjudicado por la humedad.

En Huelva y Sevilla la campaña del melocotón extra temprano está prácticamente finalizada y el exceso de lluvia y el viento combinados han perjudicado un tanto al cultivo, (golpes, caídas) propiciando una generalizada bajada en la calidad media del fruto.

En el olivar la floración está siendo magnífica y si no hay problemas, la próxima cosecha podría ser al menos como la de la campaña anterior. Continúan los tratamientos contra el repilo (*Spilocaea oleagina*) sobre todo en las fincas situadas en vaguadas y proximidades a arroyos.

En el viñedo las lluvias y las temperaturas actuales siguen favoreciendo la aparición de ataques de mildiu y oidio por lo que no cesan los tratamientos preventivos en todas las zonas de viñedo de la Comunidad.

En la semana 22 va a predominar el tiempo variable con intervalos nubosos y habrá posibilidad de que se produzcan precipitaciones, en general débiles y dispersas, aunque no se descarta la aparición de tormentas acompañadas de precipitaciones moderadas. Las temperaturas se van a mantener moderadas, sin superar las máximas apenas los 30°C.

El viernes día 27 de mayo se reunió el Pleno de la Comisión de Desembalses, por orden de la Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y dentro del convenio de colaboración entre la Administración del Estado y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por el que se le encomienda a ésta última la gestión de la cuenca.

La Comisión de Desembalse del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir ha aprobado destinar por tercer año consecutivo al regadío

una dotación máxima de 1.200 hectómetros cúbicos del sistema de regulación general para esta campaña, aunque como novedad este año sin ninguna restricción a los volúmenes autorizados.

Ese volumen coincide con las demandas hechas por las asociaciones de regantes Feragua y Areda y las agrarias Asaja, COAG y UPA, y beneficiará a unas 260.000 has de regadío de la cuenca, según declaraciones del presidente de dicha comisión y de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG), Joaquín Castillo, y del secretario general de Aguas de la Junta, Juan Paniagua.

Además, y al igual que se hizo en 2010, se ha autorizado el desembalse de 50 hectómetros cúbicos adicionales -lo que eleva la dotación total a 1.250- para "regadíos en precario", que son unas 10.000 has de frutales y hortalizas que "no tienen aún la concesión definitiva" con lo que se trata de aprovechar un "año de bonanza hídrica" para atender las demandas y contribuir así al desarrollo socioeconómico de estas zonas en un momento difícil como el actual.

Este año los embalses de la cuenca están prácticamente al 90% de su capacidad, por lo que se ha acordado conjuntamente que no haya "restricciones ni límites por arriba", salvo los que fijen las concesiones de cada comunidad.

También se ha acordado que "si en un momento determinado se diera algún hecho puntual que requiriera superar los límites aprobados, los regantes en esa situación podrían solicitarlo para estudiar esa demanda y poder atenderla, aunque en principio la dotación autorizada es suficiente.

En 2010 y en 2009 también se autorizaron 1.200 hectómetros cúbicos, pero el consumo real fue de 805 y de 1.010 hectómetros, respectivamente, es decir que sin haber limitación hubo volumen suficiente para atender todas las demandas.

Los 1.200 hectómetros cúbicos que se desembalsarán en esta campaña, desde el 1 de junio hasta el 15 de septiembre, son para regadíos del sistema de regulación general y otros sistemas pequeños como el Quéntar, el Colomera, Cubillas y Retortillo, en Granada, e incluyen además el volumen máximo de 50 hectómetros que prevé el trasvase Negratín-

Almanzora (43 para riego y 7 para abastecimiento).

Del volumen total, 400 hectómetros se han reservado a la zona del Estuario, sobre todo para los arrozales del Bajo Guadalquivir, que tendrán un regadío normal tras las severas restricciones de hace unos años, y habrá un riego extraordinario de mil metros cúbicos por hectárea y año para el olivar de Jaén, y mil más para el de Córdoba.

Cabe destacar el "gran esfuerzo" hecho en los últimos años por el Estado y la Junta de Andalucía para modernizar los regadíos, así como por los regantes y agricultores, que ha permitido en los dos últimos años ahorros de entre 300 y 400 hectómetros respecto a lo aprobado.

A fecha 27 de mayo los embalses andaluces disponen de un total de agua embalsada de 10.727,5 Hm³, lo que supone que están al 89,98% de su capacidad. Los embalses del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponen actualmente de 7.215,1Hm³ (90,35% de su capacidad), en el Distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 969,6 Hm³ (82.38%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate hay 1.528,3 Hm³ (92,53%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel-Piedras 1.014,5 Hm³ (91,57%).

1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 23/05/2011 al 29/05/2011			Tas. Absolutas (°C) del 23/05/2011 al 29/05/2011	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Carboneras	26,2	18,9	22,6	29,5	15,7
	Almería	26,9	18,9	22,9	31,4	15,6
	La Moionera	27,9	18,4	23,2	30,0	16,5
	Albox	32,5	12,4	22,5	34,5	11,0
	Vélez Blanco	24,9	9,6	17,3	26,5	8,0
	Cabo de Gata	25,1	20,3	22,7	27,5	19,2
	Laujar	26,5	13,1	19,8	28,5	10,0
CÁDIZ	Cádiz	28,6	20,0	24,3	31,1	18,9
	Algeciras	25,7	19,1	22,4	27,0	18,6
	Grazalema	24,9	16,4	20,7	28,0	14,0
	Jerez (A.)	31,7	16,7	24,2	34,0	13,6
	Rota (B.A.)	29,5	17,5	23,5	32,8	14,8
	Tarifa	23,5	17,6	20,6	24,8	15,3
CÓRDOBA	Córdoba	32,1	17,1	24,6	35,0	15,0
	Cabra	29,1	16,9	23,0	32,4	14,3
	Fuente Palmera	31,1	17,5	24,3	33,8	15,1
	Hinojosa del Duque	29,3	14,4	21,9	31,9	12,6
	Montilla	28,9	16,6	22,8	31,5	15,0
	Montoro	30,9	13,0	22,0	33,5	11,0
	Sta M. Trassierra	29,4	12,2	20,8	32,0	10,5
	Villanueva de Córdoba	27,4	14,9	21,2	29,0	13,0
GRANADA	Loia	28,4	15,4	21,9	31,4	13,8
	Baza	29,4	10,5	20,0	31,4	8,0
	Motril	26,5	17,5	22,0	29,0	15,5
	Granada	29,8	13,3	21,6	32,0	10,3
	Guadix	27,2	12,4	19,8	29,0	10,0
	Illora	29,4	16,4	22,9	31,5	15,0
	Lanjarón	26,1	11,9	19,0	28,6	10,0
	Iznalloz	27,9	13,6	20,8	30,0	11,5
HUELVA	Huelva	30,1	17,2	23,7	33,4	14,8
	Alaiar	27,1	15,7	21,4	29,6	14,1
	Avamonte	28,0	17,5	22,8	31,4	15,0
	El Granado	29,9	16,7	23,3	34,0	15,0
	La Palma del Condado	32,3	18,1	25,2	35,0	16,5
	Minas Tharsis	28,6	18,1	23,4	31,5	16,5
	Valverde del Camino	30,1	17,1	23,6	33,0	15,0
JAÉN	Jaén	28,4	18,4	23,4	30,9	16,9
	Pontones	25,7	9,3	17,5	28,0	8,0
	Andujar	32,6	16,1	24,4	35,3	13,6
	Villardompardo	31,3	18,9	25,1	34,0	18,2
	Alcalá la Real	27,5	12,8	20,2	30,0	11,5
MÁLAGA	Torrox	24,8	18,3	21,6	26,8	16,1
	Neria	26,4	18,8	22,6	28,1	16,6
	Fuengirola	25,7	19,1	22,4	28,0	17,6
	Torremolinos	26,7	17,8	22,3	28,0	15,5
	Bobadilla	27,9	16,9	22,4	30,1	14,8
	Ronda	27,4	17,0	22,2	28,6	15,0
	Alora	27,7	14,1	20,9	29,0	11,5
	Marbella - P. Banus	24,6	18,3	21,5	25,5	13,5
	Estepona	26,0	18,9	22,5	27,0	17,8
	Málaga	26,5	17,0	21,8	28,0	14,0
	Algarrobo	26,5	16,6	21,6	28,0	14,0
	Alpandeire	26,8	17,0	21,9	28,0	15,5
	SEVILLA	Aeropuerto	31,8	19,5	25,7	34,5
Ecija		30,1	16,2	23,2	34,0	14,0
Gines		31,4	19,1	25,3	34,5	18,0
Lora del Rio		32,6	18,1	25,4	35,0	15,0
Marchena (Ojuelos)		31,3	17,6	24,5	33,5	15,5
Morón (B.A.)		30,9	17,1	24,0	33,6	13,9
Cazalla Sierra "E.M.A"		26,6	13,6	20,1	28,7	10,8
Pilas		31,9	19,1	25,5	35,0	18,0

Periodo comprendido entre el 23/05/11 y el 29/05/11.
 Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.3. Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 23/05/2011 al 29/05/2011 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2010 (mm)	P.N.A. Hasta el 29 de mayo (mm)	Exceso(+) Deficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Almería	2,2	239,3	188,3	51,0	27%
	La Mojenera	1,3	344,1	196,7	147,4	75%
	Albox	0,0	263,1	264,5	-1,4	-1%
	Vélez Blanco	0,0	265,3	322,9	-57,6	-18%
	Cabo de Gata	6,4	158,0	155,1	2,9	2%
	Laujar	1,3	607,0	615,3	-8,3	-1%
CÁDIZ	Algeciras	1,8	1355,2	897,0	458,2	51%
	Grazalema	1,6	1874,9	1733,5	141,4	8%
	Jerez (A.)	3,8	631,4	562,7	68,7	12%
	Rota (B.A.)	2,1	559,9	546,4	13,5	2%
	Tarifa	0,3	1101,9	586,8	515,1	88%
CÓRDOBA	Aeropuerto	0,0	863,9	511,4	352,5	69%
	P. Bembézar	0,0	1153,0	617,5	535,5	87%
	Cabra	0,3	688,6	617,3	71,3	12%
	Montilla	0,0	942,0	558,6	383,4	69%
	Montoro	0,0	884,0	570,1	313,9	55%
	Sta M. Trassierra	0,0	1060,0	753,7	306,3	41%
	Villanueva de Córdoba	0,0	803,8	517,0	286,8	55%
GRANADA	Baza	9,8	348,4	317,2	31,2	10%
	Motril	0,7	401,2	383,0	18,2	5%
	Granada	0,6	436,2	309,1	127,1	41%
	Guadix	0,7	368,0	270,5	97,5	36%
	Illora	0,8	549,5	450,1	99,4	22%
	Lanjarón	0,0	641,4	463,5	177,9	38%
	Iznalloz	0,0	579,4	544,8	34,6	6%
HUELVA	Huelva	7,3	733,9	488,2	245,7	50%
	Alájar	2,8	1177,0	1093,2	83,8	8%
	Ayamonte	4,6	679,4	513,3	166,1	32%
	El Granado	1,3	852,8	489,9	362,9	74%
	La Palma del Condado	4,0	941,2	584,5	356,7	61%
	Minas Tharsis	2,6	913,8	600,7	313,1	52%
	Valverde del Camino	6,1	1078,0	680,2	397,8	58%
	Zalamea la Real	3,4	1150,4	670,3	480,1	72%
JAÉN	Pontones	2,0	1005,6	805,7	199,9	25%
	Andújar	0,3	794,6	612,6	182,0	30%
	Villardompardo	0,1	804,4	498,9	305,5	61%
	Alcalá la Real	0,0	853,3	579,4	273,9	47%
MÁLAGA	Nerja	0,0	602,6	425,0	177,6	42%
	Torremolinos	0,5	969,4	559,3	410,1	73%
	Ronda	0,4	734,2	603,4	130,8	22%
	Alora	0,0	617,3	485,4	131,9	27%
	Marbella - P. Banus	1,2	986,3	575,6	410,7	71%
	Estepona	8,2	922,4	697,4	225,0	32%
	Málaga	0,8	763,5	527,8	235,7	45%
	Algarrobo	0,3	536,5	420,5	116,0	28%
	Alpandeire	1,0	1288,1	1013,3	274,8	27%
SEVILLA	Aeropuerto	0,0	636,6	510,8	125,8	25%
	Écija	0,3	765,1	536,7	228,4	43%
	Gines	0,0	743,9	640,5	103,4	16%
	Lora del Rio	0,0	869,7	557,8	311,9	56%
	Marchena (Ojuelos)	0,0	724,0	452,0	272,0	60%
	Morón (B.A.)	0,2	664,2	531,6	132,6	25%
	Cazalla Sierra "E.M.A"	0,8	1164,6	775,4	389,2	50%
	Pilas	1,0	754,5	541,4	213,1	39%

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 29/05/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.971-2000

(*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.4. Situación de los Embalses

DISTRITO HIDROGRAFICO DEL GUADALQUIVIR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP.
ARENOSO	Cordoba	167,00	151,21	90,50%
BEMBEZAR	Cordoba	342,10	338,72	99,00%
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	80,99	55,20%
GUADANUNO	Cordoba	1,60	1,52	95,30%
IZNAJAR	Cordoba	981,10	960,62	97,90%
LA BRENA	Cordoba	823,00	672,75	81,70%
MARTIN GONZALO	Cordoba	17,80	17,27	97,00%
PUENTE NUEVO	Cordoba	281,70	249,96	88,70%
RETORTILLO	Cordoba	61,20	59,76	97,60%
SAN RAFAEL DE NAVALLANA	Cordoba	156,50	152,24	97,30%
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	39,22	95,90%
YEGUAS	Cordoba	228,70	217,30	95,00%
CANALES	Granada	70,00	66,39	94,80%
COLOMERA	Granada	40,20	39,81	99,00%
CUBILLAS	Granada	18,70	18,40	98,40%
EL PORTILLO	Granada	32,90	30,68	93,30%
FRANCISCO ABELLAN	Granada	58,20	42,54	73,10%
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	96,02	93,60%
NEGRATIN	Granada	567,10	422,07	74,40%
QUENTAR	Granada	13,50	12,86	95,30%
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	40,06	34,00%
ARACENA	Huelva	126,80	126,38	99,70%
ZUFRE	Huelva	175,30	174,59	99,60%
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	6,24	97,60%
DANADOR	Jaen	4,10	4,00	97,60%
GIRIBAILE	Jaen	475,10	449,91	94,70%
GUADALEN	Jaen	168,00	161,60	96,20%
GUADALMENA	Jaen	346,50	337,18	97,30%
JANDULA	Jaen	322,00	302,42	93,90%
LA BOLERA	Jaen	53,20	51,37	96,60%
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	210,08	85,90%
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	28,40	89,90%
RUMBLAR	Jaen	126,00	121,61	96,50%
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	453,41	91,00%
VADOMOJON	Jaen	163,20	159,05	97,50%
VIBORAS	Jaen	19,10	10,65	55,70%
CALA	Sevilla	58,80	45,85	78,00%
EL AGRIO	Sevilla	20,30	20,85	100,00%
EL PINTADO	Sevilla	212,80	205,65	96,60%
GERGAL	Sevilla	35,00	35,22	100,00%
HUESNA	Sevilla	134,60	127,82	95,00%
JOSE TORAN	Sevilla	113,20	113,34	100,00%
LA MINILLA	Sevilla	57,80	53,39	92,40%
MELONARES	Sevilla	185,60	175,47	94,50%
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	68,17	92,50%
TORRE DEL AGUILA	Sevilla	64,40	62,02	96,30%
Centrales fluyentes y presas de derivación				
CORDOBILLA <i>Fuera de servicio</i>	Cordoba	33,10	32,23	97,40%
EL CARPIO	Cordoba	18,00	16,95	94,10%
HORNACHUELOS	Cordoba	12,00	11,72	97,60%
MALPASILLO JAUJA	Cordoba	6,00	S/D	
RETORTILLO (DERIVACION)	Cordoba	3,80	3,66	96,30%
DONA ALDONZA	Jaen	23,00	S/D	
ENCINAREJO	Jaen	15,20	12,89	84,80%
MARMOLEJO	Jaen	10,10	10,09	99,90%
PEDRO MARIN	Jaen	19,00	18,54	97,60%
ALCALA DEL RIO	Sevilla	20,40	16,56	81,20%
CANTILLANA	Sevilla	14,00	S/D	

DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERRANEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP.
BENINAR	Almeria	61,7	26,65	43,20%
CUEVAS DE ALMANZORA	Almeria	161,3	11,98	7,40%
CHARCO REDONDO	Cadiz	81,6	76,58	93,80%
GUADARRANQUE	Cadiz	87,7	86,56	98,70%
BEZGAR	Granada	52,9	50,39	95,30%
RULES	Granada	110,8	107,46	97,00%
CONDE GUADALHORCE	Malaga	66,5	65,92	99,10%
EL LIMONERO	Malaga	24,7	15,95	64,60%
CASASOLA	Málaga	23,5	21,93	93,50%
GUADALTEBA	Malaga	153,3	152,81	99,70%
GUADALHORCE	Malaga	125,7	125,40	99,80%
LA CONCEPCION	Malaga	61,9	62,04	100,00%
LA VINUELA	Malaga	165,4	165,93	100,00%

DISTRITO HIDROGRAFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP.
ARCOS	Cadiz	14,6	13,04	89,30%
ALMODOVAR	Cadiz	5,7	5,43	95,20%
BARBATE	Cadiz	228,1	221,88	97,30%
BORNOS	Cadiz	200,2	188,46	94,10%
CELEMIN	Cadiz	44,8	38,88	86,80%
GUADALCACIN	Cadiz	800,3	710,99	88,80%
LOS HURONES	Cadiz	135,3	127,28	94,10%
ZAHARA	Cadiz	222,7	222,35	99,80%

DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP.
ANDÉVALO	Huelva	634,4	585,46	92,30%
CHANZA	Huelva	341,4	308,19	90,30%
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	18,00	100,00%
JARRAMA	Huelva	42,6	42,62	100,00%
LOS MACHOS	Huelva	12,0	9,20	76,70%
PIEDRAS	Huelva	59,5	51,00	85,70%

TOTAL ANDALUCIA		11.922,03	10.727,50	89,98%
------------------------	--	------------------	------------------	---------------

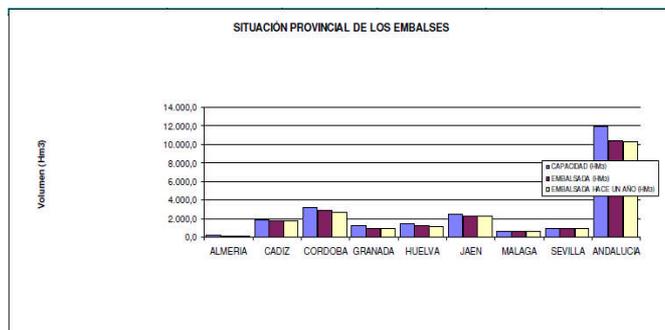
Situación de los embalses a 27 de mayo de 2011

Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

DATOS POR DISTRITOS HIDROGRÁFICOS, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24 H (26/05/11)	En una semana (20/05/11)	EN 1 AÑO (27/05/10)	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
GUADALETE-BARBATE								
TOTAL	1.651,70	1.528,30	-1,65	-8,74	-21,03	92,53%	93,06%	93,80%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
GUADALETE	1.373,10	1261,10	-0,81	-4,74	-19,8	91,92%	92,26%	93,36%
BARBATE	278,6	266,20	-0,84	-4,00	-1,23	95,54%	96,98%	95,99%
PROVINCIAS								
CADIZ	1.651,70	1.528,30	-1,65	-8,74	-21,03	92,53%	93,06%	93,80%
GUADALQUIVIR								
TOTAL	7.985,50	7.215,10	-4,89	-4,52	226,37	90,35%	90,41%	87,52%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
REGULACION GENERAL	5.606,6	5.081,40	-0,87	5,08	237,12	90,63%	90,54%	86,40%
BEMBEZAR-RETORTILLO	403,3	398,5	-0,27	0,26	-2,31	98,80%	98,74%	99,38%
SEVILLA	600,3	516,4	-0,54	-2,80	-6,96	86,03%	86,49%	87,18%
ALTO GENIL	245,0	233,5	-0,20	-1,34	-5,33	95,30%	95,85%	94,46%
JAÉN	50,7	39,0	0,07	0,68	-0,55	77,02%	75,68%	78,09%
ALTO GUADIANA MENOR	262,2	164,7	-0,10	-0,83	2,81	62,80%	63,12%	61,73%
RUMBLAR	126,0	121,6	-0,10	-0,16	-2,63	96,51%	96,64%	98,60%
ALMONTE MARISMAS	20,3	20,8	-0,02	-0,10	0,13	100,00%	100,00%	100,00%
VIAR	212,8	205,7	-0,10	-1,09	-6,9	96,64%	91,15%	99,88%
RIBERA DE HUESNA	134,6	127,8	-2,52	-3,87	-5,78	94,97%	97,84%	99,26%
CAMPIÑA SEVILLANA	73,7	62	0,00	0,00	7,66	84,15%	84,15%	73,76%
SALADO DE MORÓN	64,4	62	-0,10	-0,20	-0,34	96,30%	96,62%	96,83%
PROVINCIAS								
CÓRDOBA	3.248,20	2.941,60	-0,45	2,35	253,47	90,56%	90,49%	82,76%
GRANADA	1.021,10	768,8	-1,15	-1,76	-15,17	75,30%	75,47%	76,78%
HUELVA	302,1	301	-0,10	-1,15	-0,21	99,63%	100,00%	99,70%
JAÉN	2.457,90	2.295,90	0,04	4,44	-21,09	93,41%	93,23%	94,27%
SEVILLA	956,2	907,8	-3,23	-8,40	9,36	94,94%	95,82%	93,96%
MEDITERRÁNEO								
TOTAL	1.176,93	969,60	-0,07	0,62	49,76	82,38%	82,33%	78,16%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
AXARQUIA	165,4	165,9	-0,13	-0,56	20,61	100,00%	100,00%	87,86%
CAMPO DE GIBRALTAR	169,3	163,1	0,00	-0,51	-4,83	96,36%	96,66%	99,21%
GRANADA	163,7	157,9	-0,06	0,31	14,62	96,43%	96,24%	87,50%
PONIENTE ALMERIENSE	61,68	26,7	0,06	-0,09	-1,17	43,21%	43,35%	45,10%
SERRANÍA DE RONDA	306,4	296,7	0,05	0,96	17,44	96,84%	96,53%	91,15%
SIERRA FILABRES ESTANCIAS	161,3	1,5	0,00	0,00	0,00	1%	1%	1%
PROVINCIAS								
ALMERIA	222,98	38,6	0,07	0,16	4,17	17,32%	17,25%	15,45%
CADIZ	169,3	163,1	0,00	-0,51	-4,83	96,36%	96,66%	99,21%
GRANADA	163,7	157,9	-0,06	0,31	14,62	96,43%	96,24%	87,50%
MÁLAGA	620,95	610	-0,08	0,66	35,8	98,23%	98,13%	92,47%
TINTO ODIEL PIEDRAS								
TOTAL	1.107,90	1.014,50	-0,90	-5,06	239,60	91,57%	92,02%	69,94%
PROVINCIAS								
HUELVA	1.107,90	1014,50	-0,90	-5,06	239,60	91,57%	92,02%	69,94%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
HUELVA	1.107,90	1.014,50	-0,90	-5,06	239,60	91,57%	92,02%	69,94%
TOTAL GENERAL	11.922,03	10.727,50	-7,51	-17,70	494,70	89,98%	90,13%	85,83%

Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

Toda esta información puede consultarse con más detalle en la siguiente dirección: <http://web.agua.junta-andalucia.es/agenciadelagua/>



SITUACIÓN PROVINCIAL DE LOS EMBALSES				
EMBALSE	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA (HM3)	%	EMBALSADA HACE UN AÑO (HM3)
ALMERIA	223,0	38,63	17,3%	34,5
CADIZ	1.821,0	1.691,45	92,9%	1.717,3
CORDOBA	3.248,2	2.941,58	90,6%	2.688,1
GRANADA	1.184,8	926,69	78,2%	927,2
HUELVA	1.410,0	1.315,44	93,3%	1.076,0
JAEN	2.457,9	2.295,94	93,4%	2.317,0
MALAGA	621,0	609,98	98,2%	574,2
SEVILLA	956,2	907,79	94,9%	898,4
ANDALUCIA	11.922,0	10.727,51	89,98%	10.232,8

2.-ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1.Evolución de los cultivos

- **La coyuntura de los cultivos hortícolas andaluces se ha visto seriamente perjudicada por la alarma sanitaria comunicada por el estado alemán.**
- **En Sevilla se ha llevado a cabo la siembra del arroz, encontrándose ya muy adelantada con casi el 80% de la superficie previsible sembrada.**
- **En los espárragos disminuye la recolección de turiones y se observa un gran aumento de plantaciones en las que se abandona la recolección.**
- **En las cerezas, en Jaén, está finalizando la recolección de las variedades tempranas (Burlat y Summit).**
- **Ya ha comenzado en las zonas más adelantadas la recolección de los cereales observándose hasta el momento una gran diferencia de producción, dentro de una misma zona, de una parcela a otra, algunas con rendimientos de 2.500 kg/ha y otras con 4.000 kg/ha.**
- **El cultivo del girasol evoluciona con normalidad favorecido por las lluvias de las últimas semanas. Iniciada la apertura de los capítulos.**

CEREALES

De invierno: En **Almería** los campos de cereales presentan un aspecto muy bueno, están ya cambiando de color y de continuar todo normal, se esperan buenos rendimientos.

En **Cádiz**, en la comarca de la Janda, los trigos sembrados tempranos, se encuentran en recolección, habiéndose iniciado la siega a finales de mayo, casi secos por el viento de Levante y las altas temperaturas pasadas en abril, con bajas producciones oscilando entre los 1.500 a 2.000 kg por ha, poca vitrosidad y poco peso. Los sembrados a mediados de diciembre y enero están en fase de maduración, o en estado lechoso los muy tardíos, presentando buen estado fisiológico, sin plagas ni enfermedades. La avena está dando bajos rendimientos, no superiores al 1.000 kg por ha. Los alcáceres que fueron pastados se siguen henificando con buenas características de humedad, unidades alimenticias, proteínas etc.

En **Córdoba** en los cereales se da un final de ciclo que gracias a las temperaturas suaves y a la abundante humedad en el suelo, se ha desarrollado de forma muy satisfactoria.

En la **Vega de Granada**, todas las siembras se encuentran en estado de granazón con llenado de granos, que se encuentran en estado más avanzado en zonas bajas con endurecimiento de granos y menos avanzado en zonas altas con granos en estado lechoso. La meteorología registrada en las últimas semanas contribuye de forma notoria para que los

rendimientos y calidad de los cereales de esta campaña sean buenos. En las comarcas de las **Altiplanicies** continúa el lento madurar de cereales, en los que se comienza a pasar del estado lechoso del grano al estado pastoso. Comienza la maduración en cebadas tempranas (hojas inferiores comienzan a secarse). En el **Poniente Granadino y Montes**, el estado general es maduración. En las zonas más tempranas el inicio de cosecha de cebada para grano se prevé para últimos de esta semana o primeros de la próxima.

En **Huelva** mayoritariamente los campos se encuentran en fase de grano pastoso y endureciéndose. Acercándose la fecha de recolección (estimada por el sector sobre el 10 de junio). Para éste cultivo, como para todos sería aconsejable unas condiciones climáticas moderadas, tanto en cantidad de agua de lluvia como en temperaturas pues, ahora mismo el campo está un tanto saturado de agua y con mucho verde. Es de esperar que se oreo suficientemente como para evitar problemas fitosanitarios (hongos) que afecten al rendimiento. De momento se adelanta un primer avance en cuanto al rendimiento medio del trigo (tanto blando como duro) de unos 4.000 kg/ha. Respecto al triticale; se estima un rendimiento de 3.000 a 3.500 Kg/ha. (zona Campiña variedad Bondadoso). El cultivo adolece de exceso de mala hierba que dificulta la evolución, sin contar con que elevará el riesgo de contraer enfermedades relacionadas con hongos (Septoria).

En **Jaén** en las zonas más tempranas (Andújar, Linares, etc.), esta semana aún no se ha iniciado la

recolección de cereales (cebada) debido a la alta humedad del ambiente. En las zonas medias (Condado, Jaén, etc.) el estado del grano oscila entre grano pastoso y grano seco. Desde el Condado informan que la mayoría de la cebada y avena no se cosechará para grano sino para forraje empacado. Igualmente, en Alcalá la Real, la mitad de la avena se empacará. En las zonas más retrasadas (ladera sur de Sierra Mágina), el estado fenológico de la avena es grano pastoso-duro, de la cebada grano pastoso y del trigo grano lechoso.

En **Málaga**, en la comarca de Cártama, el trigo va virando de color y el grano va madurando. En la comarca de **Ronda** los cereales están oscilando de unas parcelas a otras entre grano lechoso y grano pastoso. En algunas parcelas han aparecido algunos hongos como roya o septoria, pero las invasiones revisten poca importancia.

En **Sevilla** esta semana se ha iniciado por toda la provincia la recolección del trigo, y como es obvio, dado que son pocas las parcelas cosechadas, aún no se poseen datos que puedan dar una fiabilidad sobre cual será la producción media a nivel provincial. No obstante lo que sí se observa en lo poco cosechado, es la gran diferencia de producción, dentro de una misma zona, de una parcela a otra algunas con 2.500 kg/ha y otras con 4.000 kg/ha. Estas diferencias de producciones son normales en aquellos años en el que el periodo de siembra se alarga, principalmente debido a las lluvias. Aunque durante la semana apenas se han registrado lluvias, este lunes día 30 de mayo, casi todos los observatorios han registrado precipitaciones, las cuales aunque han beneficiado a otros cultivos como el girasol, para los cereales a punto de recolectar son poco beneficiosas, ya que se pueden desarrollar hongos en el grano y además retrasan la recolección.

De primavera: En **Cádiz** los sorgos y maíces también se encuentran con muy buen desarrollo, con sorgos de 20 cm y maíces de 30 cm de altura. Comenzarán los primeros riegos a mediados de junio dependiendo de los vientos. En cuanto al cultivo del arroz, en la comarca de la Janda se han realizado las labores de abonar e introducir agua para anegar las parcelas y posteriormente realizar la siembra que se lleva a cabo estos días con medios aéreos y terrestres en algunos casos. Se están utilizando variedades como hispagran, tahibonet y puntal en una superficie superior a las 2.800 has en la comarca. Las siembras más tempranas están en cotiledones y fuera del agua.

En **Córdoba** al maíz se le empiezan a aplicar abonados y su evolución es favorable.

En **Granada** las siembras más precoces de maíz de las zonas más adelantadas alcanzan una altura de plantas de hasta 50 cm.

En **Jaén** el desarrollo del maíz es muy satisfactorio. La altura del mismo, es de 50-80 cm según época de siembra.

En **Sevilla** a finales de la semana pasada comenzó la siembra del arroz en la provincia, y se está llevando a cabo con una rapidez vertiginosa, estimándose que se ha sembrado casi el 80% de la superficie previsible de siembra (unas 36.500 has), por lo que si no se producen imprevistos, esta misma semana se puede dar por finalizada la siembra.

LEGUMINOSAS

En **Cádiz**, en la comarca de la Janda, las primeras siegas de habas están dando malos resultados de media en la comarca, oscilando todas por debajo de los 1.000 kg/ha, por los problemas de fuertes vientos de Levante que rompieron los tallos, invasión de malas hierbas de hoja estrecha, y enfermedades criptogámicas al final de ciclo.

En **Granada** continúa en las habas el proceso de agostamiento de plantas y endurecimiento de vainas. Se han dejado de recolectar en verde para proceder bien a incorporar mediante laboreo las plantas al suelo como abonado en verde, bien para recolectarse en seco para uso como pienso. En los garbanzos se observa la floración en un gran número de plantaciones. En la veza en la **Vega**, prosigue favorablemente el estado de llenado de grano. Las parcelas destinadas a la producción de heno están en pleno proceso de recolección y retirada del campo y en el **Poniente Granadino y Montes**, la veza se encuentra en formación de vainas y llenado de grano.

En **Málaga**, en las habas continúa el cambio de color. Hay parcelas de habas con ataque de jopo. Los garbanzos están en flor y estas lluvias no le benefician, algunos rodales se ven amarillentos.

En **Sevilla** igualmente se ven campos de garbanzos en fase de floración y con buen aspecto.

CULTIVOS FORRAJEROS

Se sigue realizando el 2º corte a la alfalfa en Sevilla y en el resto de provincias occidentales y se desarrolla cada vez más en las provincias más orientales como Granada.

La mayor parte de las parcelas destinadas a heno están cortadas, pendientes del secado para poder empacar. En estos momentos se ha superado el momento óptimo para obtener un forraje de calidad.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Azúcar: En el cultivo de la remolacha azucarera, el estado fenológico dominante en la mayoría de las parcelas de Cádiz es "16" (60-90% tamaño raíz estimado), y en Sevilla "15" (30-60% raíz tamaño estimado). Las parcelas más tempranas, tanto en Sevilla como en Cádiz, se encuentran en el estado "17" (Raíz tamaño cosecha); mientras que las más

retrasadas, en Cádiz, están en el estado "14" (10-30% raíz tamaño estimado).

Al encontrarse las parcelas más adelantadas en "17" (Raíz tamaño cosecha), se espera que a mediados de este mes de junio la azucarera inicie la recepción de remolacha azucarera.

En **Cádiz** la remolacha evoluciona favorablemente con reserva de humedad en los secanos frescos y con riegos las de regadío. Se espera como hemos dicho que comiencen las sacas a mediados de junio en seco.

Oleaginosas: El girasol se encuentra ya en muchas zonas muy adelantado, por lo que en breve comenzará el estallido de color que proporciona este cultivo en nuestros campos. Las últimas lluvias han favorecido a este cultivo considerablemente.

En **Cádiz** los girasoles tempranos se encuentran con 50 cm de altura, buena población y en general muy verdes, los vientos de Levante han secado el terreno pero la entrada del Poniente está beneficiando el desarrollo ya que por las mañanas caen rociadas que favorecen su desarrollo. Se observan parcelas con formación de las cabezuelas y otras invadidas de malas hierbas.

En **Córdoba**, el girasol evoluciona muy favorablemente, con dificultades en los bajos de las zonas llanas. El principal problema es la invasión de malas hierbas, que en muchas parcelas están tan extendidas y desarrolladas que hacen difícil su control. Los más adelantados están formando el capítulo con más de 1 m de altura e incluso se ven campos con la flor ya abierta.

En **Sevilla** las lluvias del lunes día 30 se consideran muy beneficiosas para el desarrollo del cultivo del girasol y aumentan las posibilidades de una buena cosecha. Comienza la floración.

Textil: En **Cádiz** los algodones que no se regaron y fueron sembrados antes de las lluvias de abril, están bien nacidos, con cinco hojas verdaderas vigorosas, sin plagas y penetrando bien en la tierra, aunque las fuertes levanteras paralizaron su desarrollo. Los regados tuvieron pérdidas de plantas así como otros de vega que quedaron encharcados.

En **Jaén**, el aspecto del algodón es muy bueno. La altura de las plantas es de 8-9 cm con 1,8 nudos. La densidad de plantas es de 171.000 plantas/ha. La incidencia de patógenos es pequeña. Lo que se conoce como "caída de plántulas" no alcanza el 1% (hongos: 0,5%, rosquillas: 0,1% y gusanos de alambre: 0,3%). Los ataques de pulgón y araña roja no llegan a significar el 0,1 y 0,2%.

En **Sevilla** en general el cultivo del algodón vegeta bien y la lluvia de este lunes día 30 les ha sido muy

favorable. A nivel provincial se estima que se ha sembrado toda la superficie prevista en esta campaña, dado que las perspectivas de precios son algo mejores que en pasadas campañas, aproximadamente de un 60 a un 65% superiores. Se espera que la superficie a sembrar a nivel provincial se incremente en un 15-20%, pasándose de las 40.567 has sembradas en la pasada campaña en la provincia a unas 45.000 - 48.000.

Tomate de industria: En Sevilla, las primeras plantaciones sombrea un 80% de la camada. En general el cultivo vegeta bien .

Otros: En **Málaga**, la matalahuga o anís está en plena vegetación, en muchas parcelas no esta bien el sembrado, además en un año con tanta lluvia y humedad es muy difícil de quitar la cantidad enorme de malas hierbas nacidas. El cilantro está en flor.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

En la provincia de Almería a lo largo de las últimas 6 campañas se observa una disminución en la implantación del cultivo del melón, que se ha acelerado en este último año, con una bajada entre un 4% a un 14%. La cantidad de melón producido en la campaña 2009-2010 (141 mil tns) supone una reducción de un 234% respecto la media del periodo 2000-2010. Lejos de normalizarse, las previsiones para la presente campaña de primavera, apuntan a una reducción en la superficie de hasta el 12% respecto a la anterior. La reflexión que debemos hacer es desde el punto de vista de la mejora genética, revisar las posibilidades que tenemos de reinventar este producto de modo que reconquistemos el interés del consumidor europeo. Como reflexión para el futuro se puede decir que hasta ahora para la elección de variedades, se han preferido las larga vida con maduración lenta y alargamiento de la vida comercial que favorece el transporte y almacenado en fresco, pero estos cambios genéticos inducen en los procesos metabólicos relacionados con el etileno factores no deseados, como la disminución de elementos volátiles, que influyen en el sabor. Por ello para el futuro habrá que apostar por productos de calidad y alto valor añadido que permitan incrementar la competitividad de la producción almeriense en los mercados europeos.

El estado fenológico de los distintos cultivos hortícolas protegidos en Almería es el siguiente:

Pimientos: Continúan arrancándose gran parte de las plantaciones. Se continúa la recolección en las más tardías, especialmente en los tipos Lamuyo y Dulce Italianos, habiendo bajado mucho la calidad y gran parte de lo recolectado se envía a las industrias conserveras. Se continúan las siembras en los semilleros.

Tomate: Gran porcentaje de las plantaciones se han arrancado y las restantes continúan su recolección,

engorde y maduración. Las últimas plantaciones están iniciando la recolección.

Berenjenas: Se han arrancado muchas plantaciones aunque un porcentaje elevado continúan en producción.

Pepinos: La mayoría de las plantaciones del tipo largo se han arrancado. Los pepinos cortos y franceses continúan recolectándose con precios bajos. Se han arrancado muchas plantaciones, acelerándose este proceso tras la crisis surgida esta semana en los mercados europeos.

Calabacines: Continúan su desarrollo y recolección. Los precios han bajado mucho como consecuencia del incremento de la oferta y muchas plantaciones se están arrancando.

Judías: Como consecuencia de la caída de precios en esta semana, muchos agricultores se plantean arrancar las plantaciones al no cubrir costes en muchos casos.

Melón y Sandía: Continúa la recolección de todos los tipos de melones (Galia, Cantalupo, Amarillo y Piel de Sapo) y la corta de sandías. Las restantes plantaciones de melones y sandías, se encuentran en todos los estadios fenológicos (cuajado, engorde y maduración).

En **Cádiz** los trabajos de saca de los cultivos en huerta extensiva están a pleno rendimiento, con buenas producciones de chirivías, zanahorias, puerros, remolacha de mesa, perejil y algunas patatas tempranas. En los invernaderos se continúan sacando para mercados nacionales y provinciales, tomates, pimientos, berenjenas y judías. Los problemas detectados en pepinos de exportación a Alemania, están dando verdaderos quebraderos de cabeza financieros a algunos productores de patatas, puerros, remolacha de mesa, tomates y otras con comercialización a países como la propia Alemania por la prohibición total de hortalizas y frutas españolas.

En **Córdoba** se intensifica la recolección del ajo chino, que se dispone hecho montones en campo, para que cuando se seque lo suficiente se pueda cortar y enviar a los almacenes. Durante el mes de abril-mayo las condiciones meteorológicas favorecieron el desarrollo de enfermedades fúngicas, que han afectado algo la producción y calibre de todas las variedades, pero en mayor medida de la variedad morada por ser la de desarrollo más tardío. En la actualidad se están regando las variedades blanca y morada.

En los cultivos hortalizas en invernaderos en la costa granadina se observa el siguiente estado:

Tomate: El tomate se está arrancando, ya que las plantaciones de inicio de campaña están muy envejecidas y descuidadas con problemas de naturaleza bacteriana y además se ha descuidado la lucha química, estos hechos propician una mala calidad. Los trasplantes de primavera están en diversos estados fenológicos. Como promedio se puede decir que se encuentran en la novena inflorescencia, han alcanzado los emparrillados y se

han despuntado. Se espera que comience la recolección en esta semana.

Pepinos: De no solucionarse rápidamente la situación acontecida por la alarma sanitaria lanzada por Alemania sobre este producto, se espera que comiencen los arranques de las plantaciones. Los trasplantes de primavera han alcanzado su altura y están volcados en los emparrillados. Se han despuntado las plantas. El pepino que hay en el tallo está finalizando su recolección, quedando la producción concentrada en su tercio superior. Las plantaciones presentan un buen área foliar.

Judías: Las plantaciones prosiguen en plena recolección con una buena calidad de judía.

Pimientos: Los trasplantes de variedades de pimiento se están desarrollando bien, con buen crecimiento vegetativo y con un buen desarrollo floral. Las plantaciones de pimiento Italiano están en recolección y siguen mostrando sus flores y frutos. Las plantaciones del tipo Lamuyo presentan sus primeros frutos cuajados.

Melones y Sandías: Las plantaciones de sandía de Diciembre-Enero, finalizan su recolección y las plantaciones de febrero-marzo tienen sus frutos en engrosamiento próximos a recolección. La falta de calor no favorece la subida de azúcar en el melón al no tener gran inercia térmica los invernaderos, por lo que se retrasa el proceso de maduración.

También en **Granada**, en la **Vega**, en el cultivo del espárrago aumentan las parcelas en las que se abandona la recolección con esparragueras en crecimiento. Se observa una gran actividad en la recolección de ajos chinos, en su mayoría están recolectadas en campo en la fase de oreo. En las cebollas continúa el desarrollo en condiciones muy favorables. Continúa la recolección de la alcachofa en buenas condiciones de calidad comercial. En los cultivos al aire libre de las zonas de **hoyas de Baza y Guadix**, en los ajos comienzan a observarse síntomas de maduración, al cambiar las plantas de su color verde a un color más azulado. El cultivo de la lechuga se encuentra en todas las fases de vegetación, desde su plantación y agarre de plantas hasta la recolección en zonas como la Comarca de Baza. Continúa la plantación de tomate, guindilla y pimiento. En la sandía y el melón en microtúneles se efectúan plantaciones. En las plantaciones de cultivos protegidos de tomate Cherry de esta comarca está finalizada la plantación, las plantas se encuentran desde el estado de agarre al inicio de floración del tercer racimo de inflorescencia. Se continúa con la poda, entutorado y eliminación de hojas. El deficiente cuaje de las primeras inflorescencias es generalizado, y se han soltado abejorros para mejorar la polinización. En la zona del **Poniente Granadino y Montes**, en el cultivo del espárrago está finalizando la recolección, manteniéndose principalmente en las parcelas de último ciclo. En la mayoría de las parcelas se aprecian las esparragueras formadas. En la alcachofa continúan tanto las nuevas plantaciones como la recolección. Continúan los tratamientos

dirigidos al control de pulgón. En las coles y coliflores se observa un buen desarrollo vegetativo de los cultivos tempranos muy próximos a recolección y continúan las nuevas plantaciones. En las lechugas continúan tanto las nuevas plantaciones como las primeras cortas. Se observa un buen desarrollo de las plantaciones tempranas. En los ajos se está en plena recolección de los tempranos. En las judías continúan las primeras plantaciones y preparación de suelo para las siguientes. En los cultivos protegidos de esta comarca se observa plena actividad de siembras de tomate, judía, calabacín y pepino principalmente, así como preparación de suelo.

En **Huelva**, en la campaña de la fresa, las últimas precipitaciones han adelantado el cierre de campaña por parte de numerosas cooperativas. De hecho se puede apreciar, en comparación con las cifras apuntadas la semana anterior, una producción minorada en más del 50%. En general se exporta el 30% de la recolección. El resto es para industria. El balance final de campaña no ha sido tan positivo como se esperaba. La productividad de la planta ha sido baja (en torno a los 500 gramos/mata) cuando los valores normales en otras campañas han estado en trono a los 700 gramos/planta. Además, aunque los precios hasta finales de abril han sido buenos, pasada esa fecha se han mantenido bastante discretos. Llevamos dos campañas consecutivas difíciles en cuanto a la rentabilidad económica y en ambas, subyace un mismo factor: la baja producción obtenida; el bajo rendimiento de las plantas. Se deben analizar más en profundidad las causas y buscar soluciones.

En **Jaén** la recolección de ajos y cebollas está muy adelantada. Continúa la recolección de las variedades tempranas de patata como Jaerla. El transplante de los cultivos de verano al aire libre ha finalizado. En invernaderos, se ha iniciado la recolección de tomate, judía y pepinos. Ha finalizado la campaña del espárrago, que ha sido muy larga, y con una calidad excelente. La superficie de habas se encuentra a la espera de su recolección para grano.

En **Málaga** en las plantaciones de tomate y pimientos al aire libre hay plantaciones en inicio de floración y otras en plena floración. Las plantaciones de melones y sandías en microtúnel, según la fecha de plantación, se encuentran en fase de inicio de recolección y otras en plena recolección.

CÍTRICOS

La fenología dominante de los cítricos, durante esta semana, se encuentra en I1/I2 "Cuajado del Fruto/Cierre del cáliz".

En **Huelva** la campaña está ya prácticamente cerrada y con las últimas cortas de pequeñas partidas (especialmente Valencia Late). La verdad es que queda bastante fruta en los árboles que no se han

cortado a su debido tiempo por falta de un precio rentable.

En **Málaga** continúa la recogida de las naranjas Valencia Late y Berna y de limón Verna.

En **Sevilla** el estado más dominante observado sería cuajado de fruto, más adelantado engorde de fruto y más retrasado caída de estilos. Podemos ver que la purga se está produciendo de manera normal. En recolección variedades tipo Valencia, Lane Late y Powell.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: En **Almería**, continúa el desarrollo de las almendras sin incidencias. En algunas zonas, sobre todo las más cálidas, se observan ataques de orugeta y pulgón en las hojas, por lo que se están realizando los correspondientes tratamientos fitosanitarios.

En **Granada**, en los almendros los frutos alcanzan el tamaño definitivo en las zonas más tempranas. Se procede a dar labores de cultivador para eliminación de malas hierbas y evitar la pérdida de agua por evaporación. Se dan tratamientos insecticidas y fungicidas. La arboleda presenta un muy buen desarrollo foliar, gracias al buen nivel de humedad que se mantiene en los suelos. En el **Poniente Granadino y Montes**, las previsiones iniciales de cosecha se estiman por debajo de la campaña anterior en un 25% aproximadamente, principalmente por la deficiente polinización de algunas variedades como la Marcona, además de la incidencia sobre flores y fruto recién cuajado de las puntuales heladas producidas a mediados de marzo.

En **Jaén** se confirma la baja producción de almendras en las variedades tempranas clásicas (Marcona, desmayo, etc.).

Frutales de hueso y de pepita: En **Huelva** en los melocotones y nectarinas, se recolecta el melocotón de temporada aunque no tengan mucha superficie en esta provincia. La campaña del Florida está finalizada y el exceso de lluvia y el viento combinados han perjudicado un tanto al cultivo, (golpes, caídas) lo que ha favorecido una generalizada bajada en la calidad media del fruto. La mayoría de los árboles son adultos (6-8 años) y en producción. Se observa un estancamiento desde hace al menos 3 campañas en cuanto a la superficie cultivada.

En la **Vega de Granada**, sigue el crecimiento de frutos en los frutales en buenas condiciones. Se aportan riegos y tratamientos preventivos de plagas y enfermedades. Siguen las recolecciones en algunas variedades de cerezas tempranas. En las comarcas de las **Altiplanicies**, en los melocotoneros, nectarinos, albaricoque y ciruelos sigue el proceso de endurecimiento de hueso avanzado e incluso inicio de cambio de color en los albaricoques. En la cereza se

generaliza la recolección y en los frutales de pepita continúa el engrosamiento de fruto. En el **Poniente Granadino y Montes** los frutales de hueso se encuentran desde engrosado de fruto en variedades tardías, hasta fruto con tamaño próximo al 100%. La recolección de cereza temprana continúa, encadenándose con variedades de ciclo medio. Los frutales de pepita se encuentran algo más retrasados, con engrosado de frutos, salvo la pera temprana que se encuentra a tamaño prácticamente definitivo.

En **Jaén**, está finalizando la recolección de las variedades tempranas (Burlat y Summit) de cereza. Las lluvias habidas no han causado rajado importante de frutos como se temía. Las temperaturas, más elevadas esta semana, están favoreciendo la maduración conjunta de la producción. Continúa la recolección de ciruela y se va a iniciar la del melocotón.

En **Málaga** se recogen entre otros frutales albaricoques y melocotones.

En **Sevilla** estos son los últimos días de aplicación de abono en variedades tardías de melocotón y nectarina. En variedades de recolección temprana ha finalizado la fertilización y sólo se da riego esporádico para no estresar al árbol. Se quitan los chupones, para favorecer la iluminación al fruto (y darle color). Esta semana ha finalizado la recolección de Sun Sevilla y N292 y RubyCrestII.

Subtropicales: En lo que se refiere a los cultivos subtropicales de las costas granadina y malagueña: En el cultivo del chirimoyo, está finalizando la producción en las plantaciones a las que se les ha realizado un tratamiento específico de poda para inducir la formación de frutos en primavera, disminuyendo la calidad y el calibre. Las plantaciones que dieron sus frutos en invierno presentan los primeros brotes y los primeros brotes florales. Los aguacates, en general se encuentran con una fenología distribuida de la siguiente forma:

- H (Cuajado, el ovario de color verde se engrosa en el centro de las flores que han sido polinizadas y fecundadas).
- I (Fruto tierno, los restos de tépalos y androceo se han desprendido y el pedúnculo del fruto ha engrosado).

En los mangos se observa el desarrollo de los brotes y se aprecia el desarrollo de las yemas de flor, iniciándose el proceso de floración, en las plantaciones más tardías y las más precoces las encontramos en floración cuajando y formando los primeros frutos. En algunas zonas el cultivo viene retrasado por las lluvias y temperaturas de la actual primavera.

En los nísperos, la variedad principal, la Golden, está finalizando su recolección y va comenzando una nueva brotación.

VIÑEDO

En los viñedos más adelantados de nuestra Comunidad se observan ya los estados fenológicos "K" (grano tamaño guisante) - "L" (cerramiento de racimo).

El estado de los viñedos en las distintas comarcas de la provincia de **Granada** es el siguiente: En la comarca de la **Vega**, evolución muy favorable del desarrollo en todas las plantaciones con grandes crecimientos de sarmientos y evolución de yemas de flor. En fenología los viñedos más tempranos se encuentran en plena floración e inicio de cuajado de frutos. En zonas altas predomina los racimos en estado D (botones separados mostrando la corola) iniciando la floración algunas variedades tempranas (Chardonnay, Merlot, Tempranillo, etc.). Continúan las podas en verde, labores al terreno, aplicación de herbicidas y productos fitosanitarios para el control de oidio y mildiu. En la **Costa**, los viñedos se encuentran en diferentes estados fenológicos dependiendo de la cota. Según Baggiolina su estado fenológico es (I), formación o cierna y (J) cuajado. En las **Altiplanicies**, el viñedo se encuentra en estado fenológico H (botones florales separados) e I (plena floración), entrando en una época donde las lluvias pueden ser perjudiciales. En el **Poniente Granadino y Montes**, el estado dominante sigue siendo floración (I), encontrándose los más retrasados racimos visibles y abiertos (F/G) y el más adelantado fruto cuajado (J). Continúan las aplicaciones de azufre y las labores de suelo.

OLIVAR

El estado fenológico dominante en la Comunidad autónoma es "G1/ G2" (Caída de pétalos)/(Fruto cuajado), excepto en Granada que se encuentra en "D3" (Corola cambio color).

En **Almería** nos comentan desde la OCA de Albox que la floración del olivo es muy buena, en las zonas bajas ya hay bastante fruto cuajado, aunque las altas temperaturas de estos últimos días pueden dificultar el cuajado, sobre todo en las zonas más tardías. En la comarca de los Vélez se observan defoliaciones en árboles, como consecuencia de un fuerte desarrollo de Repilo.

En **Granada, en la comarca La Vega**, continúa el desarrollo muy favorable, con gran vigor en las brotaciones y desarrollo de la floración. En fenología existe gran diferencia según la altitud, en zonas bajas están finalizando la floración con la mayoría de las plantaciones en estado de desprendimiento de pétalos secos y cuajado de frutos. En zonas altas se mantiene el predominio de flores abiertas. En la **Costa**, en el olivar se aprecia el estado (FII), plena floración. La mayoría de las flores están abiertas y hay abundancia de polen en el ambiente, y el estado (G) fruto cuajado. El ovario fecundado se agranda y aparece claramente la aceituna cuajada. Los pétalos se marchitan y caen. Han finalizado las labores de poda de formación y aclareo de árboles así como la quema

de los mismos. En la zona de **Huéscar-Baza-Guadix**, el estado vegetativo más generalizado es el D3 (corola cambia de color) apreciándose en las solanas y zonas más adelantadas el estado F (floración). Se intensifican los riegos de explotaciones en goteo y se aplican nutrientes ricos en fósforo y nitrógeno a través de la fertirrigación. Existe mucha variabilidad en intensidad de inflorescencia entre unos árboles a otros de la misma parcela y se cuentan unas 10 - 14 inflorescencias por brote. En el **Poniente Granadino y Montes**, el estado fenológico es muy similar al de la semana anterior, oscilando desde el más atrasado despliegue de corola (D2), en la zona de Alhama y Jayena, pasando por el dominante floración (F). Incluso en las zonas puntuales más adelantadas del valle del Genil, Loja y Montefrío puede apreciarse fruto cuajado (G2). Las labores de suelo y tratamientos fitosanitarios, comienzan a detenerse hasta finalizada la floración.

En **Jaén**, el estado fenológico dominante del cultivo a nivel provincial es G1/G2 (caída de pétalos/fruto cuajado). Los estados más avanzados G2 se dan en Campiña Norte, Loma Baja y Sierra Morena, y los más retrasados D2/D3 (despliegue de la corola/cambio de color de la corola) en las zonas Mágina Sur, Sierra Sur y Sierra de Cazorla. Los muestreos realizados en las zonas más atrasadas dan un 41,7% de fertilidad. En las zonas más retrasadas continua la baja incidencia de polilla (prays oleae) en generación antófaga, mientras en las zonas más tempranas comienzan a observarse las primeras puestas sobre frutos de la generación carpófaga, registrando una media de 22,6% de frutos con prays vivo. Informan desde Alcalá la Real, y puede ser extrapolable al resto de la provincia que casi no se está tratando de prays en la generación antófaga, debido a los niveles bajos de la plaga y al precio del aceite. Igualmente, desde Alcalá y desde El Condado, informan que, debido a las frecuentes lluvias de abril y mayo, está naciendo mucha hierba en el olivar.

2.2. Avances de superficies y producciones. Abril de 2011.

Se presentan en esta publicación a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía las últimas estimaciones disponibles a la fecha 30 de abril de 2011 sobre las superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información desagregada a nivel de provincia consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca: www.cap.junta-andalucia.es

Algunos cultivos que se presentan son nuevos en la operación estadística "Avances de superficies y producciones", por esta razón, no se dispone de datos para algunos de los años en este momento. A medida que se disponga de datos consolidados se irán incorporando sucesivamente a la publicación.

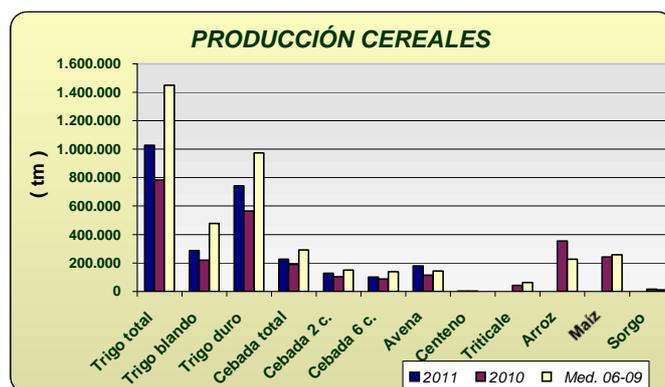
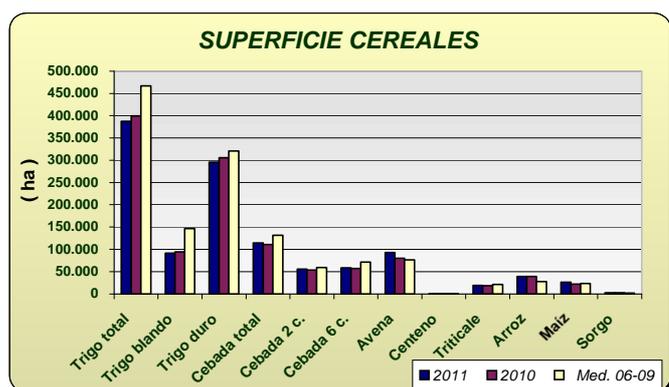
Resumen de los avances de superficies y producciones a 30 de Abril de 2011.

Cereales de invierno. Las estimaciones arrojan una bajada de la superficie sembrada de trigo sembrado en 2011 en relación al año 2010 de un -3%. Para el trigo blando la superficie sembrada es -3% inferior a la de 2010 y baja también un -3% el trigo duro y en un -17% el trigo total respecto a la media de los años 2006-2009. La cebada total por su parte aumenta un 3% respecto a 2010. Se observa que sube la superficie de cebada de 2 carreras (4%) y sube la superficie de cebada de 6 carreras (2%). En relación con la media de los 4 últimos años la cebada total presenta un descenso del -13%.

Sube en relación al año anterior la superficie cultivada de avena (16%) y sube la superficie cultivada de triticale (5%).

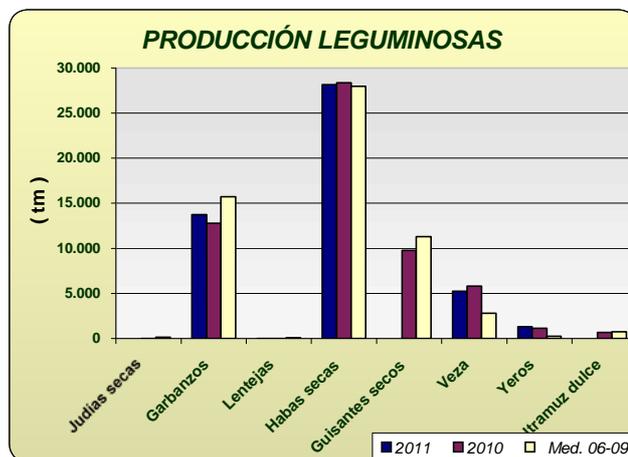
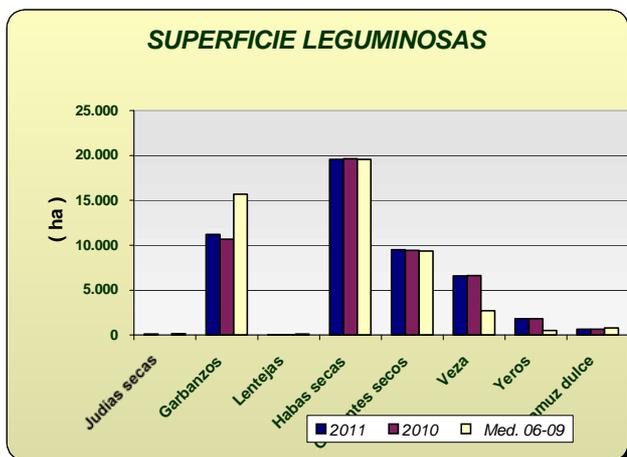
Resumiendo, podemos decir que en general la superficie total sembrada de cereales de invierno en estas primeras estimaciones es superior a la superficie sembrada en el año precedente, sin embargo menor que la superficie media sembrada en el periodo 2006-2009. Por un lado los buenos precios animaron a los agricultores a realizar las siembras a pesar de las dificultades creadas por las lluvias pero por otra parte esas mismas lluvias impidieron sembrar todo lo inicialmente previsto.

Por otra parte, se da en este mes un nuevo avance de las producciones a la vista del actual estado de las siembras, avance que puede variar dependiendo de cómo sea la climatología del mes de mayo y primera quincena de junio. En principio, la producción estimada de trigo aumenta un 31% en relación con la campaña anterior y sin embargo sería un -29% menor que la media de los años 2006-2009. La cebada presenta una subida de la producción estimada de un +20% en comparación con la campaña anterior y es un -22% menor que la media 2006-2009, por su parte la avena aumenta un 57% en su producción y el centeno un 2% en relación con el año precedente. Hay que tener en cuenta que a causa de la adversa climatología, los resultados de la campaña anterior fueron malos, inferiores a los de un año medio.

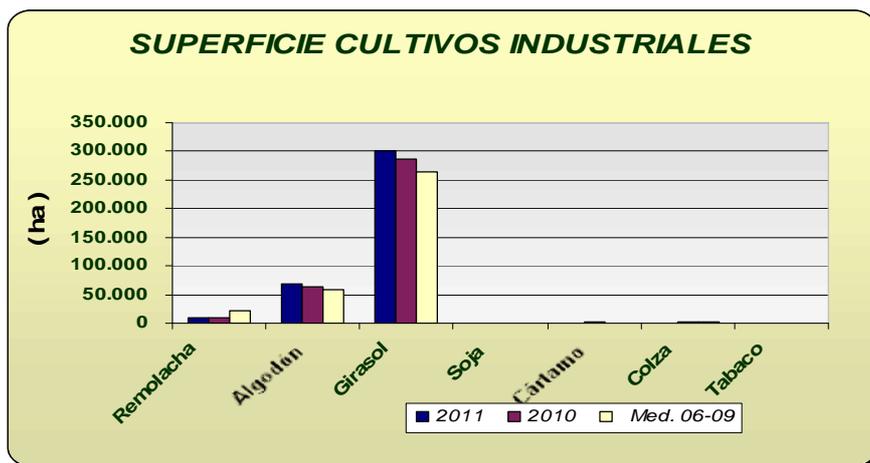


Leguminosas grano: Comportamiento similar para todos los cultivos de este grupo en relación con el año pasado. Se mantienen cifras semejantes de superficies sembradas a las del año 2010, tan solo baja la superficie sembrada de yeros (-1%), y hay subidas en cultivos como los garbanzos, lentejas y judías secas (estos dos últimos con muy poca importancia en nuestra Comunidad).

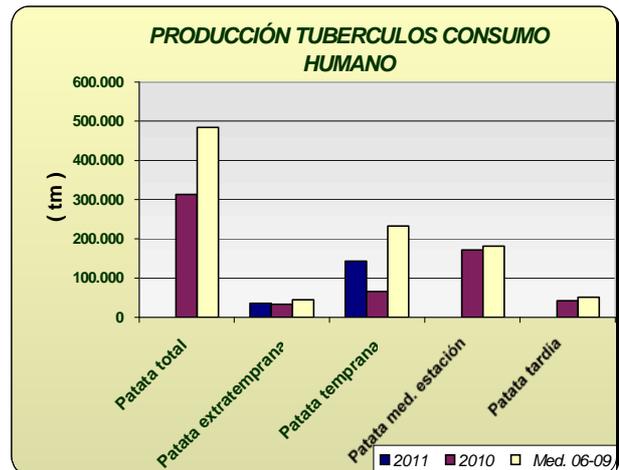
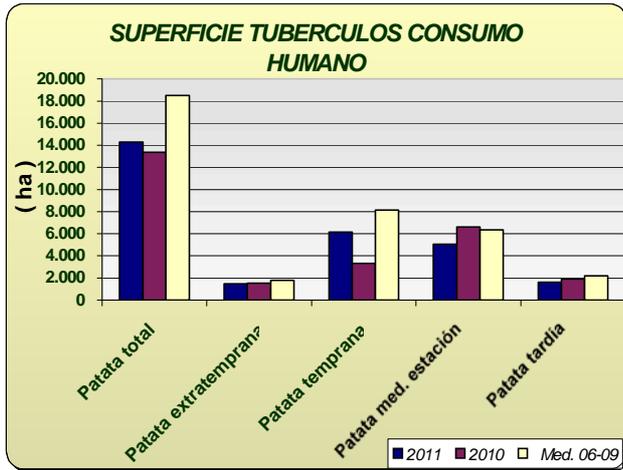
Por su parte, las producciones de estos cultivos presentan subidas en garbanzos, lentejas y yeros acordes con los incrementos de su superficie.



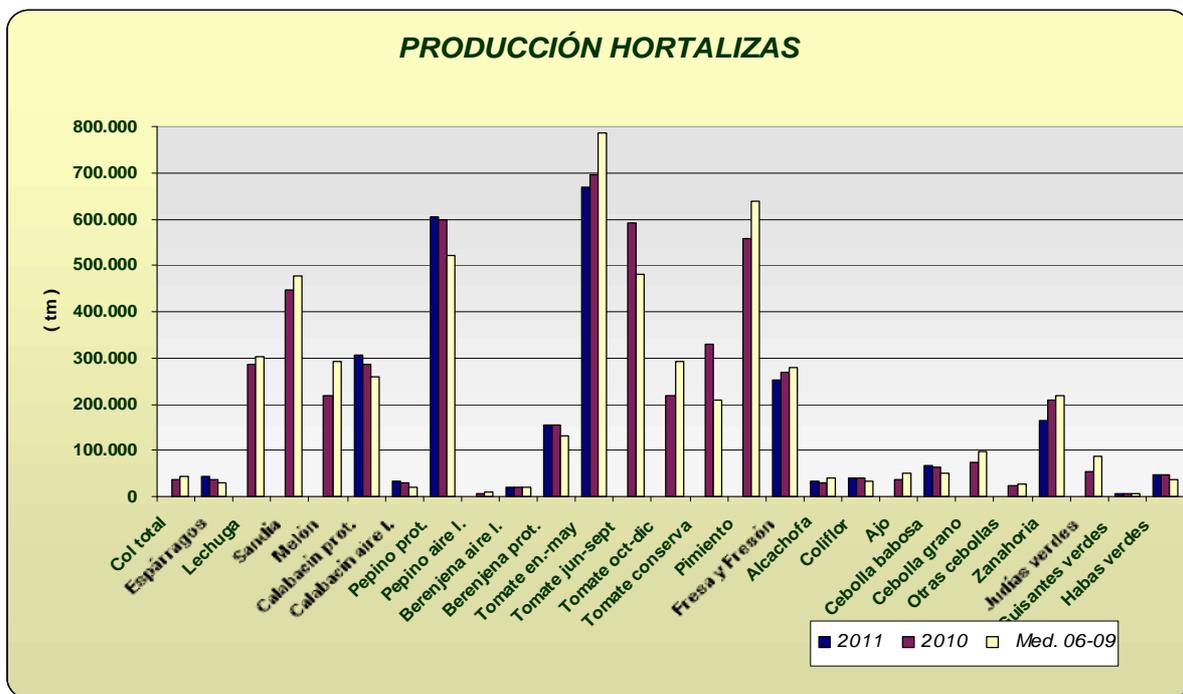
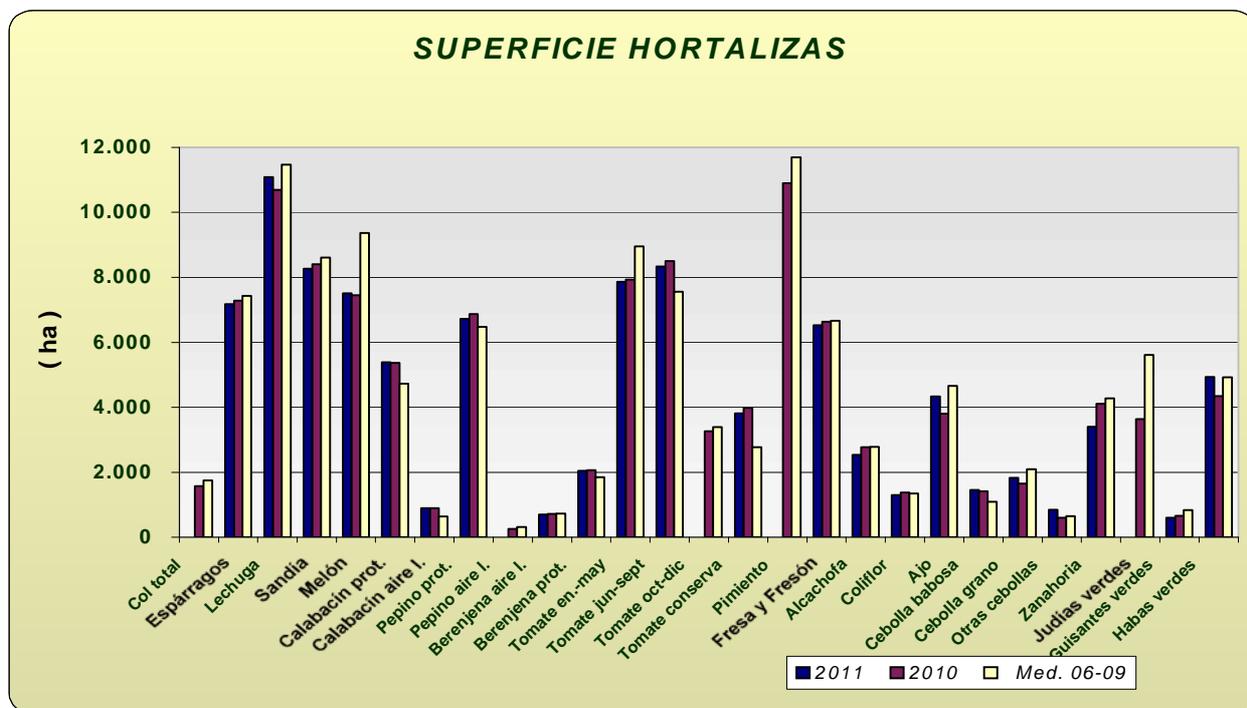
Cultivos industriales: La superficie de remolacha azucarera queda prácticamente igual a la del año pasado y hay un 58% menos de hectáreas que las que se sembraron de media en los últimos 4 años, observándose que se ha sembrado un 18% más en Sevilla, principal provincia productora pero un 32% menos en Cádiz que es la otra provincia de importancia para este cultivo. Por su parte, la primeras cifras apuntan un aumento de superficie sembrada en girasol en torno al 5% aunque es posible que gracias a los excelentes resultados económicos de este año en los próximos avances se eleve aún más esa cifra. El algodón por su parte, aumenta también en relación a la campaña anterior un 7%. De colza se ha sembrado un -33% menos en relación a 2010 pues los rendimientos del año 2010 a causa de las lluvias de invierno y primavera fueron muy bajos.



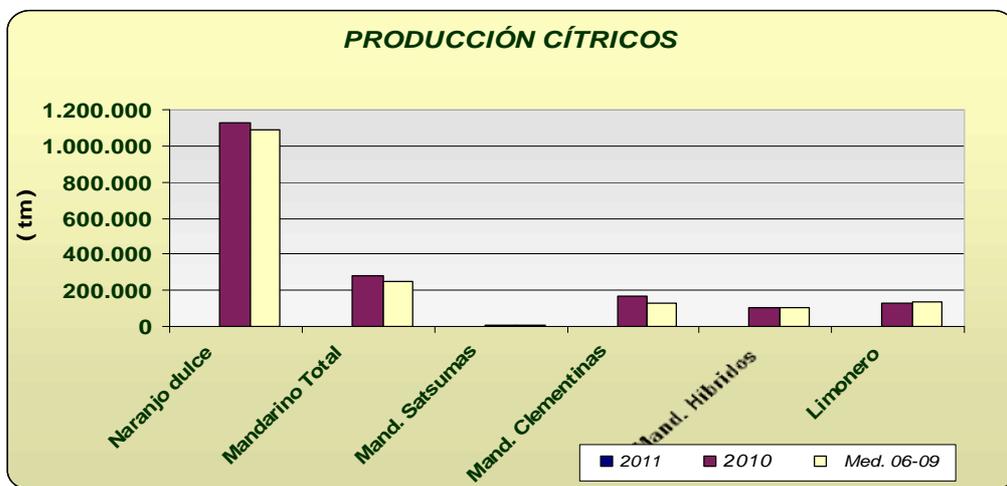
Tubérculos Consumo Humano: Las estimaciones de superficie de patata sembrada reflejan los siguientes comportamientos según la época de siembra: una cifra similar a la del año 2010 en patata extratemprana, un aumento de un 85% de la temprana aunque esa superficie será un -24% menor que la media de los años 2006-2009, un descenso de la media estación en un -24% y por último un descenso del -15% en patata tardía, aunque el aumento de superficie de patata total en este avances es de un 7% a la del año anterior. Debemos recordar que el año pasado las lluvias perjudicaron a este cultivo impidiendo sembrar en muchos casos las patatas tempranas. En cuanto a la producción de la patata extratemprana se estima que la producción será un 6% mayor que la del año 2010 y el del patata temprana un 119% también superior.



Hortalizas: En cuanto al grupo de hortalizas, no hay grandes cambios en las superficies con los datos disponibles hasta la fecha, siendo reseñables descensos en zanahoria (-17%) guisantes verdes (-10%) y alcachofa (-9%) y aumentos en ajo y habas verdes con 14% ambos (el año pasado las lluvias perjudicaron al ajo en el momento de la siembra). En cuanto a las producciones tampoco existen grandes diferencias respecto a la campaña anterior con los datos disponibles en este mes, señalar el aumento del 16% de la producción de espárragos por la subidas en los rendimientos de los mismos. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.

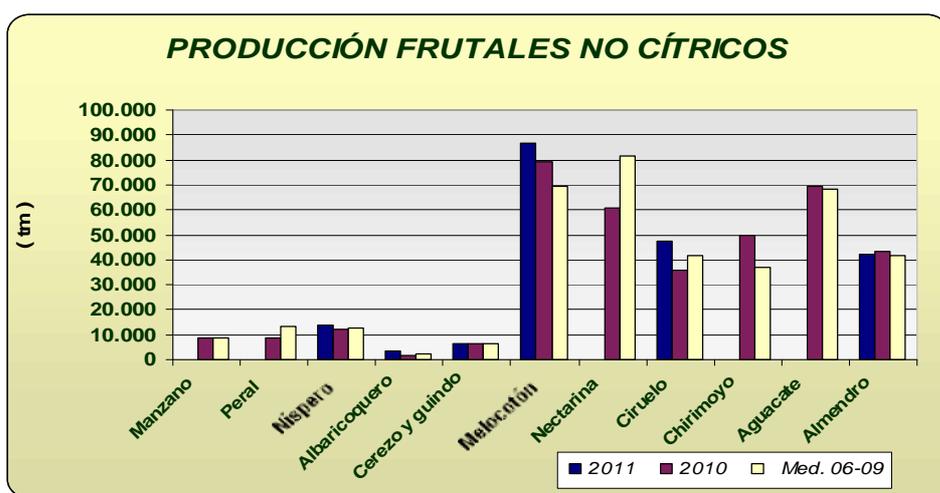


Cítricos: En relación a la producción de cítricos correspondiente al año 2010, su recolección continuará hasta mayo de 2011 motivo por el cual se siguen dando avances en las correspondientes casillas; podemos ver que la producción estimada para 2010, de naranjo dulce, mandarina y limón son respectivamente de 1.129.748 tm, 288.132 tm y 127.773 tm, superiores a la media 2006-2009, menos en el caso del limón que su producción es algo menor.



Producción de Frutales: Las primeras previsiones de producción de fruta de hueso, todavía muy preliminares marcan un ascenso generalizado en estos cultivos, cabe destacar los aumentos de albaricoquero 82% y del ciruelo 32%.

Señalar, el descenso estimado para la producción de almendra, que se proporciona en este avance, que podría ser un -3% inferior a la campaña anterior.



Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
ABRIL 2.011				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.011	2.010	06-09	(*)	2.011	2.010	06-09	% 10	%06-09	%10	%06-09
CEREALES												
Trigo total	3	387.366	399.915	466.866	4	1.028.196	782.874	1.450.480	-3	-17	31	-29
Trigo blando	3	91.654	94.618	146.423	4	286.649	217.807	476.491	-3	-37	32	-40
Trigo duro	3	295.712	305.297	320.797	4	741.547	565.067	973.989	-3	-8	31	-24
Cebada total	4	114.270	110.910	131.738	4	227.191	189.602	289.654	3	-13	20	-22
Cebada 2 carreras	4	55.899	53.790	59.544	4	126.038	103.629	150.791	4	-6	22	-16
Cebada 6 carreras	3	58.371	57.120	71.433	4	101.153	85.973	138.863	2	-18	18	-27
Avena	3	93.215	80.113	77.004	4	178.765	113.663	142.976	16	21	57	25
Centeno	3	721	723	429	4	797	782	444	0	68	2	80
Triticale	3	19.162	18.301	21.586			42.949	61.706	5	-11		
Arroz	4	39.374	39.177	27.671			353.762	225.816	1	42		
Maiz	4	26.851	22.281	23.431			241.058	257.064	21	15		
Sorgo	4	2.934	2.872	2.130			15.062	9.708	2	38		
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas	4	93	11	135			16	162	741	-31		
Garbanzos	4	11.184	10.676	15.684	4	13.762	12.787	15.726	5	-29	8	-12
Lentejas	4	56	28	93	4	29	12	71	100	-40	139	-59
Habas secas	2	19.566	19.643	19.575	4	28.159	28.358	27.972	0	0	-1	1
Guisantes secos	3	9.485	9.435	9.370			9.773	11.297	1	1		
Veza	2	6.589	6.622	2.725	4	5.244	5.818	2.787	0	142	-10	88
Yeros	2	1.814	1.831	476	4	1.331	1.156	271	-1	281	15	392
Altramuz dulce	4	634	624	760			663	747	2	-17		
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	4	14.282	13.359	18.496			312.762	484.571	7	-23		
Patata extratemprana	4	1.480	1.523	1.800	4	35.330	33.250	44.303	-3	-18	6	-20
Patata temprana	4	6.148	3.317	8.141	4	143.293	65.329	232.548	85	-24	119	-38
Patata media estación	4	5.037	6.624	6.347			172.086	181.601	-24	-21		
Patata tardía	4	1.617	1.895	2.208			42.097	50.636	-15	-27		
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	4	9.200	9.138	22.122			439.426	1.202.138	1	-58		
Algodón (bruto)	4	67.322	63.189	59.602			124.591	101.155	7	13		
Girasol	4	302.076	287.467	263.761			396.690	365.668	5	15		
Soja			89	103			188	226				
Cártamo			1.652	561			1.641	476				
Colza	2	916	1.370	1.678	4	1.243	913	2.293	-33	-45	36	-46
Tabaco			551	628			2.146	2.082				
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maiz forrajero			2.073	2.995			114.442	116.251				
Alfalfa	3	10.819	8.841	8.895			569.819	510.379	22	22		
Veza para forraje	2	3.304	3.172	5.145			33.557	55.557	4	-36		
HORTALIZAS												
Col total			1.568	1.753			37.861	45.287				
Brócoli			1.998	1.627			48.296	55.707				
Espárragos	4	7.180	7.289	7.427	4	44.254	38.186	30.730	-1	-3	16	44
Apio			179	236			3.750	6.009				
Lechuga	2	11.087	10.693	11.470			285.764	303.690	4	-3		
Escarola			287	293			5.717	6.285				
Espinaca	3	515	564	314	4	9.105	9.452	5.794	-9	64	-4	57
Endivia	4	5	5	23			68	305	0	-78		
Sandía	4	8.259	8.402	8.614			448.411	476.359	-2	-4		
Melón	4	7.510	7.453	9.371			219.139	291.779	1	-20		
Calabaza			161	333			6.223	11.597				
Calabacín total	3	6.273	6.256	5.350	4	339.145	316.918	279.334	0	17	7	21
Calabacín protegido	3	5.383	5.367	4.732	4	306.704	285.410	258.248	0	14	7	19
Calabacín aire libre	3	890	889	639	4	32.441	31.508	21.086	0	39	3	54
Pepino total			7.134	6.787			605.735	530.908				
Pepino protegido	4	6.724	6.873	6.475	4	606.566	597.665	520.964	-2	4	1	16
Pepino aire libre			261	312			8.070	9.944				
Peninillo	4	59	30	69			334	1.405	97	-14		
Berenjena total	4	2.747	2.788	2.577	4	176.070	175.571	148.973	-1	7	0	18
Berenjena aire libre	4	703	720	730	4	20.872	20.221	19.338	-2	-4	3	8
Berenjena protegida	3	2.044	2.068	1.847	4	155.198	155.350	129.634	-1	11	0	20
Tomate total			19.687	19.906			1.504.702	1.558.112				
Tomate enero-mayo	4	7.868	7.929	8.953	4	670.226	696.534	785.657	-1	-12	-4	-15
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	4	8.331	8.496	7.559			590.269	480.044	-2	10		

Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	ABRIL 2.011			Media			Media		Superficie	Producción		
CULTIVOS	(*)	2.011	2.010	06-09	(*)	2.011	2.010	06-09	% 10	%06-09	%10	%06-09
Tomate octubre-diciembre			3.262	3.394			217.899	292.412				
Tomate conserva	4	3.813	3.979	2.769			330.085	208.122	-4	38		
Pimiento			10.900	11.698			556.526	639.075				
Fresa y Fresón	4	6.521	6.637	6.663	4	252.237	267.843	277.612	-2	-2	-6	-9
Alcachofa	2	2.530	2.772	2.785	2	34.322	31.844	39.065	-9	-9	8	-12
Coliflor	1	1.295	1.375	1.342	1	39.192	41.195	33.123	-6	-3	-5	18
Ajo	1	4.336	3.807	4.660			38.607	50.860	14	-7		
Cebolla total	4	4.132	3.655	3.827			157.827	174.564	13	8		
Cebolla babosa	4	1.457	1.409	1.091	4	65.735	62.592	49.489	3	34	5	33
Cebolla grano y medio grano	4	1.828	1.653	2.088			73.105	96.938	11	-12		
Otras cebollas	4	847	593	649			22.130	28.137	43	31		
Zanahoria	3	3.399	4.101	4.269	2	163.307	207.331	218.112	-17	-20	-21	-25
Puerro	4	258	256	319			3.961	7.288	1	-19		
Rábano			142	200			2.480	3.842				
Nabo			87	76			1.732	1.650				
Judías verdes			3.641	5.616			52.794	86.781				
Guisantes verdes	1	594	662	833	4	6.028	8.133	8.353	-10	-29	-26	-28
Habas verdes	1	4.935	4.346	4.927	1	48.118	45.385	37.814	14	0	6	27
Champiñón			1	1			250	231				
Otras setas			4	5			240	347				
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	1	487	464	550	1	656.481	672.911	875.053	5	-11	-2	-25
Plantas Ornamen (miles unidades)	1	679	633	571	4	50.707	44.085	55.493	7	19	15	-9
CÍTRICOS												
Naranja dulce				56.808			1.129.748	1.091.198				
Mandarino total				14.948			288.132	245.682				
Satsumas				633			11.492	10.027				
Clementinas				8.143			168.508	129.563				
Híbridos (mandarina)				6.552			108.132	106.092				
Limonero				6.896			127.773	133.129				
Pomelo				544			14.772	14.396				
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				569			8.533	8.592				
Peral				759			8.842	13.031				
Níspero				1.210	4	13.766	12.419	12.775			11	8
Albaricoquero				256	4	3.261	1.794	2.235			82	46
Cerezo y guindo				1.811	3	6.176	6.376	6.322			-3	-2
Melocotón total				10.000			139.596	150.967				-8
Melocotón				5.469	4	86.993	79.147	69.187			10	26
Nectarina				4.531			60.449	81.780				
Ciruelo				3.088	3	47.321	35.936	41.852			32	13
Higo				2.295			2.504	3.273				
Chirimoyo				3.187			49.820	36.987				
Aguacate				9.020			69.532	68.155				
Plátano*						0	0	64			0	-100
Kiwi				0		0	0	0			0	100
Almendro				175.921	4	41.923	43.293	41.684			-3	1
Nuez				1.003			1.178	980				
Castaña				17			4.462	50				
Avellano				123			0	191				
Frambuesa		943	910	1.122	4	8.459	8.250	10.025	4	-16	3	-16
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				105.324			465.564	406.633				
Olivar aceituna almazara				1.398.935			5.272.837	4.591.046				
Aceite de oliva							1.085.671	976.832				
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				3.293			35.436	30.720				
Viñedo uva vinificación				34.706			206.041	214.610				
Viñedo uva pasificación				1.787			950	1.951				
Vino + mosto (prod. en Hl.)							1.379.125	1.562.707				
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra	4	61	51	143	4	22	25	81	20	-57	-12	-73

Nota: Algunos cultivos que se presentan son nuevos en la operación estadística "Avances de superficies y producciones", por esta razón, no se disponen de datos para algunos de los años en este momento. A medida que se dispongan de datos consolidados se irán incorporando sucesivamente a la publicación.

La relación de nuevos cultivos en los avances es: endivias, escarolas, espinacas, champiñón, otras setas, brócoli, apio, pepinillo, calabaza, nabo, rábano, puerro, nuez, castaña, avellana y frambuesa.

2.3. Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2009-2010)

(Valores corrientes a precios básicos en Mills de euros)

	2009	2010	Var 10/09
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA (A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	9.373,50	10.138,76	8,16%
A.1.-PRODUCCION VEGETAL (1+2+3+4+5+6+7+8+9)	7.616,07	8.295,52	8,92%
1 Cereales	534,00	392,07	-26,58%
2 Plantas Industriales (2.1+ 2.2 + 2.3 + 2.4 + 2.5 + 2.6)	271,16	324,20	19,56%
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	103,72	112,45	8,42%
2.2 Proteaginosas	11,39	13,54	15,85%
2.3 Tabaco	3,93	4,21	7,10%
2.4 Remolacha azucarera	36,21	19,66	-45,71%
2.5 Plantas textiles	96,83	155,14	60,22%
2.6 Otras industriales	19,09	19,22	0,66%
3 Plantas Forrajeras	119,54	123,17	3,03%
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones (4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)	3.275,88	3.283,66	0,24%
4.1 Hortalizas	2.647,32	2.688,87	1,57%
4.2 Plantones de vivero	40,74	40,74	0,00%
4.3 Flores y Plantas ornamentales	211,71	177,94	-15,95%
4.4 Plantaciones	376,12	376,12	0,00%
5 Patata	97,20	75,59	-22,24%
6 Frutas (6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)	1.922,89	2.242,46	14,25%
6.1 Frutas frescas	715,55	698,85	-2,33%
6.2 Citricos	467,24	600,51	28,52%
6.3 Frutas Tropicales	144,27	164,79	14,22%
6.4 Uvas (1)	74,10	79,24	6,94%
6.5 Aceituna (2)	521,72	699,06	33,99%
7 Vino y mosto	20,65	23,66	14,56%
8 Aceite de oliva	1.237,05	1.693,01	36,86%
9 Otros	137,70	137,70	0,00%
	2009	2010	Var 10/09
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	1.483,38	1.544,96	4,15%
A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	105,51	118,22	12,05%
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	168,54	180,06	6,84%
	2009	2010	Var 09/08
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	2.348,92	2.495,60	6,24%
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	7.024,58	7.643,16	8,81%
D.- AMORTIZACIONES	636,94	669,08	5,05%
E.- OTRAS SUBVENCIONES	1.561,31	1.571,43	0,65%
F.- OTROS IMPUESTOS	55,26	56,24	1,78%
G = (C-D+E-F) RENTA AGRARIA	7.893,69	8.489,27	7,54%

(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformación que elaboran las industrias

(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias

Indice2000: Indices de Precios Percibidos por los agricultores. MAPA

Provisionales	2.009
Avance	2.010

Actualizado Febrero 2011

* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

(*) Nota Metodológica: La reforma de la PAC en materia de Subvenciones ha supuesto para el año 2006 un desacoplamiento parcial entre éstas y las producciones, percibiendo los agricultores parte de las subvenciones en concepto de "PAGO UNICO", es decir, se trata de un concepto nuevo. Este hecho supone que dichas cantidades no pueden imputarse a ningún producto concreto, por lo que parte de las Subvenciones a los Productos que se contabilizaban en el valor de la producción en 2005, forman el montante de "PAGO UNICO" en el año 2006 y posteriores y se computan, por tanto, como "Otras Subvenciones".

2.4. Estado fitosanitario

Se incluye un resumen de la información que elabora la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de esta Consejería, dependiente del Servicio de Sanidad Vegetal de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera correspondiente a la semana 21 de 2011, junto con los datos que remiten las Delegaciones Provinciales sobre determinados cultivos.

En la página web de la Red de Alerta e Información Fitosanitaria en Andalucía, se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas.

CÍTRICOS

La **fenología** dominante, durante esta semana, se encuentra en I1/I2 "Cuajado del Fruto/Cierre del cáliz".

El nivel de capturas de **mosca de la fruta** (*Ceratitis capitata*) puede ser importante en algunas parcelas de control, aconsejándose, al alcanzarse temperaturas medias diarias cálidas que favorecen la actividad de los adultos, continuar observando su población en fincas con variedades aún por recolectar cuyo estado fenológico actual, "Maduración", aumenta su receptividad. Destacar, de nuevo, las provincias de Cádiz y Málaga donde se registran valores en torno a 3'8 moscas trampa y día.

En cuanto al porcentaje de frutos picados, éste se mantiene muy bajo, no observándose en ningún caso picada con mosca viva.

La eliminación de la fruta del suelo (foco de nuevas generaciones), el control de este agente en frutales huésped que se encuentren en las inmediaciones de la parcela, y utilizar técnicas de trampeo masivo una vez iniciado el envero y durante la maduración, son medidas que contribuyen a la disminución de su población, y por lo tanto del riesgo de picada.

La incidencia en hojas de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) (principalmente en mandarino) y **ácaro rojo** (*Panonychus citri*) (principalmente en naranjo) es prácticamente nula en la comunidad, destacando la presencia de araña roja y ácaro rojo en la provincia de Huelva donde la araña roja alcanza una media provincial del 1'8% de hojas con presencia y un 0'8% respecto al ácaro rojo.

Señalar que en la fenología actual se pueden producir, sobre todo por parte de la araña roja, las primeras colonizaciones del fruto, considerándose este un periodo crítico.

En cuanto a ***Eutetranychus spp.***, no se observa presencia alguna.

Se recomienda, de cara a tomar cualquier decisión sobre el control de estos agentes,

cuantificar previamente los niveles de fauna auxiliar.

Indicar la importancia del seguimiento semanal de los distintos estadios biológicos por los que evoluciona el **piojo rojo de California** (*Aonidiella aurantii*) a fin de programar un posible tratamiento contra formas sensibles en primera generación.

De los análisis realizados, destacar las provincias de Málaga y Sevilla donde esta semana se registran porcentajes de formas sensibles (L1+L2) en torno al 80%.

Teniendo en cuenta que el índice de formas sensibles alcanza actualmente, y de manera generalizada, valores importantes, y que el porcentaje de hembras avivando respecto al total de hembras es elevado, lo más probable es que nos hallemos en el momento en el que un tratamiento pudiera ser más efectivo. Por tanto, y desde la semana pasada, se recomienda evaluar dichos índices a nivel local.

Respecto al vuelo de machos, todas las provincias registran descenso en sus capturas.

Indicar que se observa, afectando a una media del 1'2% de brotes, presencia de **pulgones** (principalmente *Aphis spiraecola*). Destacar la provincia de Cádiz al registrar esta semana un 2'6%.

En general, y habiéndose mantenido elevada su incidencia en semanas anteriores, se registra una disminución importante de su población debido, principalmente, a la presencia de fauna auxiliar espontánea y máximos de altas temperaturas.

Señalar la importancia del muestreo en fruto de **cotonet** (*Planococcus citri*) antes del cierre del cáliz, momento en el que se desplaza hacia el ombligo del fruto aumentando así su vulnerabilidad ante un posible tratamiento. Por ahora no se observa la presencia de este agente.

Comentar que, de momento no se observa una presencia importante de **minador** (*Phyllocnistis citrella*) en la Comunidad, destacando Huelva al registrar un 0'6% de brotes con presencia.

Se recomienda prestar atención a la aparición de daños en brotes nuevos, sobre todo en plantaciones jóvenes y en variedades reinjertadas, ya que éstas son muy sensibles a su ataque.

Por otro lado, se recomienda observar la presencia de daños de **cacoecia** (*Cacoecimorpha pronubana*) en brotes tiernos y en frutos recién cuajados, sobre todo en estos últimos hasta alcanzar el estado fenológico "I2" (Cierre del cáliz).

En variedades por recolectar, cuyos frutos han alcanzado la madurez, es posible observar daños de **barrenetas** (*Ectomyelois ceratoniae*, *Cryptoblabes gnidiella*). Indicar que estas orugas suelen estar asociadas a la presencia de cotonet o melazo.

Es conveniente retirar los frutos, que atacados, suelen caer al suelo.

Continúa observándose, en algunas parcelas, presencia elevada de **caracoles** y **babosas**. De forma preventiva hay que evitar que las ramas toquen el suelo o las malas hierbas. Pueden establecerse franjas de terreno limpias de malas hierbas en la periferia de las parcelas o en las zonas por donde los caracoles tratan de entrar al cultivo, realizando labores periódicas que dificultan el desplazamiento de éstos.

En cuanto a enfermedades se refiere, comentar que, en periodos de lluvia y/o humedades altas hay que prestar atención al **aguado** (*Phytophthora spp.*), enfermedad que afecta a frutos en envero y en maduración, sobre todo los situados en las faldas de los árboles, siendo importante evitar que las ramas bajas toquen el suelo.

Granada, Huelva y Sevilla registran, aunque con una incidencia muy baja, daños en parcelas de variedades tardías aún por recolectar.

Igualmente, habrá que prestar atención a la **alternaria** (*Alternaria alternata pv. citri*), enfermedad para la que se están dando las condiciones favorables para el inicio de infecciones y desarrollo en las variedades Fortune, Nova y Tangelo Minneola.

Destacar los daños registrados en la provincia de Huelva.

Se recuerda a los citricultores que vayan a recolectar próximamente sus parcelas que deben respetar el plazo de seguridad de los productos fitosanitarios empleados en sus explotaciones. Éstos, además, deberían ser elegidos como los menos agresivos teniendo en cuenta la fauna auxiliar existente. En el caso de plagas se tratará, entre otros factores, en los estados de máxima sensibilidad del agente en cuestión para lograr la mayor efectividad. En el caso de enfermedades, cuando las condiciones meteorológicas sean favorables para el desarrollo del hongo para conseguir una acción preventiva.

OLIVO

El estado fenológico dominante en la comunidad autónoma es "G1/G2" (Caída de pétalos)/(Fruto cuajado), excepto en Granada que se encuentra en "D3" (Corola cambio color).

Se sigue observando la presencia incipiente de pequeñas colonias de **algodoncillo** (*Euphyllura olivina*) sobre las inflorescencias del cultivo, en aquellas áreas más atrasadas, siendo la repercusión que tiene este agente sobre el mismo mínima.

Respecto a la incidencia de la **polilla del olivo** (*Prays oleae*) en su generación antófaga, desciende respecto a los registros de la semana anterior, estando presente en las áreas más atrasadas de cada provincia, destaca por la incidencia que presenta las provincias de Córdoba, Jaén y Málaga, con una incidencia media provincial de 16'95, 3'30 y 3'24% inflorescencias atacadas con formas vivas, respectivamente.

Por Zonas Biológicas, destaca Sierra Morena Guadiato (Córdoba) y Campo de Tabernas (Almería), con unos valores medios registrados de 17'44 y 15'40% inflorescencias atacadas con formas vivas, respectivamente.

Hay que recordar, que esta generación debe ser vigilada principalmente en aquellas plantaciones más adelantadas fenológicamente o en aquellas otras plantaciones, que por su escaso porcentaje de inflorescencias, puede provocar daños muy importantes en las mismas, viéndose mermada considerablemente la producción del cultivo.

En aquellas provincias más adelantadas fenológicamente se comienzan a detectar los primeros ataques de la generación carpófaga, que ataca al fruto. Por la incidencia que está teniendo, destacan las provincias de Sevilla,

Córdoba y Jaén, con unos valores medios de 41, 27'44 y 22'60% de aceitunas con prays vivo, respectivamente.

Por Zonas Biológicas, destacan las de Sierra Sur Oeste (Sevilla) y Campiña Sur (Jaén), con unos valores medios registrados de 50 y 45% de aceitunas con prays vivo, respectivamente.

La evolución de éstas puestas realizadas sobre los frutos, nos muestra el grado de avivamiento de las larvas, encontrándose una diferencia entre provincias de huevos eclosionados, desde el 25'20% de Huelva al 2% de Jaén.

En relación al movimiento poblacional de adultos de la polilla del olivo, en las capturas registradas, se aprecia durante esta semana un aumento generalizado de las mismas, destacan las provincias de Sevilla, Córdoba y Cádiz, con una media provincial de capturas de 116, 73'64 y 35'60 adultos/trampa y día, respectivamente.

Por Zonas Biológicas, destaca la de Sierra Sur Oeste (Sevilla) y Campiña Baja Oriental (Córdoba), con unos valores medios registrados de 237 y 212'30 adultos/trampa y día, respectivamente.

En cuanto a la actividad de los adultos de **abichado** (*Euzophera pinguis*), no se aprecian capturas significativas en las trampas, observándose de nuevo un descenso generalizado en las mismas respecto a las registradas durante la semana anterior, destacan las provincias de Jaén, Granada y Sevilla, con una media provincial de 23'60, 20'60 y 12 adultos/trampa y día, respectivamente.

Por Zonas Biológicas, destaca la de Sierra Morena (Jaén), con un valor medio registrado de 41'30 adultos/trampa y día.

Durante esta semana han comenzado las prospecciones para conocer la incidencia que viene produciendo este agente sobre el cultivo, destacando las provincias de Jaén y Málaga con unos valores medios provinciales de 1'40 y 0'10 excrementos frescos/árbol.

Por zonas, destaca por los niveles medios más elevados la Zona Biológica de Loma Baja (Jaén) con un valor medio de 3'40 excrementos frescos/árbol.

Por otra parte, el **barrenillo** (*Phloeotribus scarabaeoides*) muestra una escasa presencia sobre el cultivo durante esta semana, no encontrándose en los muestreos realizados la presencia de formas vivas en los brotes

observados, mientras que por otra parte, se comienza a observar actividad de este agente con la realización de orificios de entrada en las maderas obtenidas de la poda, efectuando inmediatamente en ellas, las puestas en el interior de las mismas, esta actividad se observa en todas las provincias.

Se siguen observando durante esta semana en las provincias de Córdoba, Sevilla, Huelva y Jaén, las primeras salidas de adultos de este agente de los palos almacenados en las leñeras, por lo que se aconseja estar alerta y vigilar aquellos olivares próximos a lugares donde se almacenen leñas de olivo o cercanos al casco urbano, para tomar aquellas medidas tanto fitosanitarias como culturales encaminadas a paliar la incidencia del vuelo de este agente sobre el cultivo.

Para evitar daños de barrenillo, se recuerda que la legislación prohíbe dejar leña en campo después del día 1 de mayo y que ésta debe almacenarse de manera hermética para que no puedan salir los insectos al exterior, tal como se indica en la Orden de 2 de noviembre de 1981.

En cuanto a la presencia de otros agentes de menor importancia destacan los daños que se comienzan a observar de **glifodes** (*Margaronia unionalis*) en la provincia de Cádiz, con valores medios provinciales de 0'20% de brotes afectados.

Por Zonas Biológicas, destaca la de Jerez (Cádiz), como la más afectada, con un 2% de brotes afectados.

Puede ser especialmente perjudicial en plantaciones jóvenes, al dañar el ápice de los brotes.

Durante esta semana se ha realizaron muestreos para determinar el **repilo visible** (*Spilacoea oleagina*), en las diferentes provincias, obteniéndose una incidencia baja de este agente siendo las más significativas la media provincial obtenida en Cádiz, Huelva y Córdoba, con un 7'80, 4'40 y 1'90% de hojas con síntomas, respectivamente.

Por Zonas Biológicas, destacaron las de Setenil (Cádiz) y Campiña Norte (Jaén), con un valor medio registrado de 12'30 y 6% de hojas con síntomas, respectivamente.

La presencia de este agente se localiza principalmente en aquellos lugares como arroyos, cañadas y zonas de umbría, en donde, es fácil que se produzca la condensación de

agua en la hoja, lo que unido a temperaturas próximas a los 14°C favorece su desarrollo y posterior dispersión por efectos de la lluvia y el viento.

En esta semana se ha iniciado las prospecciones para valorar la presencia de hojas con **repilo plumizo** (*Pseudocercospora cladosporioides*) en el cultivo, esta enfermedad afecta a las hojas, produciendo manchas cloróticas amarillas, que después se necrosan, las defoliaciones pueden llegar a ser importantes. También puede afectar a los frutos verdes causándoles lesiones.

El desarrollo de esta enfermedad se ve favorecido por tiempo húmedo y se produce en la misma época que el repilo.

Para prevenir esta enfermedad suelen bastar los tratamientos contra el repilo y medidas culturales como hacer podas que permitan la aireación de la copa.

Por provincias destacan por su incidencia, Huelva y Jaén con un dato medio provincial de 1'60 y 1% de hojas con síntomas, respectivamente.

Por Zonas Biológicas, ha destacado la Sierra Sur (Jaén), con un valor medio registrado de 1'80% de hojas con síntomas.

Por otra parte, se han iniciado en algunas provincias los muestreos para determinar la incidencia que esta produciendo la **verticilosis** (*Verticillium dahliae*) en el cultivo, destacan las provincias de Jaén y Huelva, en donde se han registrado unos valores de 0'90, 0'25% de árboles con síntomas, respectivamente.

Como medidas a tomar para evitar la extensión de este agente se aconseja la eliminación y destrucción de la parte de ramas afectadas por la enfermedad; evitar el exceso de abonado, principalmente el nitrogenado; realizar abonados equilibrados; evitar el exceso de agua en el riego; evitar el movimiento de la capa superficial de suelo, abonar las plantaciones con pasto de Sudán, realizar la solarización de suelos en el punto de plantación del árbol, descontaminar las herramientas de poda; emplear variedades con una cierta resistencia; realizar cubiertas vegetales con plantas de la familia de las crucíferas.

REMOLACHA

Las suaves temperaturas y las precipitaciones intermitentes de las últimas semanas han ayudado para que el cultivo presente, en general, un buen desarrollo vegetativo, así como, además, para que se observe un aumento

en los niveles de las plagas y enfermedades que lo parasitan.

El estado fenológico dominante en la mayoría de las parcelas de Cádiz es "16" (60-90% tamaño raíz estimado), y en Sevilla "15" (30-60% raíz tamaño estimado). Las parcelas más tempranas, tanto en Sevilla como en Cádiz, se encuentran en el estado "17" (Raíz tamaño cosecha); mientras que las más retrasadas, en Cádiz, están en el estado "14" (10-30% raíz tamaño estimado).

Los niveles de adultos de **lixus** (*Lixus junci* y *L. scabricollis*) son muy bajos en las provincias remolacheras de la comunidad, estando presente éstos en el 69% de las parcelas muestreadas en Cádiz, con una media provincial de 3'3 adultos por U.M. En Sevilla esta media ha sido de 6'5 adultos/UM, registrados en el 87% de las parcelas de esta provincia.

En referencia a **cásida** (*Cassida vittata*), esta semana se han detectado puestas y/o larvas de este agente en el 75% de las parcelas muestreadas en Cádiz, y en el 75% de las de Sevilla; con unas medias provinciales respectivas de 14'5 y 17 huevos+larvas/UM.

En cuanto a adultos, éstos se han detectado en el 58% de las parcelas muestreadas en Cádiz y en el 92% en Sevilla, con unas medias provinciales respectivas de 5'1 y 21 adultos/UM. Se está realizando tratamiento químico para el control de esta plaga en las parcelas que han superado el umbral.

Se aconseja estar muy atentos a la evolución de esta plaga en el cultivo, ya que su reproducción es rápida y el daño en el cultivo puede ser importante si no se controla a tiempo y adecuadamente.

Se han detectado sobre el cultivo algunos individuos de **noctuidos** (*Spodoptera spp*), registrándose éstos en el 13% de las parcelas muestreadas en Cádiz, y en el 43% de las de Sevilla, con unas medias provinciales respectivas de 0'3 y 5 larvas pequeñas/UM.

En cuanto al **pulgón negro** (*Aphis fabae*), se observan éstos en el 58% de las parcelas de Cádiz, y en el 29% de las de Sevilla; con unas medias provinciales de 1'8 y 0'4 colonias/UM, respectivamente. Con respecto a la fauna auxiliar, se han observado larvas de sírfidos en el 19% de las parcelas muestreadas en la comunidad, larvas de coccinélidos en el 28%,

adultos de éstos en el 41%, y larvas de *Cryspopa* en el 41%.

Esta semana se han observado plantas con síntomas de **cercospora** (*Cercospora beticola*) en el 79% de las parcelas de Cádiz, y en el 96% de las de Sevilla; registrándose unas medias provinciales respectivas del 77% y 16% de hojas intermedias con presencia del hongo.

Continúan los tratamientos para su control. Conviene prestar atención a la evolución de esta enfermedad, observando tras las lluvias su desarrollo, especialmente en las más adelantadas, que retienen más la humedad y presentan un microclima más favorable para su desarrollo.

En cuanto a **roya** (*Uromyces betae*), esta semana se han detectado pústulas del hongo sobre el cultivo en el 56% de las parcelas muestreadas en Cádiz, y en el 11% de las de Sevilla, con unas medias provinciales respectivas del 52% y 06% de hojas intermedias con presencia.

Se está realizando tratamiento químico para el control de esta enfermedad en las parcelas de Sevilla que han superado el umbral.

Se siguen observando síntomas de **oidio** (*Erysiphe betae*) sobre el cultivo en el 12% de las parcelas muestreadas en Cádiz, y en el 6% de las de Sevilla, con unas medias provinciales muy bajas, 05% y menor del 01% de plantas afectadas, respectivamente.

Se detectan síntomas de **lepra** (*Urophlyctis leproides*) en corona en el 69% de las parcelas muestreadas en Cádiz, y en el 32% de las de Sevilla; con unas medias provinciales respectivas del 28% y 16% de plantas con tumores en corona. La incidencia de este hongo suele ser mayor en parcelas que han padecido un exceso de agua.

En Cádiz se observa presencia muy leve de **esclerocio** (*Sclerotium rolfsii*), en el 11% de las parcelas muestreadas, con una media provincial del 04% de superficie afectada.

Cabe recordar que aún siendo baja la superficie afectada por esclerocio, la simple presencia de esta enfermedad en la parcela puede ser muy condicionante para el cultivo en los próximos años.

VID

El estado fenológico en las diferentes provincias es muy variado. La provincia más atrasada fenológicamente es Málaga, en estado "I" (floración). Le sigue la provincia de Córdoba en un estado "J" (caída de capuchones florales)- "K"(grano tamaño guisante). Con una fenología más adelantada se encuentran Cádiz y Huelva "K" (grano tamaño guisante) - "L" (cerramiento de racimo). Las últimas lluvias caídas en la provincia favorecen el buen desarrollo del cultivo, así como, a las enfermedades que lo parasitan.

Se observa presencia de **araña** (*Tetranychus urticae*) en las provincias de Cádiz, Córdoba y Huelva. El nivel de ataque más alto se registra en esta última, con un 55% de cepas afectadas. En Cádiz y Córdoba se registra una media más baja de 07 % de cepas afectadas, en ambas provincias. Se recomienda vigilar su evolución a medida que aumenten la masa foliar y las temperaturas. En el caso de que exista presencia es importante controlar los focos puntuales, evitando que se extiendan y tener cuidado con la presencia de malas hierbas ya que cuando se sequen o eliminan puede migrar a las vides.

En cuanto a **eriosis** (*Eriophyes vitis*), se detecta incidencia en los viñedos de las provincias de Huelva, en la Zona Biológica de La Axarquía y en la Zona Biológica de Las Arenas en Córdoba, observándose una media de un 69, 711 y 044% de cepas con presencia, respectivamente. Normalmente no suele tener incidencia negativa en plantaciones adultas, con alta masa foliar.

Los niveles de capturas de adultos de **polilla del racimo** (*Lobesia botrana*), esta semana son prácticamente nulos. Se detectan fundamentalmente larvas, con unas medias provinciales en Cádiz, Córdoba y Huelva de 01, 167 y 03% de racimos con larvas. Se recomienda observar en estos momentos los racimos para determinar la incidencia de este agente en cada caso, ya que su distribución suele ser muy irregular. En caso de realizar un tratamiento debe hacerse cuando las larvas son pequeñas, antes de que se protejan en los glomérulos.

Esta semana se han detectado las primeras puestas de la 2ª generación de esta plaga, en el 21% de las parcelas gaditanas, con una media

provincial muy baja, menor del 0'1% de racimos con puestas.

Se observa, principalmente en el último tercio distal del pámpano, presencia de **mosquito verde** (*Jacobyasca lybica* y/o *Empoasca spp*), en los viñedos onubenses. A nivel provincial se registra un 1'3% de hojas con presencia.

Para determinar la presencia o no de **escafoides** (*Scaphoideus titanus*), vector transmisor de la **flavescencia dorada**, se están realizando controles visuales quincenales en diferentes puntos de control de las zonas vitivinícolas andaluzas, además se han instalado trampas cromáticas de color amarillo para la captura de adultos. El resultado de todos estos muestreos es negativo, encontrándose los viñedos andaluces libres de la incidencia de este agente.

Continúan los daños provocados por **roedores** en el 28% de las parcelas cordobesas, para lo que se ha recurrido al vallado de las parcelas como método de control, junto con las aplicaciones de azufre en espolvoreo que pueden ejercer también cierta acción repelente. La media provincial es de 0'89% de cepas afectadas, siendo la Zona Biológica de Los Llanos la que presenta un mayor ataque, con un 1'45% de cepas afectadas.

HORTÍCOLAS (CULTIVOS PROTEGIDOS). PROVINCIA DE ALMERÍA PIMIENTO

La fenología dominante es plena recolección (Recta final del cultivo).

Los niveles de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 4'7% (2'5% la semana anterior). El enemigo natural más importante encargado del control de esta plaga es **Amblyseius swirskii** en el 43'3% de las plantas.

Las plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) son del 11% (se mantiene la semana anterior). **Orius laevigatus** en el 28'3% y **Amblyseius swirskii** (anteriormente citado), están controlando dicha plaga. Se han producido daños mínimos en fruto.

El virus más importante transmitido por este vector es el **virus del bronceado del tomate** (TSWV). Esta semana las plantas con síntomas han sido mínimas.

TOMATE

La fenología dominante es Plena recolección (Recolección-Final de cultivo).

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) es la plaga más importante de este cultivo por la transmisión de virosis. Se sigue manteniendo en niveles bajos de presencia. Está presente en el 5'3% (6'4% la semana anterior) de las plantas, con un máximo del 12% en el término municipal de Vícar (nivel bajo). El depredador **Nesidiocoris tenuis** se observa en el 41% de las plantas. Excelente instalación.

El virus más importante transmitido por esta plaga, es el **virus de la cuchara** (TYLCV). Se han detectado síntomas en el 2'4% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 10%.

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*) se observa en el 9'2% (7% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en Vícar del 19'7%. En fruto los daños han sido mínimos. La importancia de esta plaga radica, en la transmisión del **virus del bronceado del tomate** (TSWV) y en los daños producidos en fruto (plateado). Ambos han sido mínimos esta semana.

Se han detectado capturas de adultos en trampa de la **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) en el 18% (54% la semana anterior) de los invernaderos muestreados, con un máximo en Almería del 50%.

Los daños en planta se han observado en el 1'6% (10'4% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en Almería del 5'6%. En fruto los daños han sido mínimos.

De las plagas que se detectan por focos, se ha observado presencia de **vasates** (*Aculops lycopersici*) en el 1'1% (4'5% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en Roquetas del 5%.

De las distintas enfermedades que afectan a este cultivo, se han detectado síntomas de **Oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en el 5'6% (4'8% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Almería del 11'2%. **Podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*), se observa en el 2'4% (1% la semana anterior) de las mismas, con un máximo en Roquetas de Mar del 8%. **Mildiu del tomate** (*Phytophthora infestans*) en el 1% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas. **Bacteriosis**,

en el 1'5% (2'5% la semana anterior) de las plantas.

CALABACÍN

La fenología dominante es Recolección-Final de Cultivo (es la última semana que se informa de este cultivo por finalización del mismo).

Los niveles de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) en invernaderos que se encuentran en la recta final del cultivo es del 16'7%. Los depredadores **Amblyseius swirskii** y **Nesidiocoris tenuis** se han observado en el 60% y 50% de las plantas respectivamente. El parásito **Eretmocerus mundus** en el 50% de las plantas.

En cuanto a los virus transmitidos por este vector, esta semana las plantas con síntomas han sido mínimas.

De las plagas que se detectan por focos, se ha observado presencia de **pulgón** en el 35% y **Aphidius Colemani** en el 7'5e las plantas.

De las distintas enfermedades que afectan a este cultivo, se han detectado síntomas en invernaderos que están en plena recolección, del **oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), en el 27'5e las plantas en el término municipal de El Ejido.

PEPINO

La fenología en la que se encuentra este cultivo esta semana es Floración-Inicio de Floración.

Los niveles de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 10'7% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Vícar del 15% y **Amblyseius swirskii** en el 33'3% de las mismas. Está controlando perfectamente dicha plaga.

Los virus transmitidos por este vector han sido mínimos.

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*) se ha observado en el 13'2% de las plantas, con un máximo del 20% en el término municipal de Vícar. Los daños producidos en fruto por esta plaga son mínimos.

BERENJENA

La fenología dominante es plena recolección (Recolección-Final de cultivo).

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en invernaderos que están en plena recolección en el 3% (19'8% la semana anterior)

de las plantas. Los auxiliares **Nesidiocoris tenuis** y **Amblyseius swirskii** se detectan en el 15% y 11% respectivamente de las plantas.

Otra plaga importante en este cultivo es el **trips** (*Frankliniella occidentalis*), por el daño que produce en los frutos. Se observa en el 4% de las plantas. Los daños en fruto (plateado) son mínimos.

Esta semana se han producido capturas de **la polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) en el 50% de los invernaderos muestreados en el término municipal de El Ejido. Tanto la presencia en planta como en fruto ha sido mínima.

JUDÍA

La información se ha obtenido de pocos puntos de control y de parcelas que están en plena recolección (Recolección- Final de cultivo) en los términos municipales de El Ejido y de Berja.

Los niveles de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 8'5% y **trips** (*Frankliniella occidentalis*) del 12'5% (nivel bajo de la plaga). **Amblyseius swirskii** se ha localizado en el 97'5% de las plantas.

SANDÍA

La fenología dominante es Plena Recolección (Recolección-Final de cultivo).

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 1'2% de las plantas (nivel bajo). **Amblyseius swirskii** se detectó en el 22'5% de las mismas.

Se han detectado pequeños focos de **pulgones** en el 1'2% de las plantas y su parásito **Aphidius Colemani** en el mismo porcentaje de presencia.

Se han observado daños producidos por la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) en el 1'2% de las plantas y en el 0'2% de los frutos.

De las distintas enfermedades que afectan a este cultivo, se ha han observado síntomas de **oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), en el 1'2% de las plantas.

MELÓN

El estado fenológico dominante es Floración-Inicio de Recolección y le sigue de cerca Recolección-Final de cultivo.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 6'1% (6'5% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 25% (nivel medio). **Amblyseius swirskii** se detectó en el 26'3% de las plantas. Cada semana está aumentando su nivel de instalación.

La presencia de virosis ha sido mínima esta semana.

Se han detectado pequeños focos de **pulgones** en el 1'8% (0'9% la semana anterior) de las plantas y su parásito **Aphidius Colemani** en el 1'7%.

De las distintas enfermedades que afectan a este cultivo, se han observado síntomas de **Oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*) en el 8'3% (6'6% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 16'2%. **Mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) en el 1'4% (2'1% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Adra del 7'5%. **Podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) en el 0'8% de las plantas, con un máximo del 5'5% en el término municipal de Adra.

HORTÍCOLAS (CULTIVOS PROTEGIDOS). PROVINCIA DE GRANADA PIMIENTO

Los estados fenológicos dominantes son los de plena recolección en el 44% de las estaciones de control muestreadas, seguido de el de floración-inicio de recolección en el 44% y por último el de plantación-inicio de floración en el 12% restante, concentrándose el cultivo en las Zonas de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro y Motril.

Ha aumentado el porcentaje de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) en los invernaderos que están en plena recolección, con un valor que ha pasado del 25'4% al 36'8%, observadas en todas las estaciones muestreadas (igual que durante el muestreo anterior) y destacando de nuevo la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 38'1% (durante la pasada semana destacó la misma Zona con un 38%).

En los que aún no se encuentran en recolección, el porcentaje también ha aumentado aunque levemente, pasando del 12'5% al 12'7%, observado en todas las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 13'8%.

Ha descendido levemente el porcentaje de plantas con presencia de enemigos naturales como el **Amblyseius swirskii** en las parcelas muestreadas en plena recolección, con un nivel que ha pasado del 29'5% al 30'3%, observado en el 75% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 40'5%.

En los cultivos que aún no están en recolección, el porcentaje de presencia permanece estable, con un valor del 24'9%, observado en todas las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un valor menor, que ha pasado del 32'8% al 29'6%.

El porcentaje de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) ha aumentado en los invernaderos que están en plena recolección, pasando del 14'2% al 17'9%, observado en el 75% de las estaciones de control muestreadas (en todas durante el anterior muestreo) y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 23'8% (durante el anterior muestreo destacó la misma Zona con el mismo valor). El porcentaje de frutos con daños ha sido de nuevo nulo.

Ha aumentado el porcentaje de plantas con presencia de **Orius laevigatus**, con un valor que ha pasado del 46'1% al 49'1%, observado en el todas las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Motril con el 100%.

En las estaciones de control muestreadas que aún no han entrado en plena producción, el porcentaje de plantas con presencia ha descendido, pasando del 11% al 10'7%, observado en el 80% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 13%. Se observan frutos con daños en la Zona de Motril, con un porcentaje del 1'5% y en el 50% de las estaciones de control muestreadas.

Orius laevigatus se ha observado en las dos Zonas Biológicas, con un porcentaje menor al del anterior muestreo, pasando del 14'3% al 13'4%, destacando la de Motril con un 18'5% y en todas las estaciones de control muestreadas.

Continúan siendo escasas las plantas con síntomas del virus más importante transmitido por este vector, el **virus del bronceado del tomate** (TSWV), con un porcentaje que no llega a alcanzar el 0'1% de las plantas observadas en la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro y en

el 20% de las estaciones de control muestreadas en dicha Zona. A pesar de que los niveles sean bajos sería conveniente estar atentos a su seguimiento, ya que continúan apareciendo plantas afectadas.

Una de las plagas más importantes que afectan a este cultivo son las **orugas**, por el daño que producen en los frutos. En el caso concreto de la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), durante esta semana ha aumentado el porcentaje de plantas con presencia en los invernaderos en plena recolección, pasando del 2% al 3% y observadas en el 40% de las estaciones de control muestreadas. Se han observado frutos dañados en la Zona de Motril con un valor del 1% y se está controlando perfectamente con **Bacillus thuringensis**.

En los cultivos que aún están en desarrollo y que aún no han entrado en plena producción, sólo se han observado plantas con presencia en la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro, con un porcentaje del 1'2% y observado en el 33% de las estaciones de control muestreadas.

No se ha observado presencia de plantas con larvas vivas de **minador** (*Liriomyza spp.*) durante esta semana en los cultivos en plena recolección, a diferencia de la anterior en la que se observó en la Zona de Motril, con un porcentaje del 0'3% y en el 33% de las estaciones de control muestreadas.

Permanece estable la presencia de las distintas plagas que se detectan por focos, como pueden ser la de varias especies de **pulgones** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*), con un porcentaje de plantas del 1'1% en los cultivos en plena recolección, observado en el 50% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con el 1'2%. El porcentaje de momias es del 6'3%, observado en el 25% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 8'3%.

En los cultivos que aún no están en plena recolección, el porcentaje de plantas con presencia ha sido del 1'5%, observadas en el 40% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Motril con un 3'6%. El porcentaje de momias ha sido del 0'2% y en el 33% de las estaciones de control muestreadas de la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro.

El insecto auxiliar encargado de controlar esta plaga es **Aphidius colemani**, observado sólo en

el 33% de las estaciones de control muestreadas de los cultivos en plena recolección de la Zona Biológica de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro y con un porcentaje de plantas con presencia del 8'3%.

En los que aún no se encuentran en recolección, el porcentaje ha sido del 1'8% y sólo observado en el 50% de las estaciones de control muestreadas de la Zona de Motril.

No ha habido presencia de plantas con **araña roja** (*Tetranychus urticae*) durante esta semana, a diferencia de la pasada en la que se observó sólo en la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un porcentaje del 0'2% y en el 33% de los invernaderos muestreados de dicha Zona. Tampoco ha habido presencia de la **araña blanca** (*Polyphagotarsonemus latus*).

Con respecto a las enfermedades, se ha observado presencia de plantas afectadas por **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) sólo en los cultivos que están en plena recolección, con un aumento del porcentaje con respecto a la pasada semana, pasando del 4'7% al 6'3%, observado en el 50% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un valor del 8'3%.

TOMATE

El estado fenológico dominante es el de Recolección-Final de cultivo en el 56% de las estaciones muestreadas, el de plantación-inicio de cultivo en el 11% y el de floración-inicio de recolección en el 33% restante. El cultivo se concentra en las Zonas Biológicas de Carchuna-La Rijana, Molvízar, Motril y Albondón-Albuñol.

El porcentaje medio provincial de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) ha aumentado en los cultivos en plena recolección, pasando del 16'8% al 21'4%, observado en todas las estaciones de control muestreadas (igual que durante el anterior muestreo) y destacando la Zona Biológica de Molvízar con un 34%. Sería recomendable prestar especial atención a esta plaga, ya que es el principal agente transmisor de virosis en este cultivo.

En los cultivos que aún no están en plena producción el porcentaje ha descendido, pasando del 13'5% al 12'2%, observado en todas las estaciones de control muestreadas (igual que durante el anterior muestreo) y destacando la Zona de Molvízar con un 14'5%. Se observa mayor concentración de este agente en las bandas y entradas en los invernaderos.

Ha aumentado el porcentaje de plantas con presencia de **Nesidiocoris tenuis** en los invernaderos en plena recolección, pasando del 30'2% al 34'7%, estando presente en el 90% de las estaciones muestreadas (en el 90% durante el anterior muestreo) y destacando la Zona de Albondón-Albuñol con un 58'3%. Se han establecido perfectamente en el cultivo y están desempeñando una función muy eficiente.

En los que se encuentran en inicio de cultivo el porcentaje ha aumentado, pasando del 27'3% al 32'5%, observado en 88% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un 64'3%.

En cuanto a los virus transmitidos por esta plaga hay que destacar el **virus de la cuchara** (TYLCV), observándose plantas afectadas en los cultivos en plena recolección de las Zonas Biológicas de Albondón-Albuñol y Molvizar. El porcentaje ha descendido levemente, pasando del 2'8% al 2'6%, observado en el 50% de las estaciones de control muestreadas y destacando la de Molvizar con un 4%.

Sólo se han observado síntomas en los cultivos que aún no están en plena recolección de las Zonas de Molvizar y Motril, manteniéndose estable el porcentaje de plantas afectadas, con un valor del 1'7%, destacando la de Molvizar con un 2'5% y en el 25% de las estaciones de control muestreadas.

Ha aumentado el porcentaje de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) en los cultivos que están en plena recolección, con un valor que ha pasado del 2'7% al 4'4%, observado en el 50% de las estaciones muestreadas (en el 25% durante el anterior muestreo) y destacando la Zona de Motril con un 11'1%. Se han observado frutos dañados durante este muestreo en las Zonas de Molvizar, Motril y Carchuna-La Rijana, destacando la primera con un porcentaje del 3'6% y observados en el 57% de las estaciones de control muestreadas.

En los cultivos que aún no se encuentran en plena recolección, el porcentaje de plantas con presencia ha aumentado, pasando del 5'3% al 6'8%, observado en todas las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Molvizar con el 10%. Hay presencia de frutos dañados en la Zona de Molvizar con un porcentaje del 0'3% y observados en el 25% de las estaciones de control muestreadas.

Sería recomendable mantener lo mejor posible las condiciones de estanqueidad de las instalaciones sobre todo en estos momentos en los que están arrancando cultivos en las parcelas vecinas.

Continúa siendo nulo el porcentaje de plantas con síntomas del **virus del bronceado del tomate** (TSWV), el cual es transmitido principalmente por el agente anterior, produciendo principalmente daño en los frutos con el característico plateado.

Con respecto a otra de las principales plagas que afecta a este cultivo como es la **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*), durante esta semana se han registrado capturas en todos los invernaderos que están en plena recolección. En éstos ha aumentado el porcentaje de plantas con daños en hojas, pasando del 11'8% al 13%, observado en todas las estaciones de control muestreadas (en el 83% durante el anterior muestreo) y destacando otra vez la Zona de Motril con un 21'9%. Destacar también que se han observado frutos dañados en todas las Zonas Biológicas, con un aumento del porcentaje, que ha pasado del 3'8% al 4'7% y destacando la de Motril con un 9'9%.

En los cultivos que aún no han entrado en plena producción, vuelven a observarse capturas en todas las estaciones de control muestreadas y las plantas afectadas están en el 75% de los invernaderos observados, con una media mayor a la de la anterior semana, que ha pasado del 10% al 11'5% y destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un 35'7%. Sólo se han observado frutos dañados en la Zona de Molvizar con un porcentaje del 0'8% y observados en el 75% de los invernaderos muestreados. El control de este agente se está realizando con tratamientos de **Bacillus thuringensis** y con sueltas de **Nesidiocoris tenuis**.

Es muy importante insistir en la necesidad de que los cerramientos de los invernaderos sean lo más eficientes posibles, ya que es vital para que no se dé una situación de entrada masiva de insectos vectores en el cultivo. De no ser así, los OCBs no pueden ayudar a controlar bien dichos agentes.

Ha descendido el porcentaje de plantas con larvas vivas de **minador** (*Liriomyza spp.*) en los invernaderos que están en plena recolección; se han observado en las Zonas de Molvizar y Motril,

con un valor que ha pasado del 3'6% al 3%, observadas en el 40% de las estaciones de control muestreadas de dichas Zonas y destacando la de Motril con un 5%.

En los cultivos que aún no han entrado en plena producción, el porcentaje de plantas afectadas ha descendido, pasando del 7'7% al 3'5%, observadas en el 50% de las estaciones de control muestreadas de las Zonas de Motril y Molvízar y destacando esta última con un 6'8%.

Continúa aumentando el porcentaje de plantas con presencia de **vasates** (*Aculops lycopersici*), con un valor que ha pasado del 12'2% al 16'7% en los cultivos en plena recolección. Se han observado en todas las estaciones de control muestreadas y ha destacado la Zona de Albondón-Albuñol con el 27'3%.

Sólo se han observado plantas con presencia en los cultivos que aún no han entrado en plena producción en la Zona de Molvízar, con un aumento del porcentaje que ha pasado del 2'3% al 2'5% y en el 75% de las estaciones de control muestreadas.

Sólo se han observado plantas con presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en la Zona de Molvízar. En los cultivos en plena recolección ha aumentado del porcentaje, pasando del 2'4% al 6'3% y observadas en el 66% de las estaciones de control muestreadas.

En los cultivos que aún no están en plena recolección el valor es del 0'8% y observado en el 75% de las estaciones de control muestreadas.

Con respecto a las enfermedades, ha descendido el porcentaje de plantas con síntomas de **oidiopsis** (*Leveillula taurica*), con un valor que ha pasado del 11'2% al 7'5%, observado en el 60% de las estaciones de control muestreadas de los cultivos en plena recolección (en el 75% durante el anterior muestreo) y destacando la Zona de Motril con el 18'2%.

Permanece estable el porcentaje de plantas con presencia en los que están en inicio de recolección, con un valor del 0'3%, observado en el 25% de las estaciones de control muestreadas y destacando la de Motril con un 0'3%.

Al igual que la pasada semana, ha sido nulo el porcentaje de plantas afectadas por **mildiu del tomate** (*Phytophthora infestans*) y **podredumbre blanca** (*Sclerotinia sclerotiorum*).

En los cultivos en plena recolección, se han observado casos de **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) en el 33% de las estaciones de control muestreadas de la Zona biológica de Molvízar y con una media de plantas con síntomas del 1'2%.

En los cultivos en plena recolección ha aumentado el porcentaje de plantas afectadas por **bacteriosis** (*Pseudomonas Syringae*), pasando del 5'2% al 6'3%, observado en el 50% de las estaciones de control muestreadas, en todas las Zonas Biológicas y destacando la de Albondón-Albuñol con el 9%.

En los cultivos en inicio de recolección, sólo se ha observado presencia de plantas afectadas en la Zona de Molvízar, con un porcentaje del 1'3% y en el 25% de los invernaderos muestreados de dicha Zona.

CALABACÍN

El estado fenológico dominante es el de recolección-final de cultivo, localizándose principalmente el cultivo en la Zona Biológica de Motril.

Ha descendido el porcentaje de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*), con un valor que ha pasado del 3'1% al 2'6%, observado en todas las estaciones de control muestreadas y detectándose las primeras afectadas por **amarilleamientos virales** en el 25% de estos invernaderos. El porcentaje de plantas con presencia de **Amblyseius swirskii** continúa siendo del 0'1% y observado en el 75% de las estaciones de control muestreadas, destacando la buena instalación que han tenido sobre el cultivo y el buen control que están efectuando sobre el agente. No hay presencia de **Eretmocerus mundus**.

Ha descendido el porcentaje de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*), con un valor que ha pasado del 12'6% al 10'1% y observado en el 75% de las estaciones de control muestreadas. También continúa estable el porcentaje de frutos dañados, con un valor del 0'1% y en el 50% de las estaciones de control muestreadas.

Permanece estable el porcentaje de plantas con presencia de varias especies de **pulgón** durante esta semana, con un valor del 3'8% y observado en el 50% de las estaciones de control muestreadas. La presencia de momias ha sido del 3'8% y **Aphidius colemani** está presente

en el 3'8% de las plantas muestreadas y observado en todas las estaciones de control, destacando la buena instalación que han tenido sobre el cultivo y el buen control que están efectuando sobre el agente.

Con respecto a las enfermedades, continúa estable el porcentaje de plantas afectadas por **ceniza u oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), con un valor del 2'7% y observadas en todas las estaciones de control muestreadas.

Hay presencia de plantas afectadas por **mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*), con un porcentaje del 0'1% y observadas en el 25% de las estaciones de control muestreadas.

PEPINO

El estado fenológico dominante es el de recolección-final de cultivo en todas las estaciones de control muestreadas, concentrándose el cultivo en la Zona Biológica de Motril. Es obligatorio mantener limpios los invernaderos una vez terminado el cultivo.

Hay presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*), con un porcentaje del 0'1% y observado en todas las estaciones de control muestreadas. Continúan realizándose sueltas de **Amblyseius swirskii**, con un porcentaje de presencia del 0'2% y observadas en todas las estaciones de control muestreadas.

No se han observado plantas con presencia de **amarilleamientos virales** (en concreto de CYSDV), ni de **virus de las venas amarillas** (CVYV).

El porcentaje de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*), es tan sólo del 0'1% y observado en todas las estaciones muestreadas. El porcentaje de frutos dañados es del 0'1% y observados en todas las estaciones de control muestreadas.

Continúan observándose pocas plantas con presencia de varias especies de **pulgón**, con un valor inferior al 0'1% y observado en el 66% de las estaciones de control muestreadas. El porcentaje de plantas con presencia de momias ha sido del 0'1% y observado en el 33% de los invernaderos muestreados. **Aphidius colemani** está presente en el 0'2% de las plantas

muestreadas y observado en todas las estaciones de control.

Con respecto a las enfermedades, permanece estable la presencia de plantas afectadas por **ceniza u oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), con un porcentaje del 0'1% y observadas en el 33% de las estaciones de control muestreadas.

Permanece estable el porcentaje de plantas afectadas por **mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*), con un valor del 0'2% y observadas en todas las estaciones de control muestreadas.

MELÓN

El estado fenológico dominante es el de Floración-inicio de recolección en todas las estaciones de control muestreadas, concentrándose el cultivo en las Zonas Biológicas de Motril y Gualchos-Lújar-Castell de Ferro.

Ha descendido el porcentaje de plantas con **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*), con un valor que ha pasado del 10% al 8% y observado en todas las estaciones de control muestreadas. El porcentaje de plantas con presencia de **Amblyseius swirskii** ha sido del 5'3% y observado en el 33% de las estaciones de control muestreadas.

El porcentaje de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) ha descendido, pasando del 9% al 8'7% y observadas en todas las estaciones de control muestreadas. No hay presencia de frutos afectados.

Hay presencia de plantas con varias especies de **pulgón**, con un porcentaje del 2'3% y observado en todas las estaciones de control muestreadas. El porcentaje de plantas con presencia de momias ha sido del 2'3% y observado en todos los invernaderos muestreados. **Aphidius colemani** está presente en el 2'3% de las plantas muestreadas y observado en todas las estaciones de control.

Con respecto a las enfermedades, el porcentaje de plantas afectadas por **ceniza u oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*) ha sido del 0'7% y observadas en el 66% de las estaciones de control muestreadas.

SANDÍA

El estado fenológico dominante es el de Floración-Inicio de recolección en todas las estaciones de control muestreadas y concentrándose el cultivo en la Zona Biológica de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro.

El porcentaje de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) ha descendido, pasando del 4'3% al 3'6% y observadas en todos los invernaderos muestreados.

El porcentaje de plantas con **Amblyseius swirskii** ha aumentado, pasando del 60'8% al 67% y observadas en todas las estaciones de control muestreadas.

Permanece estable el porcentaje de plantas con presencia de **amarilleamientos virales** (en concreto de CYSDV), con un valor del 0'1% y observado en el 20% de las estaciones de control muestreadas.

Ha aumentado la presencia de plantas con varias especies de **pulgón**, con un porcentaje que ha pasado del 0'2% al 3'1% y observado en todas las estaciones de control muestreadas. La presencia de plantas con presencia de momias ha aumentado, pasando del 0'2% al 2'4% y observado en todas las estaciones de control muestreadas. **Aphidius colemani** está presente

en el 9'5% de las plantas muestreadas y observado en todas las estaciones de control.

Ha aumentado presencia de **orugas**, con un porcentaje de plantas que ha pasado del 0'1% al 1'9% (en todas las estaciones de control muestreadas), en concreto de la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) y sobre todo en aquellas fincas donde hay o había alguna mala hierba. Ha aumentado el porcentaje de frutos dañados, pasando del 0'2% al 0'3% y observado en el 60% de las estaciones de control muestreadas.

El porcentaje de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) ha descendido, con un valor que ha pasado del 3'6% al 0'6% y observado en todas las estaciones de control muestreadas.

El porcentaje de plantas con presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) ha aumentado, pasando del 0'1% al 0'7% y observadas en el 60% de las estaciones de control muestreadas.

Con respecto a las enfermedades, ha descendido la presencia de plantas afectadas por **ceniza u oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), con un porcentaje que ha pasado del 0'6% al 0'2% y observadas en el 60% de las estaciones de control muestreadas.

3.-ESTADO DE LA GANADERIA

- **Modificada norma sobre los programas de erradicación de enfermedades animales.**
- **El Plan Apícola Nacional dedicará en Andalucía dos millones de euros en incentivos.**
- **Coeficiente de reducción a las primas de sacrificio de vacuno.**
- **La OIE anuncia la erradicación de la peste bovina en el mundo.**
- **Avicultura. Reglamento (UE) nº 517/2011 sobre el objetivo de la Unión, de reducción de la prevalencia de determinados serotipos de salmonela en las gallinas ponedoras de la especie Gallus gallus.**

Continúan las buenas condiciones para la ganadería extensiva, en toda la Comunidad Autónoma, con abundancia de pastos naturales, que permanecen verdes durante más tiempo que otros años, sobre todo en las zonas más altas. El aporte de pienso se reduce al mínimo, ya que las necesidades del ganado quedan cubiertas prácticamente con el pastoreo, lo que supone un importante ahorro para el ganadero. A las hembras en preñadas o en lactancia se les añaden aportes de pienso extra. Sigue disponible el agua para el ganado en el campo.

Aunque la situación de los pastos primaverales es muy favorable en todas las zonas, continúa el proceso de lignificación y secado de pastos, así como de dispersión de semillas. En la comarca de la Costa granadina el ganado ovino-caprino está aprovechando el tomate que se ha catalogado como destrío, por rajado o por otros defectos, y las plantas que proceden de los cultivos de invernaderos que ya han finalizado. También en los invernaderos en los que se ha dejado de recolectar y se ha dado por finalizado el cultivo del tomate, se introducen los rebaños para el aprovechamiento ganadero del material vegetal. En el Poniente Granadino y Montes, en las zonas de labor, el pastoreo se va trasladando progresivamente hacia las parcelas de forrajes cosechados, aprovechando igualmente barbechos y eriales. Los rebaños de las zonas de montaña cuentan con una buena temporada de pastos por la excelente pluviometría y climatología. Los aportes auxiliares son prácticamente nulos en las cabañas extensivas. Las cabañas intensivas se encuentran igualmente en muy buen estado, más aún con el inicio de la recolección de forrajes frescos.

En la provincia de Jaén, el estado de los pastos es inmejorable y continúan abundantes y frescos. El caudal de fuentes y arroyos es bueno.

En la dehesa de la provincia de Sevilla la fenología de las encinas se encuentra muy adelantada. El estado fenológico predominante es F (brotes con flores de ambos sexos) como más atrasado se observa E (brotes con órganos inmaduros de ambos sexos), y como más adelantado G (Brote con Frutos Cuajados apreciándose las Cúpulas con Escamas). Con respecto a las orugas defoliadoras, en los muestreos realizados esta semana, los niveles descienden drásticamente en las parcelas tratadas. La presencia este año ha sido mayor que en años anteriores, y las orugas han aparecido también más temprano. Desde finales de abril se viene observando un colapso de brotes jóvenes, que produce su desecación. Se está procediendo a la toma de muestras para su análisis, e intentar determinar las posibles causas que lo han ocasionado (estrés fisiológico, patógenos, etc.).

SITUACIÓN DE LA CABAÑA GANADERA

Rumiantes: Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes. Se implanta progresivamente la identificación individual.

Porcinos: Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

Aves: Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar; con toma de muestras.

Équidos: Sin novedad en la cabaña.

PNIR: Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

Modificada norma sobre los programas de erradicación de enfermedades animales. El Consejo de Ministros ha aprobado el Real Decreto que modifica la normativa reguladora de los Programas Nacionales de erradicación de enfermedades de los animales.

Esta norma tiene como objetivo clarificar determinados aspectos como el régimen de movimientos de los animales de las especies bovina, ovina y caprina, para lo que elimina la figura de la explotación de precebo y especifica los criterios para el movimiento desde explotaciones de cebo.

Fija el plazo máximo y las condiciones en que podrá autorizarse la vacunación contra la brucelosis bovina de hembras, con la vacuna RB-51 o con la vacuna REV-1, según se trate de la infección con *Brucella Abortus* o con *Brucella Melitensis* respectivamente, cuando la situación epidemiológica de la enfermedad valorada en cada región así lo aconseje.

Para aplicar este supuesto, algunas Comunidades Autónomas han establecido programas obligatorios de vacunación con la mencionada vacuna RB-51. Una vez iniciada la misma, se debe prever una ampliación del plazo máximo para incluir las necesarias revacunaciones o nuevas vacunaciones en zonas de actuación donde la situación epidemiológica y el Programa Nacional de Erradicación de la Brucelosis Bovina así lo aconsejen.

Dado el carácter plurianual del programa de vacunación (mínimo cinco años), las previsiones de vacunación con RB-51 se extienden al año 2014, lo que hace necesario modificar la norma básica para ampliar hasta el 31 de diciembre de ese año la posibilidad de uso de dicha vacuna, permitiendo que otras Comunidades dispongan del periodo suficiente para que sea eficaz.

En la actualidad, existe una amplia experiencia en cuanto al uso de la vacuna RB-51 en España, y el nuevo Real Decreto equipara los movimientos de las explotaciones vacunadas, dentro del territorio nacional, al resto de explotaciones calificadas o en fase de calificación como B3 (explotaciones indemnes de brucelosis).

La detección de la leucosis enzoótica bovina se podrá realizar mediante un nuevo método autorizado por la Unión Europea.

El Plan Apícola Nacional dedicará en Andalucía dos millones de euros en incentivos. Los apicultores andaluces tendrán acceso a un paquete de incentivos de casi dos millones de euros durante este año. El Plan Apícola Nacional prevé esa dotación, 1.976.060 euros exactamente, para mejorar la producción y la comercialización de productos de apicultura en Andalucía. El Plan Apícola es una acción impulsada por el Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA), que cuenta con el respaldo presupuestario tanto de la administración europea como del Gobierno español y la Junta de Andalucía. La Consejería de Agricultura y Pesca aporta 494.015€ de la cantidad global, el 25% del total del programa; idéntico porcentaje alcanza el Ministerio de Medio Ambiente y Rural y Marino, mientras que el 50% restante recae en el fondo comunitario.

El Plan acuerda cuatro grandes medidas de actuación: la asistencia técnica a los apicultores y agrupaciones de apicultores; la lucha contra la varroosis (parasitosis ocasionada por un ácaro que produce una alta mortalidad en las colonias de abejas); la racionalización de la trashumancia, y el apoyo a los análisis de las características fisicoquímicas de la miel. Cada una de estas líneas recibirá, respectivamente, el 12%, el 44%, el 38% y el 6% del presupuesto previsto.

Detrás de esas cuatro líneas directrices se contempla un abanico de variadas medidas como la formación de apicultores en aspectos técnicos y sanitarios, la contratación de técnicos y de asistencia técnica, los tratamientos quimioterápicos de la varroosis, la adquisición de material para la identificación de colmenas, la alimentación de los enjambres, la mejora de los medios de transporte para el manejo de colmenas, la cría de reinas autóctonas para reponer bajas o la suscripción de pólizas de seguros para la cobertura de daños ocasionados por las colmenas. Los beneficiarios de estos incentivos serán las personas físicas o jurídicas, titulares de una explotación apícola en Andalucía inscrita en el Registro General de Explotaciones Ganaderas en el sector apícola o que en el objeto social de su actividad aparezca esta actividad, así como las cooperativas agrícolas o asociaciones de apicultores. El periodo de cómputo para solicitar las subvenciones transcurre entre el 1 de mayo del año anterior a

la convocatoria y el 30 de abril del año de la convocatoria.

Como requisitos para acceder a las ayudas se exige un seguro de responsabilidad civil de cobertura de las colmenas y la realización de un tratamiento de la varroosis con anterioridad a la solicitud de los incentivos. La concesión de los incentivos se ajusta a la concurrencia competitiva, que supone la adjudicación de las ayudas según el cumplimiento de requisitos como el mayor número de colmenas subvencionables. Para la computación de las colmenas se calculará según las registradas en el censo de colmenas del Sistema de Información de Gestión Ganadera (Siggan). Cuando los solicitantes acrediten el mismo número, el empate se resolverá con prioridad para las mujeres y como segundo criterio de desempate se resolverá con la menor edad.

Coefficiente de reducción a las primas de sacrificio de vacuno. El Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) publicó los coeficientes de reducción aplicables a las primas de sacrificio de bovinos, tanto adultos como terneros, en 2010, por haber rebasado el límite máximo nacional de animales (0,88888012 para adultos y 0,48819003 para terneros).

Además, de estos coeficientes, sobre el importe de ambas primas habrá que aplicar también coeficientes por rebasamiento del límite presupuestario nacional. De acuerdo con los datos del FEGA, el límite presupuestario asignado para la prima por sacrificio de animales adultos, asciende a 47.175.000€, mientras que el importe calculado para los animales que tienen derecho a pago asciende a 50.568.146,42€. Por otro lado, el límite presupuestario asignado para la prima por sacrificio de terneros, asciende a 560.000€ y el importe calculado para los animales que tienen derecho a pago asciende a 1.235.260,95€. En consecuencia, resultan los siguientes coeficientes:

Sacrificio adultos: 0,93289953

Sacrificio terneros: 0,45334550

En esta campaña, en comparación con la anterior, la reducción a los importes comunicados por las comunidades autónomas para ajustarlos a los límites presupuestarios, ha sido mayor en la prima a sacrificio de terneros y menor en el caso del sacrificio por adultos.

La OIE anuncia la erradicación de la peste bovina en el mundo.

La Organización Mundial de la Salud Animal (OIE) ha anunciado la erradicación de la peste bovina en el mundo, lo que supone la eliminación por primera vez de una enfermedad animal por parte del hombre.

En su 79 Congreso anual en París, delegados de los países miembros de la organización declararon oficialmente libres de peste bovina a 198 estados y territorios con animales susceptibles de contraer esa enfermedad.

Aunque el virus de la peste bovina ya no circula entre los animales vivos, sigue presente en algunos laboratorios para la producción de vacunas en caso de que la enfermedad reaparezca.

El término de peste bovina, también conocido como plaga del ganado, es una enfermedad vírica contagiosa que afecta a diversos animales biungulados, tanto salvajes como domésticos, y con una tasa de mortalidad que alcanza el 100 % en los rebaños infectados de bóvidos y búfalos altamente sensibles.

La enfermedad, que se conocía ya antes de la era romana, impulsó en 1920 la cooperación internacional tras un brote en Bélgica, y su combate fue uno de los factores que condujeron a la creación de la OIE cuatro años más tarde. Según los expertos, el problema para su erradicación no se encontraba tanto en los conocimientos para combatirla sino en la inversión y coordinación necesarias para llevarla a cabo en todos los países.

AVICULTURA Reglamento (UE) no 517/2011 sobre el objetivo de la Unión de reducción de la prevalencia de determinados serotipos de salmonela en las gallinas ponedoras de la especie Gallus gallus

4.-PRECIOS AGRARIOS

4.1.Precios semanales de productos agrícolas

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 20	Sem. 21	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
Aceites y aceituna de mesa										
ACEITE DE GIRASOL										
NO DESIGNADO	REFINADO	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	108,00	111,00	3,00	2,78	27,00	32,14
NO DESIGNADO	REFINADO	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	109,00	111,00	2,00	1,83		
ACEITES DE OLIVA										
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-LAMPANTE (>2 g)		100 kg	GR-Alhama	Alm.	170,00	165,00	-5,00	-2,94		
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-LAMPANTE (>2 g)		100 kg	GR-Los Montes	Coop.	171,00	171,00	0,00	0,00	9,00	5,56
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-LAMPANTE (>2 g)		100 kg	CA-Cádiz	A.I.	166,00	165,00	-1,00	-0,60	-4,00	-2,37
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-LAMPANTE (>2 g)		100 kg	HU-Huelva	A.I.	165,00	165,00	0,00	0,00	-15,00	-8,33
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-LAMPANTE (>2 g)		100 kg	CO-Córdoba	A.I.	164,00	177,00	13,00	7,93	9,00	5,36
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-LAMPANTE (>2 g)		100 kg	MA-Málaga	A.I.	166,50	160,00	-6,50	-3,90	-4,50	-2,74
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-LAMPANTE (>2 g)		100 kg	JA-Jaén	A.I.	165,28	165,28	0,00	0,00	-3,00	-1,78
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-LAMPANTE (>2 g)		100 kg	SE-Sevilla	A.I.	161,70	158,76	-2,94	-1,82	-1,76	-1,10
ACEITE DE ORUJO DE OLIVA CRUDO-ORUJO CRUDO	5 g. BAS. 10	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	78,00	78,00	0,00	0,00	8,00	11,43
ACEITE DE ORUJO DE OLIVA CRUDO-ORUJO CRUDO	5 g. BAS. 10	100 kg	JA-Jaén	A.I.	78,13	78,13	0,00	0,00	6,01	8,33
ACEITE DE ORUJO DE OLIVA REFIN-ORUJO REFINADO		100 kg	CO-Córdoba	A.I.	116,00	118,00	2,00	1,72	10,00	9,26
ACEITE DE ORUJO DE OLIVA REFIN-ORUJO REFINADO	WINTER	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	116,00	118,00	2,00	1,72	10,00	9,26
ACEITE DE ORUJO DE OLIVA REFIN-ORUJO REFINADO	WINTER	100 kg	JA-Jaén	A.I.	113,00	113,00	0,00	0,00	4,82	4,46
ACEITE DE OLIVA REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)		100 kg	CO-Córdoba	A.I.	173,00	172,00	-1,00	-0,58	-4,00	-2,27
ACEITE DE OLIVA REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)		100 kg	JA-Jaén	A.I.	173,09	173,09	0,00	0,00	-4,20	-2,37
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)	ENVASAR	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	182,00	188,00	6,00	3,30	-4,00	-2,08
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)	ENVASAR	100 kg	JA-Jaén	A.I.	178,80	178,80	0,00	0,00	-13,52	-7,03
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)		100 kg	GR-Los Montes	Coop.	183,00	183,00	0,00	0,00	18,00	10,91
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)		100 kg	CA-Cádiz	A.I.	182,00	172,00	-10,00	-5,49	-3,00	-1,71
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)		100 kg	HU-Huelva	A.I.	170,00	170,00	0,00	0,00	-30,00	-15,00
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)		100 kg	CO-Córdoba	A.I.	171,00	180,00	9,00	5,26	13,00	7,78
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)		100 kg	MA-Málaga	A.I.	177,50	175,00	-2,50	-1,41	-9,00	-4,89
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)		100 kg	JA-Jaén	A.I.	178,80	178,80	0,00	0,00	-13,52	-7,03
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)		100 kg	SE-Sevilla	A.I.	181,80	181,60	-0,20	-0,11	-0,05	-0,03
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)	REFINAR	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	164,00	177,00	13,00	7,93	9,00	5,36
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)	REFINAR	100 kg	JA-Jaén	A.I.	165,28	165,28	0,00	0,00	-3,00	-1,78
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA (<=0,8 g)		100 kg	GR-Alhama	A.I.	183,00	180,00	-3,00	-1,64	-15,00	-7,69
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA (<=0,8 g)		100 kg	GR-Los Montes	Coop.	205,00	205,00	0,00	0,00	1,00	0,49
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA (<=0,8 g)		100 kg	CA-Cádiz	A.I.	205,00	201,00	-4,00	-1,95	5,00	2,55
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA (<=0,8 g)		100 kg	HU-Huelva	A.I.	185,00	185,00	0,00	0,00	-25,00	-11,90
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA (<=0,8 g)		100 kg	CO-Córdoba	A.I.	204,00	200,00	-4,00	-1,96	14,00	7,53
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA (<=0,8 g)		100 kg	MA-Málaga	A.I.	197,50	199,00	1,50	0,76	-5,50	-2,69
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA (<=0,8 g)		100 kg	JA-Jaén	A.I.	200,06	198,18	-1,88	-0,94	-7,66	-3,72
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA (<=0,8 g)		100 kg	SE-Sevilla	A.I.	230,00	230,00	0,00	0,00	7,65	3,44
Cereales										
AVENA										
BLANCA O COMÚN		Tm.	CA-Cádiz	Alm.	210,00	220,00	10,00	4,76	91,00	70,54
BLANCA O COMÚN		Tm.	SE-Sevilla	Alm.	228,00	228,00	0,00	0,00		
NEGRA Y GRIS		Tm.	GR-Los Montes	Coop.	170,00	170,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO		Tm.	GR-Alhama	Alm.	180,00	190,00	10,00	5,56		
CEBADA										
CABALLAR		Tm.	GR-Los Montes	Alm.	160,00	160,00	0,00	0,00		
CABALLAR		Tm.	CA-Cádiz	Alm.	216,00	219,00	3,00	1,39	97,00	79,51
CABALLAR		Tm.	CO-Córdoba	Campo	232,00	232,00	0,00	0,00	106,00	84,13
CABALLAR		Tm.	JA-Jaén	Alm.	216,00	213,00	-3,00	-1,39	92,00	76,03
CERVECERA		Tm.	GR-Iznalloz	Alm.	210,00	210,00	0,00	0,00	80,00	61,54
CERVECERA		Tm.	GR-Alhama	Alm.	170,00	180,00	10,00	5,88	60,00	50,00
CERVECERA		Tm.	CA-Cádiz	e.A.I.	218,00	229,00	11,00	5,05		
CERVECERA		Tm.	JA-Jaén	e.A.I.	225,00	222,00	-3,00	-1,33	90,00	68,18
CERVECERA		Tm.	SE-Sevilla	e.A.I.	232,70	232,80	0,10	0,04	95,70	69,80

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 20	Sem. 21	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
MAÍZ										
NACIONAL		Tm.	CA-Cádiz	Alm.	249,00	270,00	21,00	8,43	114,00	73,08
NACIONAL		Tm.	CO-Córdoba	Campo	260,00	260,00	0,00	0,00		
NACIONAL		Tm.	SE-Sevilla	Alm.	264,00	264,00	0,00	0,00	96,90	57,99
SORGO										
TRIGO										
SEMIDURO O BLANDO	BLANDO	Tm.	SE-Sevilla	Alm.	270,00	270,00	0,00	0,00	121,50	81,82
DURO		Tm.	GR-Alhama	Alm.	240,00	240,00	0,00	0,00	80,00	50,00
DURO		Tm.	GR-Los Montes	Alm.	210,00	210,00	0,00	0,00		
DURO		Tm.	CA-Cádiz	Alm.	242,00	250,00	8,00	3,31		
DURO		Tm.	CO-Córdoba	Campo	265,00	265,00	0,00	0,00		
DURO		Tm.	SE-Sevilla	Alm.	252,00	252,00	0,00	0,00	100,50	66,34
SEMIDURO O BLANDO		Tm.	GR-Alhama	Alm.	220,00	220,00	0,00	0,00		
SEMIDURO O BLANDO		Tm.	GR-Los Montes	Alm.	200,00	200,00	0,00	0,00		
SEMIDURO O BLANDO		Tm.	CA-Cádiz	Alm.	252,50	246,50	-6,00	-2,38		
PIENSO		Tm.	CA-Cádiz	Alm.	220,00	240,00	20,00	9,09	102,00	73,91
PIENSO		Tm.	CO-Córdoba	Campo	265,00	265,00	0,00	0,00	115,00	76,67
PIENSO		Tm.	SE-Sevilla	Alm.	240,00	240,00	0,00	0,00	96,60	67,36
SEMIDURO O BLANDO	PANIFICABLE	Tm.	JA-Jaén	e.A.I.	275,00	271,96	-3,04	-1,11	118,70	77,45
TRITICALE										
NO DESIGNADO		Tm.	CA-Cádiz	Alm.	220,00	225,00	5,00	2,27	90,00	66,67
Cultivos forrajeros										
ALFALFA										
DESHIDRATADA/EMPACADA		Tm.	GR-Iznalloz	Campo	150,00	150,00	0,00	0,00	0,00	0,00
HENO		Tm.	CA-Cádiz	Alm.	142,00	145,00	3,00	2,11	-2,00	-1,36
AVENA										
NO DESIGNADO		Tm.	GR-Alhama	Alm.	100,00	110,00	10,00	10,00	-10,00	-8,33
VEZA - AVENA										
NO DESIGNADO		Tm.	GR-Iznalloz	Campo	120,00	130,00	10,00	8,33		
Cultivos herbáceos										
GIRASOL										
ALTO OLEICO		Tm.	SE-Sevilla	Alm.	514,00	514,00	0,00	0,00		
Cítricos										
LIMÓN										
VERNA		100 kg	GR-Dúrcal	Alm.	12,00	15,00	3,00	25,00	-27,00	-64,29
VERNA		100 kg	MA-Málaga	Campo	15,00	16,50	1,50	10,00	-19,50	-54,17
MANDARINA										
NARANJA										
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE		100 kg	GR-Dúrcal	Alm.	20,00	17,00	-3,00	-15,00	-19,00	-52,78
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE		100 kg	CO-Palma del Río	Alm.	30,00	30,00	0,00	0,00		
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-POWELL NAVEL		100 kg	CA-C. Gibraltar	Campo	16,00	16,00	0,00	0,00	-14,00	-46,67
BLANCA/SALUSTIANA-SALUSTIANA		100 kg	CA-C. Gibraltar	Campo	14,00					
BLANCA/SALUSTIANA-SALUSTIANA		100 kg	CO-Palma del Río	Alm.	33,00	33,00	0,00	0,00	5,00	17,86
NAVEL/WASHINGTON-THOMSON NAVEL	WASHINGTON	100 kg	CA-C. Gibraltar	Campo	17,00					
NAVEL/WASHINGTON-THOMSON NAVEL	WASHINGTON	100 kg	GR-Dúrcal	Alm.	19,00	18,00	-1,00	-5,26		
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE		100 kg	CA-C. Gibraltar	Campo	16,00	16,00	0,00	0,00	-9,00	-36,00
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE		100 kg	GR-Dúrcal	Alm.	19,00	19,00	0,00	0,00	-19,00	-50,00
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE		100 kg	SE-Cantillana	Campo	17,00	17,00	0,00	0,00		
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE		100 kg	SE-Aljarafe	Campo	18,00	18,00	0,00	0,00	-8,00	-30,77
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE		100 kg	HU-Huelva	Campo	29,00	28,00	-1,00	-3,45	-2,00	-6,67
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE		100 kg	MA-Málaga	Campo	17,00	17,00	0,00	0,00	-13,00	-43,33
Flor cortada										
CLAVEL										
CLAVEL MONOFLORES	EXPORT. EXTRA (70 cm.)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	6,00	6,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CLAVEL MONOFLORES	EXPORT. I (60 cm.)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	4,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MINICLAVEL	EXPORT. I (60 cm.)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	5,00	5,00	0,00	0,00	1,00	25,00
MINICLAVEL	EXPORT. II (50 cm.)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	3,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CLAVEL MONOFLORES	NACIONAL S.C.	100 uds.	SE-Los Palacios	C.M.	10,00	10,00	0,00	0,00		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 20	Sem. 21	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
CRISANTEMO										
PANICULATA										
NO DESIGNADO		100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	60,00	60,00	0,00	0,00	-10,00	-14,29
Frutales de cáscara										
ALMENDRA										
CÁSCARA-COMUNA		100 kg	GR-Dúrcal	Alm.	49,94	49,94	0,00	0,00		
CÁSCARA-DESMAYO		100 kg	GR-Dúrcal	Alm.	60,03	60,03	0,00	0,00		
CÁSCARA-MARCONA		100 kg	GR-Dúrcal	Alm.	79,92	79,92	0,00	0,00		
Frutales no cítricos										
AGUACATE										
HASS		100 kg	GR-Motril	Alh.	130,00	130,00	0,00	0,00		
HASS		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	160,00	160,00	0,00	0,00	34,00	26,98
ALBARICOQUE										
NO DESIGNADO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	150,00					
CEREZA										
CIRUELA										
ROJAS/NEGRAS-RED BEAUTY		100 kg	SE-Cantillana	Campo		83,00				
MELOCOTÓN										
EXTRATEMPRANO		100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	80,00	120,00	40,00	50,00		
EXTRATEMPRANO		100 kg	SE-Cantillana	Campo		105,00			-5,00	-4,55
EXTRATEMPRANO		100 kg	SE-Sevilla	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00		
NECTARINA										
EXTRATEMPRANA		100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	110,00	110,00	0,00	0,00		
EXTRATEMPRANA		100 kg	SE-Cantillana	Campo	100,00	98,00	-2,00	-2,00	-22,00	-18,33
EXTRATEMPRANA		100 kg	SE-Sevilla	Alm.	120,00	120,00	0,00	0,00		
NÍSPERO										
GOLDEN	I	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	140,00	120,00	-20,00	-14,29	-120,00	-50,00
GOLDEN	II	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	110,00	105,00	-5,00	-4,55	-115,00	-52,27
GOLDEN	III	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	80,00	80,00	0,00	0,00	-110,00	-57,89
GOLDEN	IV	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	50,00	50,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	120,00	120,00	0,00	0,00	12,00	11,11
Frutos rojos										
FRAMBUESA										
NO DESIGNADO		100 kg	HU-Huelva	C.M.	800,00	900,00	100,00	12,50	238,00	35,95
FRESÓN										
NO DESIGNADO	EXPORTACIÓN	100 kg	HU-Huelva	C.M.	80,00	80,00	0,00	0,00	-22,00	-21,57
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	Alm.	172,00	168,00	-4,00	-2,33	-41,00	-19,62
NO DESIGNADO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	120,00	125,00	5,00	4,17	-10,00	-7,41
NO DESIGNADO	I NACIONAL	100 kg	HU-Huelva	C.M.	80,00	80,00	0,00	0,00		
Hortícolas al aire libre										
ACELGA										
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	Alh.	74,00	81,00	7,00	9,46	23,00	39,66
NO DESIGNADO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	9,00	21,95
AJO										
CHINO	(CORTADO)	100 kg	GR-Vega	Alm.		125,00				
CHINO	(EN RAMA)	100 kg	GR-Vega	Alm.		65,00				
ALCACHOFA										
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	Alh.	56,00	69,00	13,00	23,21	-82,00	-54,30
NO DESIGNADO		100 kg	GR-Alhama	Alh.		130,00				
NO DESIGNADO		100 kg	GR-Vega	Alh.	55,00	55,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VERDE		100 kg	MA-Churriana	Coop.	60,00	50,00	-10,00	-16,67	-10,00	-16,67
VERDE		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	50,00	50,00	0,00	0,00		
APIO										
VERDE		100 kg	CA-Chipiona	Alh.	50,00	33,00	-17,00	-34,00	-37,00	-52,86
VERDE		100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	65,00	55,00	-10,00	-15,38		
VERDE	MANOJO	100 kg	CA-Conil	Alh.	32,00					
BERENJENA										
REDONDA/GLOBOSA-NEGRA/MORADA	NEGRA	100 kg	GR-Motril	Alh.	31,00	42,00	11,00	35,48		
REDONDA/GLOBOSA		100 kg	CA-Conil	Alh.	75,00	66,00	-9,00	-12,00	-18,00	-21,43
REDONDA/GLOBOSA		100 kg	CA-Chipiona	Alh.	30,00	35,00	5,00	16,67	5,00	16,67
BRÓCOLI										
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	Alm.	45,00	41,00	-4,00	-8,89	-92,00	-69,17

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 20	Sem. 21	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
CALABACÍN										
BLANCO		100 kg	SE-Cantillana	Campo	45,00	42,00	-3,00	-6,67		
BLANCO		100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	30,00	30,00	0,00	0,00	-5,00	-14,29
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	Alm.	78,00	72,00	-6,00	-7,69	32,00	80,00
NO DESIGNADO		100 kg	GR-Albuñol	Alh.		16,61			-8,59	-34,09
NO DESIGNADO		100 kg	GR-Motril	Alh.	25,00	25,00	0,00	0,00	7,90	46,20
NO DESIGNADO		100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	-10,00	-20,00
NO DESIGNADO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	36,00	40,00	4,00	11,11	4,00	11,11
CALABAZA										
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	Alm.	72,00	53,00	-19,00	-26,39	-16,00	-23,19
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Chipiona	Alm.	20,00	30,00	10,00	50,00	-15,00	-33,33
CARDILLOS										
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	Alh.	68,00	64,00	-4,00	-5,88	-3,00	-4,48
CEBOLLA										
BABOSA		100 kg	GR-Vega	Alm.		14,50			-35,50	-71,00
BABOSA		100 kg	SE-Cantillana	Campo	37,50	35,00	-2,50	-6,67		
TEMPRANAS O DE INVIERNO-BABOSA TEMPRANA		100 kg	CA-Conil	Alm.	50,00	49,00	-1,00	-2,00	-2,00	-3,92
TEMPRANAS O DE INVIERNO-BABOSA TEMPRANA		100 kg	CA-Chipiona	Alm.		30,00			-20,00	-40,00
NO DESIGNADO		100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	45,00	40,00	-5,00	-11,11	-10,00	-20,00
NO DESIGNADO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	60,00	60,00	0,00	0,00	28,00	87,50
NO DESIGNADO		100 kg	SE-Sevilla	Alm.	38,00	38,00	0,00	0,00	-12,00	-24,00
CEBOLLETA										
BLANCA		100 kg	CA-Conil	Alh.	79,00	65,00	-14,00	-17,72	14,00	27,45
BLANCA		100 kg	CA-Chipiona	Alh.	40,00					
ROJA		100 kg	CA-Conil	Alh.	153,00	153,00	0,00	0,00	73,00	91,25
NO DESIGNADO		100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	70,00	75,00	5,00	7,14	-5,00	-6,25
NO DESIGNADO		100 kg	SE-Cantillana	Campo	59,50	60,00	0,50	0,84		
NO DESIGNADO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	50,00	75,00	25,00	50,00	30,00	66,67
NO DESIGNADO		100 kg	SE-Sevilla	Alm.	60,00	65,00	5,00	8,33		
COL										
BLANCA-LISA		100 kg	SE-Sevilla	Campo	20,00	20,00	0,00	0,00		
MORADA-LOMBARDA		100 kg	CA-Conil	Alm.	24,00	25,00	1,00	4,17	-6,00	-19,35
MORADA-LOMBARDA		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	20,00	20,00	0,00	0,00	-3,00	-13,04
BLANCA		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	14,00	13,00	-1,00	-7,14		
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	Alm.	17,00	19,00	2,00	11,76	-6,00	-24,00
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Chipiona	Alm.	10,00	10,00	0,00	0,00	-5,00	-33,33
COLIFLOR										
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	C.M.	89,00	97,00	8,00	8,99	30,00	44,78
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Chipiona	C.M.	50,00					
NO DESIGNADO		100 kg	GR-Alhama	Alm.		900,00				
NO DESIGNADO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	60,00	40,00	-20,00	-33,33	-14,00	-25,93
ESPINACA										
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	C.M.	94,00					
ESPÁRRAGO										
VERDE		100 kg	CO-Vega	Campo	50,00	50,00	0,00	0,00	-20,00	-28,57
VERDE	NACIONAL	100 kg	GR-Vega	Alh.	80,00	80,00	0,00	0,00	-55,00	-40,74
VERDE	NACIONAL	100 kg	GR-Vega	Coop.	143,00	132,00	-11,00	-7,69		
GUISANTE										
NO DESIGNADO	GRANO VERDE	100 kg	CA-Conil	Alh.	265,00	241,00	-24,00	-9,06	-181,00	-42,89
NO DESIGNADO	RAMA	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	152,25	116,70	-35,55	-23,35		
HABA VERDE										
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	Alh.	97,00	152,00	55,00	56,70	102,00	204,00
JUDÍA VERDE										
PLANA-PERONA		100 kg	CA-Conil	Alm.	148,00	132,00	-16,00	-10,81	-56,00	-29,79
LECHUGA										
ICEBERG-ACOGOLLADA		100 kg	CA-Conil	Alm.	28,00	20,00	-8,00	-28,57	0,00	0,00
ICEBERG-ACOGOLLADA		100 kg	GR-Alhama	Alm.		17,00				
ICEBERG-ACOGOLLADA		100 kg	CO-Córdoba	Campo	20,00	20,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ROMANA-OREJA DE MULO O MALAGUEÑA		100 kg	SE-Cantillana	Campo	18,75	18,00	-0,75	-4,00		
ROMANA-OREJA DE MULO O MALAGUEÑA		100 kg	SE-Aljarafe	Campo	25,00	23,00	-2,00	-8,00		
ROMANA-OREJA DE MULO O MALAGUEÑA		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	70,00	70,00	0,00	0,00	16,00	29,63
ROMANA		100 kg	CO-Córdoba	Alm.	15,00	15,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO		100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	25,00	30,00	5,00	20,00		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 20	Sem. 21	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
MELÓN										
GALIA-GLOBO GALIA		100 kg	CA-Chipiona	Alh.		90,00			5,00	5,88
PIEL DE SAPO		100 kg	GR-Motril	Alh.	55,00	55,00	0,00	0,00		
GALIA		100 kg	GR-Motril	Alh.	49,00	49,00	0,00	0,00		
NABO										
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	Alm.	92,00	68,00	-24,00	-26,09	36,00	112,50
PEPINO										
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS		100 kg	CA-Conil	Alh.	22,00	18,00	-4,00	-18,18	-17,00	-48,57
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	20,00	20,00	0,00	0,00	-7,00	-25,93
PIMIENTO										
LAMUYO-ROJO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	172,00	166,00	-6,00	-3,49	-37,00	-18,23
LAMUYO-ROJO		100 kg	SE-Sevilla	Alm.	180,00	140,00	-40,00	-22,22	15,00	12,00
ITALIANO		100 kg	SE-Cantillana	Campo	35,00	32,00	-3,00	-8,57		
ITALIANO		100 kg	SE-Cantillana	Alm.	60,00	60,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO		100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00		
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alh.	66,00	45,00	-21,00	-31,82	-4,00	-8,16
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alh.	40,00	40,00	0,00	0,00	5,00	14,29
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alh.	164,00	135,00	-29,00	-17,68	3,00	2,27
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alh.	120,00	90,00	-30,00	-25,00	-10,00	-10,00
LAMUYO-VERDE		100 kg	GR-Motril	Alh.	65,00	65,00	0,00	0,00		
LAMUYO-VERDE		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	90,00	10,00	12,50	7,00	8,43
LAMUYO-VERDE		100 kg	SE-Sevilla	Alm.	125,00	100,00	-25,00	-20,00	-25,00	-20,00
PUERRO										
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	Alm.	25,00	51,00	26,00	104,00	-1,00	-1,92
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Chipiona	Alm.	30,00	20,00	-10,00	-33,33	-15,00	-42,86
RABANITA										
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	Alm.	61,00	44,00	-17,00	-27,87	-7,00	-13,73
REMOLACHA DE MESA										
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	C.M.	47,00	48,00	1,00	2,13		
RÁBANO										
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	Alm.	34,00	28,00	-6,00	-17,65	-11,00	-28,21
SANDÍA										
RAYADA-BLANCA		100 kg	GR-Motril	Alh.	45,00	45,00	0,00	0,00		
NEGRA-CON SEMILLAS SUGAR BABY		100 kg	CA-Chipiona	Alh.	60,00	65,00	5,00	8,33	10,00	18,18
NEGRA-SIN SEMILLAS FASHION		100 kg	GR-Motril	Alh.	55,00	55,00	0,00	0,00		
TAGARNINA										
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	Alm.	121,00	149,00	28,00	23,14		
TAPINES BLANCOS										
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	Alm.	46,00	47,00	1,00	2,17	23,00	95,83
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Chipiona	Alm.	30,00	30,00	0,00	0,00	10,00	50,00
TIRABEQUE										
NO DESIGNADO		100 kg	GR-Albuñol	Alh.	197,06	194,99	-2,07	-1,05	-9,21	-4,51
TOMATE										
LISO	I	100 kg	CA-Conil	Alh.	42,00	29,00	-13,00	-30,95	-41,00	-58,57
LISO	I	100 kg	CA-Chipiona	Alh.	60,00	35,00	-25,00	-41,67	-25,00	-41,67
LISO	II	100 kg	CA-Chipiona	Alh.	25,00	15,00	-10,00	-40,00	-10,00	-40,00
LISO		100 kg	GR-Motril	Alh.	24,00	22,00	-2,00	-8,33		
LISO		100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	37,00	40,00	3,00	8,11		
LISO		100 kg	SE-Cantillana	Campo	30,00	30,00	0,00	0,00		
LISO		100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	50,00	45,00	-5,00	-10,00	-20,00	-30,77
LISO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	35,00	30,00	-5,00	-14,29	-51,00	-62,96
PERA		100 kg	GR-Motril	Alh.	22,00	22,00	0,00	0,00		
PERA		100 kg	SE-Cantillana	Campo	20,32	20,62	0,30	1,48		
RAMA		100 kg	GR-Motril	Alh.	21,00	20,00	-1,00	-4,76		
ZANAHORIA										
NO DESIGNADO	(EN BOLSA)	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	30,00	30,00	0,00	0,00	-10,00	-25,00
NO DESIGNADO	I (MANOJO)	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	-10,00	-16,67
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	Alm.	44,00	50,00	6,00	13,64	5,00	11,11
Hortícolas protegidos										
BERENJENA										
LARGA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	20,00	31,00	11,00	55,00		
RAYADA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	35,00	12,00	-23,00	-65,71		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 20	Sem. 21	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
NO DESIGNADO		100 kg	GR-Albuñol	Alh.		27,63				
NO DESIGNADO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	58,00	45,00	-13,00	-22,41		
CALABACIN										
VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	25,00	14,00	-11,00	-44,00		
JUDÍA VERDE										
PLANA-AMARILLA		100 kg	GR-Albuñol	Alh.	278,40	270,00	-8,40	-3,02		
REDONDA-EMERITE	NEGRA	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	164,95	109,95	-55,00	-33,34	-28,05	-20,33
PLANA-GARRAFAL ORO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	70,00					
PLANA-HELDA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.		80,00				
PLANA-HELDA	ESMERALDA	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	91,61	60,60	-31,01	-33,85	3,60	6,32
PLANA-HELDA	ESMERALDA	100 kg	GR-Motril	Alh.	99,00	66,00	-33,00	-33,33	3,50	5,60
PLANA-HELDA	ESMERALDA	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	120,00	127,00	7,00	5,83		
PLANA-PERONA		100 kg	GR-Motril	Alh.	98,50	116,00	17,50	17,77		
REDONDA-XERA		100 kg	GR-Motril	Alh.	140,00	156,00	16,00	11,43		
MELÓN										
GALIA-GLOBO GALIA		100 kg	AL-Almería	Alh.	45,00	35,50	-9,50	-21,11		
PIEL DE SAPO		100 kg	AL-La Cañada	C.M.	79,00	75,00	-4,00	-5,06	15,00	25,00
PIEL DE SAPO		100 kg	AL-Almería	Alh.	45,00	41,00	-4,00	-8,89		
PEPINO										
CORTO O TIPO ESPAÑOL	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	20,00	27,50	7,50	37,50		
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	8,00	7,00	-1,00	-12,50		
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	11,00					
CORTO O TIPO ESPAÑOL		100 kg	AL-La Cañada	C.M.	33,00	35,00	2,00	6,06	12,00	52,17
CORTO O TIPO ESPAÑOL		100 kg	GR-Albuñol	Alh.	16,84	18,00	1,16	6,89	4,80	36,36
CORTO O TIPO ESPAÑOL		100 kg	GR-Motril	Alh.	18,00	19,00	1,00	5,56	-3,00	-13,64
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA		100 kg	GR-Motril	Alh.	12,00	12,00	0,00	0,00	-23,00	-65,71
PIMIENTO										
LAMUYO-ROJO		100 kg	GR-Motril	Alh.	89,00	89,00	0,00	0,00		
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	25,00					
ITALIANO-VERDE		100 kg	GR-Albuñol	Alh.	32,98	27,48	-5,50	-16,68		
ITALIANO-VERDE		100 kg	GR-Motril	Alh.	42,50	31,00	-11,50	-27,06		
ITALIANO-VERDE		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	46,00	48,00	2,00	4,35		
SANDÍA										
RAYADA-BLANCA		100 kg	AL-Almería	Alh.	32,00	32,50	0,50	1,56		
TOMATE										
LARGA VIDA-DANIELA		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	57,00	44,00	-13,00	-22,81		
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO		100 kg	GR-Albuñol	Alh.	49,38	39,40	-9,98	-20,21	-13,60	-25,66
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO		100 kg	GR-Motril	Alh.	70,00	30,00	-40,00	-57,14		
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	40,00	35,00	-5,00	-12,50		
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO		100 kg	GR-Albuñol	Alh.		35,00				
ASURCADO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	59,00	60,00	1,00	1,69		
LARGA VIDA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	12,00	14,00	2,00	16,67		
LISO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	22,00	31,00	9,00	40,91		
PERA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	17,00	18,00	1,00	5,88		
RAMA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	16,00	14,00				
LISO	II	100 kg	AL-La Cañada	C.M.	31,00	50,00	19,00	61,29	-22,00	-30,56
TIPO CHERRY	EUREPGAP	100 kg	GR-Motril	Alh.	60,00	20,00	-40,00	-66,67	-32,00	-61,54
ASURCADO		100 kg	AL-La Cañada	C.M.	58,00	76,00	18,00	31,03	-1,00	-1,30
LARGA VIDA		100 kg	AL-La Cañada	C.M.	17,00	18,00	1,00	5,88	-19,00	-51,35
PERA		100 kg	AL-La Cañada	C.M.	23,00	19,00	-4,00	-17,39	-29,00	-60,42
RAMA		100 kg	AL-La Cañada	C.M.	25,00	22,00	-3,00	-12,00	-24,00	-52,17
RAMA		100 kg	GR-Albuñol	Alh.	41,65					
TIPO CHERRY		100 kg	AL-La Cañada	C.M.	50,00	44,00	-6,00	-12,00	-46,00	-51,11
TIPO CHERRY		100 kg	GR-Albuñol	Alh.	49,72	42,91	-6,81	-13,70	-2,59	-5,69
TIPO CHERRY		100 kg	GR-Motril	Alh.	70,00	45,00	-25,00	-35,71	-5,00	-10,00
Leguminosas grano										
GARBANZO										
CONSUMO HUMANO-BLANCO LECHOSO		100 kg	GR-Los Montes	Coop.	50,00	50,00	0,00	0,00	-8,00	-13,79
HABAS										

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 20	Sem. 21	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
Productos vinícolas										
VINAGRE										
NO DESIGNADO		litro	CA-Jerez	A.I.	1,80	1,76	-0,04	-2,22	0,10	6,02
NO DESIGNADO		litro	HU-Condado	No consta	0,70	0,70	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO BLANCO										
VINO VIEJO-FINO		litro	CA-Jerez	A.I.	1,55	1,54	-0,01	-0,65	0,37	31,62
VINO VIEJO-MANZANILLA		litro	CA-Sanlúcar	A.I.	1,52	1,50	-0,02	-1,32	0,34	29,31
VINO VIEJO-OLOROSO		litro	CA-Jerez	A.I.	2,12	2,10	-0,02	-0,94	0,26	14,13
VINO DEL AÑO	RUEDOS	litro	CO-Montilla	A.I.	0,71	0,70	-0,01	-0,71	-0,07	-9,09
VINO DEL AÑO	SUPERIOR	litro	CA-Jerez	A.I.	0,60	0,70	0,10	16,67		
VINO DEL AÑO	SUPERIOR	litro	CO-Montilla	A.I.	0,77	0,76	-0,01	-0,65	-0,08	-9,52
Tubérculos consumo humano										
PATATA										
MEDIA ESTACIÓN		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	40,00	35,00	-5,00	-12,50		
TEMPRANA		100 kg	CA-Conil	Alm.	34,00	45,00	11,00	32,35	-10,00	-18,18
TEMPRANA		100 kg	CA-Chipiona	Alm.	40,00	35,00	-5,00	-12,50	-25,00	-41,67
TEMPRANA		100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	40,00	35,00	-5,00	-12,50		
TEMPRANA		100 kg	SE-Cantillana	Campo	27,75	26,00	-1,75	-6,31		
TEMPRANA		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	40,00	35,00	-5,00	-12,50		
TEMPRANA		100 kg	SE-Vega	Alm.	35,00	35,00	0,00	0,00		

4.2. Precios semanales de productos ganaderos

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 20	Sem. 21	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
Bovino para sacrificio										
AÑOJOS										
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	200,00	200,00	0,00	0,00	32,00	19,05
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	195,00	197,00	2,00	1,03	18,00	10,06
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	195,00	195,00	0,00	0,00	30,00	18,18
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	196,00	196,00	0,00	0,00		
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	237,50	237,50	0,00	0,00	54,50	29,78
CRUZADO CHAROLÉS-CCH	MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	185,30	185,30	0,00	0,00		
CRUZADO CHAROLÉS-CCH	HEMBRA	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	181,15	181,15	0,00	0,00		
CRUZADOS-CRUZ.		100 kg vivo	HU-Aracena	Expl.	195,00	195,00	0,00	0,00		
FRISONA-FR		100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	194,00	194,00	0,00	0,00	22,00	12,79
FRISONA-FR		100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	150,00	150,00	0,00	0,00		
FRISONA-FR		100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	190,00	190,00	0,00	0,00	15,00	8,57
RETINTO-RE		100 kg vivo	HU-Aracena	Expl.	186,00	186,00	0,00	0,00		
RETINTO-RE		100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	170,00	178,00	8,00	4,71	6,00	3,49
RETINTO-RE		100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	185,00	185,00	0,00	0,00	30,00	19,35
RETINTO-RE		100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	185,00	185,00	0,00	0,00		
RETINTO-RE		100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	225,00	225,00	0,00	0,00	25,00	12,50
RETINTO-RE	MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	171,99	171,99	0,00	0,00		
RETINTO-RE	HEMBRA	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	170,65	170,65	0,00	0,00		
TERNEROS/AS										
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	200,00	205,00	5,00	2,50	22,00	12,02
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	235,00	235,00	0,00	0,00	10,00	4,44
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	222,50	222,50	0,00	0,00		
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	272,50	272,50	0,00	0,00	11,00	4,21
CRUZADO CHAROLÉS-CCH	MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	257,36	257,36	0,00	0,00		
CRUZADO CHAROLÉS-CCH	HEMBRA	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	232,14	232,14	0,00	0,00		
CRUZADOS/AS-CRUZ.	200 Kg 1ª hembra	100 kg vivo	HU-Aracena	Expl.	210,00	201,00	-9,00	-4,29		
CRUZADOS/AS-CRUZ.	200 Kg 1ª macho	100 kg vivo	HU-Aracena	Expl.	259,00	258,00	-1,00	-0,39		
CRUZADOS/AS-CRUZ.	200 Kg 2ª hembra	100 kg vivo	HU-Aracena	Expl.	192,00	183,00	-9,00	-4,69		
CRUZADOS/AS-CRUZ.	200 Kg 2ª macho	100 kg vivo	HU-Aracena	Expl.	243,00	243,00	0,00	0,00		
FRISONA-FR		100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	152,50	152,50	0,00	0,00		
FRISONA-FR		100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	220,00	220,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RETINTO/A-RE/A		100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	182,00	195,00	13,00	7,14	-15,00	-7,14
RETINTO/A-RE/A		100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	200,00	200,00	0,00	0,00	5,00	2,56
RETINTO/A-RE/A		100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	195,00	195,00	0,00	0,00		
RETINTO/A-RE/A		100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	245,00	245,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RETINTO/A-RE/A	MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	232,04	232,04	0,00	0,00		
RETINTO/A-RE/A	HEMBRA	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	203,66	203,66	0,00	0,00		
RETINTO/A-RE/A	200 Kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Expl.	192,00	183,00	-9,00	-4,69		
TOROS										
LIMOUSIN-LIM		100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	85,00	85,00	0,00	0,00		
VARIAS RAZAS-VARIAS RAZAS		100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	102,30	102,30	0,00	0,00		
VARIAS RAZAS-VARIAS RAZAS		100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	125,00	125,00	0,00	0,00	26,00	26,26
VACAS										
CRUZADO CHAROLÉS-CCH	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	103,00	95,00	-8,00	-7,77	-8,00	-7,77
FRISONA-FR		100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	100,00	100,00	0,00	0,00		
FRISONA-FR		100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	95,50	93,00	-2,50	-2,62	-19,50	-17,33
RETINTO-RE	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	93,00	90,00	-3,00	-3,23	-8,00	-8,16
RETINTO-RE		100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	94,55	94,55	0,00	0,00		
RETINTO-RE		100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	110,00	110,00	0,00	0,00	-5,00	-4,35
Bovino para vida										
AÑOJAS										
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	246,00	249,00	3,00	1,22	38,00	18,01
RETINTO-RE		100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	239,00	240,00	1,00	0,42	30,00	14,29

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 20	Sem. 21	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
NOVILLAS										
FRISONA-FR	CUBIERTA	Res	SE-Campiña	Expl.	1250,00	1250,00	0,00	0,00		
RETINTO-RE	CUBIERTA	Res	CO-Los Pedroches	Expl.	1000,00	1000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RETINTO-RE	CUBIERTA	Res	SE-Sierra Norte	Expl.	1100,00	1100,00	0,00	0,00		
RETINTO-RE	CUBIERTA	Res	SE-Campiña	Expl.	800,00	800,00	0,00	0,00		
RETINTO-RE	PARIDA	Res	CO-Los Pedroches	Expl.	1100,00	1100,00	0,00	0,00	100,00	10,00
RETINTO-RE	PARIDA	Res	SE-Sierra Norte	Expl.	925,00	925,00	0,00	0,00		
SEMENTAL										
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		Res	SE-Campiña	Expl.	2325,00	2325,00	0,00	0,00		
CRUZADO LIMOUSIN-CLIM		Res	CA-Cádiz	Expl.	1750,00	1800,00	50,00	2,86	400,00	28,57
FRISONA-FR		Res	CO-Pozoblanco	Expl.	1550,00	1550,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RETINTO-RE		Res	CO-Los Pedroches	Expl.	1750,00	1750,00	0,00	0,00	50,00	2,94
RETINTO-RE		Res	CA-Cádiz	Expl.	1500,00	1650,00	150,00	10,00	375,00	29,41
RETINTO-RE		Res	SE-Campiña	Expl.	2100,00	2100,00	0,00	0,00		
TERNEROS/AS										
CRUZADO CHAROLÉS-CCH	AL DESTETE HEMBRA	100 kg. vivo	CA-Cádiz	Expl.	285,00	260,00	-25,00	-8,77	4,00	1,56
CRUZADO CHAROLÉS-CCH	AL DESTETE HEMBRA	100 kg. vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	215,85	215,85	0,00	0,00		
CRUZADO CHAROLÉS-CCH	AL DESTETE MACHO	100 kg. vivo	CA-Cádiz	Expl.	275,00	255,00	-20,00	-7,27	5,00	2,00
CRUZADO CHAROLÉS-CCH	AL DESTETE MACHO	100 kg. vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	258,85	258,95	0,10	0,04		
CRUZADO CHAROLÉS-CCH	AL DESTETE MACHO	100 kg. vivo	SE-Campiña	Expl.	240,00	240,00	0,00	0,00		
FRISONA-FR	AL DESTETE HEMBRA	100 kg. vivo	SE-Campiña	Expl.	240,00	240,00	0,00	0,00		
FRISONA-FR	AL DESTETE MACHO	100 kg. vivo	SE-Campiña	Expl.	155,00	155,00	0,00	0,00		
RETINTO-RE	AL DESTETE HEMBRA	100 kg. vivo	CO-Los Pedroches	Expl.	680,00	680,00	0,00	0,00	288,82	73,83
RETINTO-RE	AL DESTETE HEMBRA	100 kg. vivo	CA-Cádiz	Expl.	265,00	225,00	-40,00	-15,09	5,00	2,27
RETINTO-RE	AL DESTETE HEMBRA	100 kg. vivo	SE-Campiña	Expl.	185,00	185,00	0,00	0,00		
RETINTO-RE	AL DESTETE MACHO	100 kg. vivo	CO-Los Pedroches	Expl.	490,00	490,00	0,00	0,00	190,00	63,33
RETINTO-RE	AL DESTETE MACHO	100 kg. vivo	CA-Cádiz	Expl.	262,00	220,00	-42,00	-16,03		
RETINTO-RE	AL DESTETE MACHO	100 kg. vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	211,85	211,85	0,00	0,00		
RETINTO-RE	AL DESTETE MACHO	100 kg. vivo	SE-Campiña	Expl.	195,00	195,00	0,00	0,00		
VACAS										
FRISONA-FR	2-3 PARTOS CUBIERTA	Res	SE-Campiña	Expl.	1200,00	1200,00	0,00	0,00		
RETINTO-RE	4-5 PARTOS CUBIERTA	Res	CO-Los Pedroches	Expl.	930,00	930,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RETINTO-RE	4-5 PARTOS CUBIERTA	Res	SE-Sierra Norte	Expl.	1075,00	1075,00	0,00	0,00		
RETINTO-RE	4-5 PARTOS CUBIERTA	Res	SE-Campiña	Expl.	850,00	850,00	0,00	0,00		
RETINTO-RE	4-5 PARTOS PARIDA	Res	CO-Los Pedroches	Expl.	1010,00	1010,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RETINTO-RE	4-5 PARTOS PARIDA	Res	SE-Sierra Norte	Expl.	1025,00	1025,00	0,00	0,00		
Caprino para sacrificio										
CABRITOS										
MURCIANO-GRANADINA-M-G	LECHAL	100 kg. vivo	GR-Baza	Lonja	366,67	366,67	0,00	0,00	-16,66	-4,35
MURCIANO-GRANADINA-M-G	LECHAL	100 kg. vivo	GR-Granada	Expl.	468,33	421,75	-46,58	-9,95	2,58	0,62
MURCIANO-GRANADINA-M-G	PASCUAL < 23 Kg	100 kg. vivo	GR-Baza	Lonja	233,33	233,33	0,00	0,00	-6,67	-2,78
MURCIANO-GRANADINA-M-G	PASCUAL > 23 Kg	100 kg. vivo	GR-Baza	Lonja	152,00	156,00	4,00	2,63	-4,00	-2,50
MALAGUEÑA-MA	LECHAL	100 kg. vivo	MA-Málaga	Expl.	380,00	380,00	0,00	0,00	30,00	8,57
SERRANA-SE	LECHAL	100 kg. vivo	HU-Arcena	Expl.	285,00	285,00	0,00	0,00		
SERRANA-SE	LECHAL	100 kg. vivo	CA-Cádiz	Expl.	290,00	285,00	-5,00	-1,72	-15,00	-5,00
SERRANA-SE	LECHAL	100 kg. vivo	HU-Huelva	Expl.	285,00	285,00	0,00	0,00		
SERRANA-SE	LECHAL	100 kg. vivo	MA-Málaga	Expl.	320,00	295,00	-25,00	-7,81	5,00	1,72
SERRANA-SE	PASCUAL < 23 Kg	100 kg. vivo	CA-Cádiz	Expl.	260,00	250,00	-10,00	-3,85	-30,00	-10,71
Caprino para vida										
CABRAS										
SERRANA-SE	VACÍA	Res	CA-Cádiz	Expl.	34,00	37,00	3,00	8,82		
SERRANA-SE	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	39,00	39,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SERRANA-SE	PREÑADA	Res	CA-Cádiz	Expl.	35,00	42,00	7,00	20,00	11,00	35,48
CHIVARRAS										
SERRANA-SE	RECRÍO 12-15 kg	Res	CA-Cádiz	Expl.	32,00	32,00	0,00	0,00	9,00	39,13
PRIMALAS										
SERRANA-SE	PREÑADA	Res	CA-Cádiz	Expl.	31,00	31,00	0,00	0,00	3,00	10,71
Gallinas para sacrificio										
GALLINAS PESADAS										
EN CANAL	2,5 A 3 Kg	100 kg.	SE-Sevilla	Matadero	170,00	170,00	0,00	0,00	32,00	23,19
VIVO	2,5 A 3 Kg	100 kg.	CO-Córdoba	Expl.	53,00	53,00	0,00	0,00	15,00	39,47

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 20	Sem. 21	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
Huevos										
HUEVOS DE GALLINA										
RUBIOS-RUBIOS	L	Docena	GR-Dúrcal	No consta	0,68	0,60	-0,08	-11,76	-0,18	-23,08
RUBIOS-RUBIOS	M	Docena	GR-Dúrcal	No consta	0,58	0,49	-0,09	-15,52	-0,21	-30,00
RUBIOS-RUBIOS	XL	Docena	GR-Dúrcal	No consta	1,08	1,12	0,04	3,70	0,17	17,89
RUBIOS-RUBIOS	S	Docena	GR-Dúrcal	No consta	0,40	0,35	-0,05	-12,50		
NO DESIGNADO	L	Docena	GR-Granada	No consta	0,68	0,60	-0,08	-11,76		
NO DESIGNADO	L	Docena	CO-Córdoba	Expl.	63,00	0,63	-62,37	-99,00	-0,23	-26,74
NO DESIGNADO	L	Docena	SE-Sevilla	e.A.My.	1,14	1,14	0,00	0,00	0,46	67,65
NO DESIGNADO	M	Docena	GR-Granada	No consta	0,58	0,49	-0,09	-15,52		
NO DESIGNADO	M	Docena	CO-Córdoba	Expl.	50,00	0,50	-49,50	-99,00	-0,19	-27,54
NO DESIGNADO	M	Docena	SE-Sevilla	e.A.My.	0,65	0,65	0,00	0,00	0,05	8,33
NO DESIGNADO	XL	Docena	GR-Granada	No consta	1,08	1,12	0,04	3,70		
NO DESIGNADO	XL	Docena	CO-Córdoba	Expl.	113,00	1,13	-111,87	-99,00	0,03	2,73
NO DESIGNADO	XL	Docena	SE-Sevilla	e.A.My.	0,36	0,36	0,00	0,00	-0,57	-61,29
NO DESIGNADO	S	Docena	GR-Granada	No consta	0,40	0,35	-0,05	-12,50		
NO DESIGNADO	S	Docena	CO-Córdoba	Expl.	35,00	0,35	-34,65	-99,00	-0,13	-27,08
NO DESIGNADO	S	Docena	SE-Sevilla	e.A.My.	0,51	0,51	0,00	0,00	0,09	21,43
Leche										
LECHE DE CABRA										
NO DESIGNADO		100 l.	GR-Iznalloz	Expl.	36,00	36,00	0,00	0,00	-4,00	-10,00
NO DESIGNADO		100 l.	GR-Dúrcal	Expl.	36,00	36,00	0,00	0,00	-4,00	-10,00
NO DESIGNADO		100 l.	MA-Málaga	Expl.	41,00	41,00	0,00	0,00	3,00	7,89
LECHE DE VACA										
NO DESIGNADO		100 l.	CA-Cádiz	Expl.	36,10	36,50	0,40	1,11	3,10	9,28
NO DESIGNADO		100 l.	CO-Córdoba	Expl.	36,36	36,36	0,00	0,00	2,71	8,05
Ovino para sacrificio										
CORDEROS										
MERINA-ME	LECHAL	100 kg. vivo	CO-Los Pedroches	Expl.	267,00					
MERINA-ME	LECHAL	100 kg. vivo	CA-Cádiz	Expl.	310,00	315,00	5,00	1,61	62,00	24,51
MERINA-ME	LECHAL	100 kg. vivo	SE-Sierra Norte	Expl.		320,00				
MERINA-ME	LECHAL	100 kg. vivo	SE-Campiña	Expl.	350,00	350,00	0,00	0,00		
MERINA-ME	LECHAL	100 kg. vivo	CO-Córdoba	Expl.	267,00					
MERINA-ME	PASCUAL < 23 Kg	100 kg. vivo	CA-Cádiz	Expl.	260,00	265,00	5,00	1,92	59,00	28,64
MERINA-ME	PASCUAL < 23 Kg	100 kg. vivo	HU-Huelva	Expl.	248,00	248,00	0,00	0,00	39,34	18,85
MERINA-ME	PASCUAL < 23 Kg	100 kg. vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	262,40	255,15	-7,25	-2,76		
MERINA-ME	PASCUAL < 23 Kg	100 kg. vivo	SE-Campiña	Expl.	250,00	240,00	-10,00	-4,00		
MERINA-ME	PASCUAL < 23 Kg	100 kg. vivo	CO-Córdoba	Expl.	255,00	255,00	0,00	0,00	14,00	5,81
MERINA-ME	PASCUAL > 23 Kg	100 kg. vivo	HU-Huelva	Expl.	182,00	182,00	0,00	0,00	-0,58	-0,32
MERINA-ME	PASCUAL > 23 Kg	100 kg. vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	258,36	249,35	-9,01	-3,49		
MERINA-ME	PASCUAL > 23 Kg	100 kg. vivo	SE-Campiña	Expl.	200,00	190,00	-10,00	-5,00		
MERINA-ME	PASCUAL > 23 Kg	100 kg. vivo	CO-Córdoba	Expl.	235,00	240,00	5,00	2,13	18,00	8,11
SEGUREÑA-SG	LECHAL	100 kg. vivo	GR-Baza	Lonja	285,19	303,70	18,51	6,49	-23,22	-7,10
SEGUREÑA-SG	LECHAL	100 kg. vivo	GR-Granada	Expl.	385,48	387,68	2,20	0,57	-76,42	-16,47
SEGUREÑA-SG	LECHAL	100 kg. vivo	JA-Jaén	Expl.	367,00	367,00	0,00	0,00	6,00	1,66
SEGUREÑA-SG	PASCUAL < 23 Kg	100 kg. vivo	GR-Baza	Lonja	255,26	271,05	15,79	6,19	21,05	8,42
SEGUREÑA-SG	PASCUAL < 23 Kg	100 kg. vivo	GR-Granada	Expl.	255,76	260,82	5,06	1,98	-30,02	-10,32
SEGUREÑA-SG	PASCUAL < 23 Kg	100 kg. vivo	JA-Jaén	Expl.	346,00	346,00	0,00	0,00	39,00	12,70
SEGUREÑA-SG	PASCUAL > 23 Kg	100 kg. vivo	GR-Baza	Lonja	260,00	260,00	0,00	0,00	24,00	10,17
SEGUREÑA-SG	PASCUAL > 23 Kg	100 kg. vivo	GR-Granada	Expl.	220,00	213,00	-7,00	-3,18	-2,00	-0,93
SEGUREÑA-SG	PASCUAL > 23 Kg	100 kg. vivo	JA-Jaén	Expl.	304,00	304,00	0,00	0,00	57,00	23,08
NO DESIGNADO	2 ARROBAS PIENSO	100 kg. vivo	HU-Aracena	Expl.	248,21	248,60	0,39	0,16		
OVEJAS										
MERINA-ME	DESECHO	Res	HU-Huelva	Expl.	9,50	9,50	0,00	0,00	0,00	0,00
Ovino para vida										
BORRAS										
MERINA-ME	RECRÍO 12-15 kg	Res	CO-Los Pedroches	Expl.	40,00	40,00	0,00	0,00	-26,00	-39,39
OVEJAS										
MERINA-ME	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	66,10	66,10	0,00	0,00	0,10	0,15
PRIMALAS										

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 20	Sem. 21	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
Pavos para sacrificio										
PAVOS										
EN CANAL	6-8 kg	100 kg.	SE-Sevilla	Matadero	250,00	250,00	0,00	0,00	40,00	19,05
VIVO	6-8 kg	100 kg.	CO-Córdoba	Expl.	130,00	130,00	0,00	0,00	20,00	18,18
Pollos para sacrificio										
POLLOS										
EN CANAL		100 kg.	SE-Sevilla	Matadero	190,00	190,00	0,00	0,00	67,00	54,47
VIVO		100 kg.	GR-Granada	Expl.	119,50	119,50	0,00	0,00	36,50	43,98
VIVO		100 kg.	CO-Córdoba	Expl.	120,00	120,00	0,00	0,00	33,00	37,93
Porcino para sacrificio										
CERDOS										
BLANCO CRUZADO-BC	80-90 kg	100 kg. vivo	MA-Campillos	Expl.	135,00					
BLANCO CRUZADO-BC	80-90 kg	100 kg. vivo	GR-Granada	Expl.	131,33	129,67	-1,66	-1,26	12,74	10,90
BLANCO CRUZADO-BC	80-90 kg	100 kg. vivo	SE-Campiña	Expl.	129,00	129,00	0,00	0,00		
BLANCO CRUZADO-BC	90 Y MÁS	100 kg. vivo	MA-Campillos	Expl.	133,00					
BLANCO CRUZADO-BC	90 Y MÁS	100 kg. vivo	JA-Vilches	Expl.	125,10	123,10	-2,00	-1,60	4,50	3,79
BLANCO CRUZADO-BC	90 Y MÁS	100 kg. vivo	SE-Campiña	Expl.	128,00	128,00	0,00	0,00		
BLANCO CRUZADO EN CANAL-BC	FORPPA	100 kg. vivo	MA-Campillos	Matadero	170,00					
BLANCO CRUZADO-BC	SELECTO	100 kg. vivo	SE-ARAPORC	Expl.	132,50	132,50	0,00	0,00	11,50	9,50
BLANCO CRUZADO-BC	60-80 kg	100 kg. vivo	MA-Campillos	Expl.	136,00					
BLANCO CRUZADO-BC	60-80 kg	100 kg. vivo	JA-Vilches	Expl.	125,10	123,10	-2,00	-1,60	4,50	3,79
BLANCO CRUZADO-BC	60-80 kg	100 kg. vivo	CA-Cádiz	Expl.	126,00	126,20	0,20	0,16	16,20	14,73
BLANCO CRUZADO-BC	60-80 kg	100 kg. vivo	SE-Campiña	Expl.	130,00	130,00	0,00	0,00		
IBÉRICA-IB	PIENSO	100 kg. vivo	CO-Los Pedroches	Expl.	150,50	143,00	-7,50	-4,98	-18,00	-11,18
IBÉRICA-IB	PIENSO	100 kg. vivo	HU-Huelva	Expl.	149,00	149,00	0,00	0,00	-12,97	-8,01
IBÉRICA-IB	PIENSO EXTENSIVO	100 kg. vivo	HU-Aracena	Expl.	135,89	135,89	0,00	0,00		
IBÉRICA-IB	PIENSO EXTENSIVO	100 kg. vivo	SE-ARAPORC	Expl.	144,32	144,32	0,00	0,00	-17,83	-11,00
IBÉRICA-IB	PIENSO EXTENSIVO	100 kg. vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	158,00	158,00	0,00	0,00		
IBÉRICA-IB	PIENSO EXTENSIVO	100 kg. vivo	SE-Campiña	Expl.	140,00	145,00	5,00	3,57		
IBÉRICA-IB	PIENSO INTENSIVO	100 kg. vivo	SE-ARAPORC	Expl.	139,10	139,10	0,00	0,00	-17,83	-11,36
IBÉRICA-IB	PIENSO INTENSIVO	100 kg. vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	144,55	144,55	0,00	0,00		
CERDOS DESECHO										
BLANCO CRUZADO-BC	CERDOS DESECHO	100 kg. vivo	GR-Iznalloz	Expl.	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IBÉRICA-IB	CERDOS DESECHO	100 kg. vivo	SE-ARAPORC	Expl.	95,63	95,63	0,00	0,00	-17,39	-15,39
NO DESIGNADO	DESVIEJE	100 kg. vivo	MA-Campillos	Expl.	60,00					
Porcino para vida										
LECHONES										
BLANCO CRUZADO-BC	AL DESTETE 20 kg	100 kg. vivo	JA-Vilches	Expl.	165,00	155,00	-10,00	-6,06	-55,00	-26,19
BLANCO CRUZADO-BC	AL DESTETE 20 kg	100 kg. vivo	SE-ARAPORC	Expl.	170,00	160,00	-10,00	-5,88	-50,00	-23,81
BLANCO CRUZADO-BC	AL DESTETE 20 kg	100 kg. vivo	GR-Granada	Expl.	175,85	163,35	-12,50	-7,11	-33,30	-16,93
BLANCO CRUZADO-BC	AL DESTETE 20 kg	100 kg. vivo	SE-Campiña	Expl.	137,50	137,50	0,00	0,00		
BLANCO CRUZADO-BC	AL DESTETE 20 kg	100 kg. vivo	MA-Málaga	Expl.	160,00					
IBÉRICA-IB	AL DESTETE 20 kg	100 kg. vivo	CO-Los Pedroches	Expl.	217,50	197,50	-20,00	-9,20	-9,50	-4,59
IBÉRICA-IB	AL DESTETE 20 kg	100 kg. vivo	SE-ARAPORC	Expl.	158,67	147,81	-10,86	-6,84		
IBÉRICA-IB	AL DESTETE 20 kg	100 kg. vivo	HU-Huelva	Expl.	200,00	200,00	0,00	0,00	-112,99	-36,10
IBÉRICA-IB	AL DESTETE 20 kg	100 kg. vivo	SE-Campiña	Expl.	163,04	184,78	21,74	13,33		
IBÉRICA CRUZADA-IB	AL DESTETE 23 kg	100 kg. vivo	CO-Pozoblanco	Expl.	169,50	169,50	0,00	0,00	-182,50	-51,85
IBÉRICA-IB	50 LIBRAS	100 kg. vivo	HU-Aracena	Expl.	136,39	130,41	-5,98	-4,38		
IBÉRICA CRUZADA-IB	50% 50 LIBRAS	100 kg. vivo	HU-Aracena	Expl.	136,39					
MARRANOS Y PRIMALES										
IBÉRICA-IB	DE 3 A 6 ARROBAS	100 kg. vivo	SE-Campiña	Expl.	172,41	185,34	12,93	7,50		
IBÉRICA-IB	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg. vivo	HU-Aracena	Expl.	188,14	164,58	-23,56	-12,52		
IBÉRICA-IB	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg. vivo	HU-Huelva	Expl.	170,00	170,00	0,00	0,00	-44,22	-20,64
IBÉRICA-IB	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg. vivo	CO-Los Pedroches	Expl.	200,00	205,00	5,00	2,50	-85,00	-29,31
TOSTONES										
IBÉRICA-IB	DE 6 A 12 Kg	Res	SE-ARAPORC	Expl.	147,80	139,10	-8,70	-5,89		

4.3. Precios diarios de productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					23/5	24/5	25/5	26/5	27/5
LIMON	Alicante	Verna	I	1-3	62,99	61,82	63,64	63,43	61,82
	Málaga	Verna	I	1-3	58,00	55,00	57,00	55,00	58,00
	Murcia	Verna	I	1-3	62,00	63,00	60,00	62,00	63,00
MANDARINA	Castellón	Ortanique	I	1X2	-	-	65,47	65,47	65,47
	Valencia	Ortanique	I	1X2	62,00	-	52,00	-	-
NARANJA	Alicante	Lane Late	I	2-4	41,33	-	-	-	-
	Valencia	Lane Late	I	2-4	-	47,00	-	-	-
	Valencia	Valencia Late	I	2-4	48,20	48,20	48,20	-	48,20
MANZANA	Girona	Golden Delicious	I	70-80	50,70	50,70	50,70	50,70	50,70
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	48,57	47,89	47,49	45,47	46,01
	Zaragoza	Grupo Reineta	I	80 y +	-	-	67,24	-	71,75
PERA	Lleida	Conferencia	I	60-65	65,15	63,98	64,98	65,27	65,73
	Zaragoza	Conferencia	I	60-65	66,48	-	-	-	63,38
AGUACATE	Granada	Hass	I	160-200	243,91	243,91	243,91	243,91	243,91
ALBARICOQUE	Murcia	Búlida	I	40-50	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00
CEREZA	Zaragoza	Conjunto Variedades	I	22y+	192,96	195,93	197,35	205,13	235,96
CIRUELA	Murcia	Red Beauty	I	40y+	133,00	133,00	133,00	133,00	133,00
MELOCOTON	Murcia	Carne amarilla	I	A/B	98,00	98,00	98,00	98,00	98,00
NECTARINA	Murcia	Carne amarilla	I	A/B	160,00	160,00	160,00	160,00	160,00
AJO	Cuenca	Blanco	I	50-80	328,33	328,33	328,33	328,33	328,33
	Cuenca	Morado	I	50-80	338,75	338,75	338,75	338,75	338,75
BERENJENA	Almería	Alargada	I	40y+	38,17	41,83	42,78	42,22	40,56
CALABACIN	Almería	-	I	14-21	34,44	-	-	26,67	20,00
CHAMPIÑON	La Rioja	Cerrado	I	30-65	139,19	137,93	141,49	142,14	142,18
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	-	43,18	43,18	43,18	43,18	43,18
ESPARRAGO	Granada	Verde	I	10-16	190,00	190,00	190,00	190,00	190,00
	Navarra	Blanco	I	16y+	205,00	205,00	205,00	205,00	205,00
FRESA	Huelva	-	I	-	107,18	113,45	121,82	-	134,92
JUDIA VERDE	Almería	Plana	I	-	85,00	-	-	85,56	84,44
	Granada	Plana	I	-	123,08	128,11	-	-	-
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400y+	72,70	-	-	-	-
	Murcia	Iceberg	I	400y+	82,00	82,00	82,00	82,00	82,00
MELON	Almería	Piel de Sapo	I	-	60,00	-	-	63,00	63,00
PIMIENTO	Almería	Verde Alargado	I	40y+	38,10	-	-	38,55	33,33
	Murcia	Cuadrado Verde	I	70y+	120,00	120,00	120,00	120,00	120,00
	Murcia	Cuadrado color (rojo y amarillo)	I	70y+	117,50	117,50	117,50	117,50	117,50
SANDIA	Almería	Con pepitas	I	-	37,90	-	-	39,33	36,43
TOMATE	Almería	Redondo	I	57-82	28,09	27,56	30,12	25,74	29,75
	Almería	Racimo	I	-	27,82	20,86	21,48	20,90	27,39
	Murcia	Redondo	I	57-82	40,85	40,85	40,85	40,85	40,85
ZANAHORIA	Cádiz	-	I	-	53,04	53,04	53,04	53,04	53,04

COMENTARIOS A LOS MERCADOS AGRÍCOLAS

- **La alerta por infección de E. Coli a través de pepinos procedentes de Andalucía, provoca una grave crisis en el mercado hortofrutícola.**
- **Rusia y Ucrania levantan las restricciones a las importaciones de cereales.**
- **La UE acordó abrir una cuota para la importación de 200.000 toneladas de azúcar libres de aranceles, con el fin de mejorar el abastecimiento en el mercado europeo y rebajar los precios.**
- **Hundimiento de precios en la campaña de patata temprana.**
- **Los frutos rojos (frambuesa, mora y arándanos) y frutas de hueso (nectarina y ciruela) también se ven afectados por la crisis de los pepinos.**
- **EL precio del aceite apenas registra cambios en una semana con pocas operaciones.**
- **Las exportaciones de aceite de oliva suben un 15% esta campaña.**

CEREALES y OLEAGINOSAS

Rusia y Ucrania levantan las restricciones a las importaciones de cereales

Rusia ha anunciado que a partir del próximo 1 de julio se va a levantar la prohibición de exportar cereales. Esta es una medida que introdujo el gobierno ruso en el verano de 2010, debido a que la sequía mermó la cosecha. Esta prohibición que inicialmente se impuso hasta finales de 2010, se ha ido prorrogando sucesivamente, y actualmente la medida estaba vigente hasta final de 2011.

Asimismo, Ucrania anunció hace unos días que también iba a levantar sus restricciones a la exportación de cereales. La cosecha ucraniana se vio también afectada por la sequía en el verano de 2010, por lo que el gobierno impuso cuotas a la exportación (2 millones de tns de maíz, 500 000 tns de trigo y 500.000 tns de cebada) en el verano de 2010. Estas cuotas, que se han ido prorrogando sucesivamente, estaban vigentes hasta finales de junio de 2011.

Al mismo tiempo que el gobierno ucraniano ha anunciado que eliminará las cuotas, ha indicado que está barajando la introducción de aranceles a la exportación de entre 9-14%, medida que podría aplicarse desde el próximo 1 de junio hasta enero de 2012.

Mercado en España

Los precios de los cereales registran nuevas subidas en España, en un mercado que ya cuenta los días para el comienzo de la cosecha de 2011, aunque continúa muy poco operativo tanto por parte de los compradores, que no se arriesgan a adquirir producto, como de la oferta, que dispone de escaso género, según información de Portal Besana.

Los operadores aseguran que se han cerrado algunas coberturas para el enlace de campañas, que se prevé tenso, pero suficiente para satisfacer las necesidades del mercado.

En el campo, el cultivo se encuentra en sus últimas fases de desarrollo e incluso comenzaron las recolecciones en zonas puntuales de Andalucía.

Mercado en Andalucía

Las cotizaciones de los cereales en Andalucía no muestran una tendencia clara y esta semana se registran ligeras subidas en Cádiz en avena, cebada, maíz y trigo, descensos en Jaén (en cebada y trigo blando) y repeticiones en el resto.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Remolacha azucarera

La Unión Europea (UE) acordó abrir una cuota para la importación de 200.000 tns de azúcar libres de aranceles, con el fin de mejorar el abastecimiento en el mercado europeo y rebajar los precios, informaron fuentes comunitarias.

La medida, que se aplicará a la entrada de azúcar crudo o refinado, se acordó en el Comité de Gestión de la UE -formado por expertos de los 27.

Además, la UE decidió abrir las puertas a nuevas importaciones de ese producto sometidas a impuestos aduaneros reducidos a través de un sistema de concurso que comenzará en julio y se prolongará hasta finales de septiembre, cuando acaba la campaña de comercialización.

Los operadores europeos plantearán pujas para la importación y Bruselas examinará las cantidades y obligaciones y decidirá qué ofertas aceptar, en función de la evolución del mercado europeo y mundial.

Ambas medidas será aprobadas formalmente por la Comisión Europea (CE) en las próximas semanas.

El objetivo es tratar de aliviar los problemas en el sector agroalimentario europeo a causa de la escasez de azúcar y de su encarecimiento.

La Comisión indicó en un comunicado que es la primera vez que los precios mundiales del azúcar superan los europeos, lo que se ha traducido en una reducción de las importaciones, especialmente de las procedentes de países que se benefician de acuerdos preferenciales.

Bruselas recordó que en noviembre de 2010 la UE acordó la suspensión de los aranceles a algunas importaciones y que el pasado marzo decidió poner en el mercado 500.000 tns de azúcar obtenido en los países europeos y 26.000 tns de isoglucosa, que en

condiciones normales hubieran sido excedentarios y se hubieran guardado en los almacenes.

HORTÍCOLAS PROTEGIDOS

Ante la situación creada por la declaración de las autoridades sanitarias alemanas, que comunicaban el jueves 26 de mayo la detección de un brote de E. coli en una partida de pepinos originarios posiblemente de España, y el posterior anuncio por parte de la Comisión Europea de que la contaminación pudo producirse fuera de nuestro país.

Tras las declaraciones realizadas por las autoridades alemanas ligando la aparición de E. Coli a una partida de pepinos originarios de explotaciones almerienses y comercializados a través del mercado central de Hamburgo, la reacción de los mercados europeos no se hizo esperar. Primero Alemania y después Austria, Finlandia, Bélgica, República Checa, Hungría y Rusia cerraron sus puertas a los pepinos españoles. Hasta el día 31 de mayo, prácticamente ningún mercado europeo aceptaba pepino español. No obstante, una vez realizados los análisis pertinentes, éstos han demostrado que el origen de la infección no se encuentra en las hortalizas procedentes de Andalucía.

Otras hortalizas afectadas por esta situación son calabacín, berenjena y tomate. Desde el viernes 27 de mayo, hasta los primeros días de la semana 22, estos productos han visto reducida la demanda de los mercados de exportación entre un 60-70%, ante el rechazo de algunas plataformas de compra de abastecerse de producto español y, por la recomendación de determinados países como Alemania de no comprar hortalizas en España, según informaron agentes comerciales del sector.

Mercado en Andalucía

Los hortícolas de verano, el calabacín y la judía verde se salvan de la sustancial caída de precios experimentada por la mayoría de los productos analizados; de tal modo que el melón y el calabacín mantienen una cotización estable, la judía verde consigue aumentar sus precios y la sandía experimenta una ligera pérdida de valor.

La abundante oferta de **tomate** nacional, el hecho de que en la producción local abundan en estas fechas los calibres pequeños y la entrada en el mercado de producciones de terceros países como Portugal, Polonia y Hungría, junto con la ya existente de Holanda, Bélgica y Francia entre otros, dificultan la recuperación de las cotizaciones de este producto.

La demanda de **pepino** se encuentra estancada tanto a nivel nacional como internacional. La gran oferta holandesa domina la distribución europea no sólo en pepino, sino también en calabacín y berenjena.

La demanda de **sandía y de melón** es bastante buena a nivel nacional y europeo. El hecho de que los volúmenes comercializados no sean aún importantes, que la calidad sea adecuada y que las temperaturas favorezcan su consumo, contribuyen a dar salida a la producción.

FRESA y FRUTOS ROJOS

La campaña fresera, se puede dar ya prácticamente por finalizada, dado que pocos agricultores continuaban recolectando fresa durante la semana pasada, pero la denominada crisis del pepino ha venido a precipitar su final. Asimismo el resto de frutos rojos (moras, fresas y arándano) también se están viendo afectados por esta crisis y se confirman cancelaciones de pedidos e incluso bloqueo de camiones con destino a diferentes países de la UE como Francia y Reino Unido.

En **frambuesa**, hasta la irrupción de la alerta por infección de E.Coli, la evolución de la campaña era buena, tanto por precio como por calidad y producción (equilibrada y sostenida, gracias a las variedades seleccionadas). Los precios medios varían según productores, pero en general se sitúan en torno a los 9€/Kg al agricultor, una vez descontado embalaje y manipulación pero no el porte, que se podría situar en torno a los 20 céntimos/kilo de media según destinos habituales.

Arándanos: A la espera de comprobar cómo reaccionan los mercados a la alerta por E.Coli, el arándano registraba cotizaciones en torno a los 12€/kg.

TUBÉRCULOS DE CONSUMO HUMANO

Ante la situación originada en los mercados por el derrumbe "en picado" de los precios en origen de la patata temprana, que en estos momentos se está recolectando en las regiones andaluzas y del este español, el Comité de Patata de Fepex, desea resaltar los siguientes aspectos:

- Nuevamente se pone de manifiesto la fragilidad del sector, donde una oferta fragmentada, atomizada y cautiva de pánico vuelve a derrumbar los precios hasta puntos por debajo del umbral de rentabilidad del cultivo

- Se está produciendo la circunstancia, de estar cotizándose la patata vieja de Francia en origen (calidad para lavar) más cara que la nueva en origen. Esta circunstancia anómala de mercado no responde a lo que realmente la cifras indican: una falta de patata en el corto plazo, al tener ahora los envasadores que almacenar producto hasta enlazar con la campaña de media estación de Valladolid.

- No se diferencia el producto "commodity" sin piel terminada y envasada en sacos para los mercados mayoristas, de la patata con piel firme en jumbos con calidad para lavar y destino la distribución organizada.

- El pánico a la caída de precios acelera decisiones de recolección, lo que da lugar a un producto final que no cumple los requisitos de calidad que el mercado de destino demanda, provocando un exceso de oferta, en parte, de un producto no demandado.

- Los mercados para la exportación, con calidades, variedades y calibres totalmente distintos a los demandados para el mercado nacional, no deben

regirse por estos mismos precios en origen, siendo esta circunstancia la causa inmediata de la caída del precio para la exportación, sin tener explicación racional una bajada de estos precios tan súbita en los mercados de exportación.

Por todas estas razones, el Comité de Patata de FEPEX quiere hacer llegar a las administraciones nacionales y regionales, y asociaciones profesionales agrarias,..... la necesidad urgente de regular el sector de una manera definitiva. Desde el sector se hace una llamada a la calma en estos momentos a los productores para que racionalicen sus entregas. Igualmente se apela al sentido común de los comerciantes y envasadores y la distribución en general en orden a la supervivencia de un sector que ha perdido más de la mitad de su superficie productiva en los últimos 10 años, y al que una situación como la actual, va a perjudicar aún más.

ACEITE DE OLIVA

Las exportaciones de aceite de oliva suben un 15% esta campaña

Las exportaciones de aceite de oliva han alcanzado 471.300 tns durante la campaña 2010-2011 -con datos desde octubre hasta abril-, un 15 % más que el ejercicio anterior, según datos provisionales difundidos por la Agencia para el Aceite de Oliva (AAO).

Según la AAO, las ventas exteriores registran cifras superiores a las de la pasada temporada, aunque en los últimos meses este organismo ha apreciado una tendencia divergente.

Así lo ha informado la Agencia para el Aceite de Oliva (AAO), tras la sesión de su Grupo de Análisis de Mercados de su Consejo Asesor, con datos provisionales de exportación para el mes de abril.

Por su parte, la cantidad total de aceite producido entre octubre y abril se sitúa en 1.380.400 tns, lo que supone un descenso del 1% respecto a la campaña anterior y un incremento del 16% sobre la media de las últimas cuatro campañas.

Esta cantidad se ha obtenido de la molturación de 6.757.127 tns de aceituna, con un rendimiento medio del 20,43% prácticamente un punto por debajo de la cifra de la pasada campaña, ha detallado la Agencia.

Dentro del volumen de aceite producido, Andalucía obtuvo 1.118.834,4 tns de las que 586.120,8 correspondieron a Jaén; 254.657,6 se obtuvieron en Córdoba; 118.511,7 en Granada; 80.379,1 en Sevilla y 54.071,1 en Málaga.

La AAO difundió los datos de otras autonomías: Castilla La Mancha (104.007 tns), Extremadura (50.268,3), Cataluña (43.221,6), Comunidad Valenciana (32.066,2), Aragón (12.050,2); Murcia (8.886,9); Navarra (4.085,7), Madrid (4.056,3) Castilla y León (1.298,7), La Rioja (1.051,6) y Baleares (515,9).

Por otra parte, y según los datos de la Agencia, las existencias de aceite en poder de las almazaras ascienden a 855.100 tns, un 19% más que la media de las últimas campañas; estas cifras incluyen el volumen de la Fundación Patrimonio Comunal Olivarero (FPCO).

Dentro del aceite almacenado, 176.500 tns están en manos de envasadoras, refinerías y operadores de aceite, lo que supone un incremento del volumen guardado respecto a la campaña pasada.

El mercado interior aparente ha alcanzado 322.500 tns, superando un 1% al registrado la campaña pasada, aunque es un 2% inferior a la media de las 4 campañas precedentes, con salidas mensuales de 46.070 tns.

Por su parte, las importaciones registradas hasta abril suman 24.300 tns, lo que representa un descenso del 29% respecto a la campaña pasada y un 40% menos en relación a la media de las 4 últimas.

En cuanto a la comercialización total (mercado interior aparente más exportaciones), se ha situado en 793.800 tns, lo que significa una subida del 9% frente a la campaña anterior y un 14% con respecto a la media de las 4 últimas, con unas salidas mensuales durante los siete meses de campaña de 113.400 tns.

El volumen total de existencias es de 1.031.600 tns (+19% respecto a la media de las 4 campañas anteriores).

En cuanto a la aceituna de mesa, en los ocho meses de campaña se han comercializado 292.100 tns, un 8% menos que en el ejercicio anterior, de las que 190.690 han sido exportadas y 101.410 destinadas al mercado interior.

Las existencias a finales de abril se cifran en 553.720 tns, un 20% más que las registradas en la misma fecha del año pasado.

Mercado en Andalucía

Aceites de orujo: En la provincia de Jaén, repetición de precios para los aceites crudos de orujo que siguen manteniéndose firmes en los precios con la oferta y la demanda estabilizadas. En Córdoba sube el precio de los aceites de orujo 2€/100 kg.

Aceites de oliva. Por lo general en todas las categorías de los aceites de oliva se ha mantenido a lo largo de la semana una estabilidad en los precios con repetición de los mismos. Semana muy tranquila respecto a las operaciones realizadas ya que el sector envasador tiene existencias suficientes sin necesidad de salir a comprar.

Vírgenes extras: Se mantiene la misma horquilla de precios para los extras, aunque por la parte de arriba, es decir 2,078€/kg (345 Ptas./Kg.), se han hecho muy pocas operaciones. De las pocas operaciones realizadas para los extras, por la parte inferior de la horquilla señalamos que también se han realizado algunas operaciones a la baja en precios vendiéndose a 1,897€/kg (315 Ptas./kg) los de calidad inferior. Tanto en Jaén como en Córdoba se registra en término medio un ligero descenso de las cotizaciones del aceite virgen extra.

Vírgenes: Estos son los aceites que más trabajo está costando vender durante la semana ya que se están exigiendo que los esteres alquílidos para estos aceites estén bajos y se siguen vendiendo bajo muestra.

Lampantes: para los lampantes de más de un grado de acidez se quiere pagar tan solo 1,626€/kg (270 Ptas./Kg), pero salen pocas operaciones a este precio al mercado para su venta. Desciende el precio del aceite lampante en Sevilla hasta los 1.587€/kg, así como en Málaga y Granada.

Refinados de oliva: Repiten cotización los refinados de oliva que se operan a 1,734€/kg (288 Ptas./kg).

PRODUCTOS VINÍCOLAS

Las exportaciones españolas de vino en el primer trimestre del año crecieron en volumen un 32,7%, hasta alcanzar los 505,9 millones de litros, según datos analizados por el Observatorio Español del Mercado del Vino (OEMV).

El OEMV ha detallado en una nota de prensa que, en valor, el crecimiento de las ventas exteriores durante este período fue del 20,7%, hasta los 482,7M€, mientras que el precio medio de las exportaciones ha caído un 9%, hasta los 95 céntimos de euro/litro.

Por productos, el OEMV ha destacado el aumento de las ventas exteriores de vinos con denominación de origen protegida (DOP) envasados y de los vinos sin DOP a granel.

Así, los envasados han registrado un aumento del 28,6% en valor, hasta los 212,3M€ y del 28,7% en volumen, hasta los 70,8 millones de litros, con un precio medio de 3€/litro, mientras que los vinos a granel han crecido un 63,8% en valor, hasta los 85M€ y un 69,3% en volumen, hasta los 271,6 millones de litros.

También ha aumentado en este período la venta de espumosos (19% en volumen y 7,1% en valor), mientras que, por el contrario, han descendido los vinos sin DOP envasados, tanto en volumen (-8,4%) como en valor (-4,6%), los vinos aromatizados, los de licor y los de aguja.

El OEMV ha apuntado que, entre abril de 2010 y marzo de 2011, las exportaciones han ascendido a 1.891 millones de litros (20,4% más), por un valor de 2.003M€ (13,2%), a un precio medio de 1,06€/litro.

Por mercados, y en volumen, ha destacado en este período el crecimiento de las ventas de vino sin denominación de origen a granel a Rusia, Italia, Francia y China. Asimismo, han crecido las ventas en valor a Reino Unido (16%), Estados Unidos (21%) y Países Bajos (27%), mientras han descendido las exportaciones a Alemania (-1,1%).

COMENTARIOS A LOS MERCADOS GANADEROS

BOVINO PARA SACRIFICIO Y PARA VIDA

El censo de vacuno se mantiene estable

Desde noviembre de 2009 el censo de ganado bovino se ha mantenido sin apenas variaciones, pero en los primeros meses de 2010 se aprecia un aumento del 3,20% en el número de animales bóvidos hasta los 6,3 millones de cabezas, debido fundamentalmente al incremento en los animales de abasto de menos de 12 meses. En noviembre, el censo se redujo a 6,08 millones de cabezas igualando de nuevo, la cifras de 2009, de acuerdo con los últimos datos de las Encuestas Ganaderas del MARM.

Por categorías, los animales menores de 12 meses destinados a sacrificio han aumentado posiblemente debido a la nueva especificación llevada a cabo en las últimas 2 encuestas, con la que se contabilizaban como abasto los animales menores de 12 meses destinados al sacrificio independientemente de que se sacrificaran con menos de 12 meses o con algo más de 1 año. Entre los animales de más de 1 año, a lo largo del año destaca el aumento de las novillas de no ordeño, descendiendo sin embargo las vacas no lecheras.

Porcentualmente la categoría que más han aumentado a lo largo del último año han sido las vacas de ordeño no frisonas. La totalidad de vacas de ordeño ha aumentado en el último año en torno al 2%, si bien, parece que la tendencia en los últimos años es descendente teniendo en cuenta las más de 900.000 vacas de ordeño de diciembre 2006 frente a las 845.289 de la presente encuesta. A pesar de este descenso la raza frisona está claramente monopolizando el sector lechero en España. Las vacas de no ordeño se han mantenido en los últimos años entre 1.900.000-2.000.000 de animales.

Mercado en Andalucía

Se mantiene la estabilidad en el mercado de vacuno de carne en Andalucía. Tan sólo se registran descensos en los terneros cruzados para sacrificio en Huelva y terneros para cebo de Cádiz.

PORCINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

Saldrán al mercado 140.000 tns de porcino del almacenamiento privado

En los próximos tres meses se espera que salgan al mercado, 140.000 tns de carne de porcino del almacenamiento privado. Esta cifra representa entre un 2-2,5% de la oferta, si bien

ésta, en verano, es estacionalmente más baja que la de primavera y otoño.

El Mercado Porcino Bretón teme que esta salida de carne impacte psicológicamente el mercado, en un momento en el que la demanda interna se está mostrando poco dinámica. Al mismo tiempo, las exportaciones a países terceros se han retraído considerablemente desde finales de abril, a beneficio de las de EEUU, como consecuencia de la caída del dólar.

Este nivel de exportaciones en mayo contrasta con las del primer trimestre, que fueron inusualmente altas, alcanzando un record. Se exportaron 728.356 tns, con destino a Rusia, Hong Kong, Corea, Japón, China, Filipinas y Bielorrusia, cifra un 28% superior al del primer trimestre del año anterior. En 2008, 2009 y 2010, durante el primer trimestre se habían venido exportando sobre 560.000-580.000 tns.

Mercado en Andalucía

En Andalucía se registran ligeros descensos en el precio del cerdo blanco para sacrificio en Jaén y Granada, mientras que en Sevilla y Málaga permanecen estables. En cuanto al mercado de ganado para cebo, cabe señalar que se mantiene la tendencia a la baja y de nuevo se registran recortes en todas las posiciones comerciales, situándose el precio entre un 15% y un 26% por debajo del registrado el año anterior.

El mercado de cerdo ibérico, en cambio mantiene estables sus precios e incluso registra subidas en Sevilla.

OVINO Y CAPRINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

Mercado en Andalucía

Las cotizaciones del ganado ovino muestran un comportamiento desigual dependiendo del mercado, así se producen descensos en el precio de los corderos en Sevilla, mientras que en Granada y Córdoba se anotan subidas que oscilan entre el 2% y el 6%.

LECHE DE VACA Y CABRA

Precios estables en la leche de cabra y aumento en la leche de vaca en Cádiz.

POLLO, HUEVOS Y OTROS PRODUCTOS

Mercado en Andalucía

Los precios de los huevos sufren un descenso en torno al 12% en prácticamente todas las posiciones comerciales.

Las cotizaciones del pollo, pavo y gallinas pesadas se mantiene estables.

ALIMENTACIÓN ANIMAL

Propuesto en Francia un modelo de contrato para la compra-venta de paja

Las organizaciones profesionales agrarias francesas FNSEA y JA han propuesto un modelo de contrato para promover y facilitar la compra-venta de paja entre agricultores y ganaderos. En dicho contrato se recogen entre otros aspectos, la duración, el volumen, precio y forma de pago. En cuanto al precio, si bien éste tiene que ser pactado libremente entre las partes, el modelo de contrato señala que a título indicativo, el coste agronómico de una tonelada de paja es de 4 kg de nitrógeno, 2 kg de fósforo, 10 kg de potasio y 150 kg de humus, valorando dicho coste agronómico entre 15 a 22 €/tn.

El contrato también señala que en lugar de abonar un precio, otra forma de pago puede ser que el comprador se comprometa a extender estiércol en los campos del vendedor. En este caso, a título indicativo, el texto del modelo de contrato recoge que una tonelada de paja representa 1,7 tn de estiércol seco en el caso del vacuno.

La interprofesión francesa de la paja y los forrajes (Bureau commun des pailles et fourrages- BCPF), que agrupa a cerealistas, comerciantes y ganaderos, también ha realizado un modelo de contrato cuantificando que el valor agronómico de la paja, como cifra media a nivel nacional, es de 25€/tn.

Con el fin de que se promuevan estas ventas de paja para que los ganaderos puedan alimentar a su ganado, el Ministro francés de Agricultura amenazó el jueves pasado con que si en el plazo de 15 días no se observa "el nivel de solidaridad esperado por la administración" (aunque no ha concretado cual sería ese nivel), su Ministerio sacaría una normativa para prohibir que la paja se pueda triturar e incorporar al suelo, y de esta forma fomentar las ventas de paja.

Una prefectura francesa ya ha llevado a la práctica la amenaza de Le Maire. Ha tomado la iniciativa y ha prohibido la trituración de la paja hasta el 15 de septiembre, si bien la medida podría ser revisada si lloviera.

La sequía en Francia, con 33 departamentos con restricciones de agua, está colocando en una situación crítica a los ganaderos.

El precio de los piensos de porcino cambia de tendencia pero muy ligeramente

En la primera quincena de marzo se ha registrado un ligero descenso del precio de los piensos (inferior al 1%), que si bien, tiene de positivo que supone un cambio de tendencia en la evolución de los precios, es una reducción muy pequeña en comparación con las elevadas subidas de los meses anteriores.

Desde junio de 2010 (semana 21) hasta finales de febrero se había producido un aumento de precio de un +23-25% en el pienso para lechones; de un 39% en pienso para cerdos de cebo y de más del 44% en el caso de piensos para gestación. Estas cifras corresponden a unas proyecciones de precio realizadas por ENESA junto con la SGCRALAN, para poder contar con una información más actualizada. Las proyecciones se determinan a través de una serie de fórmulas tipo, calculadas a partir de las cotizaciones de las lonjas. Según los datos de la SG Estadísticas, cuya publicación va más lenta, en 2010, el precio de los piensos en porcino ha subido un 39% en el pienso para lechones; un 26% en el pienso de crecimiento y cebo y un 26% pienso gestación y lactación.

El precio internacional de las materias primas para alimentación animal sigue muy volátil por lo que los operadores solo están realizando compras para cubrir las necesidades inmediatas. La realización de previsiones de precio resulta muy difícil debido a que hay factores a favor de que los precios bajen y también de que suban.

De acuerdo con un documento del MARM, entre los argumentos bajistas habría que destacar el ligero aumento de las previsiones de stocks a nivel mundial (maíz, trigo, soja); incidencia del terremoto de Japón; un posible aumento de la superficie sembrada de maíz en Estados Unidos y la pérdida de atractivo del sector agrario para los inversores.

Entre los argumentos alcistas, destacar la inestabilidad en el norte de África, que aumenta el precio del petróleo y por tanto, también aumenta el nerviosismo de los países por depender de fuentes de energías externas, potenciando la producción de biocombustibles a partir de granos o de azúcar domésticos. También podría favorecer el aumento del precio de los cereales, las reducidas existencias, que han alcanzado su nivel más bajo desde 2007-2008, así como la creciente demanda de alimentos y de piensos (como consecuencia de un mayor consumo mundial de carne), y las políticas bioenergéticas.

5.-SEGUROS AGRARIOS

PLAN DE SEGUROS AGRARIOS 2011

El plan de seguros agrarios 2011, es el segundo que se rige por el Acuerdo de bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados del trienio 2010-2012, ha sido aprobado en el Consejo de Ministros del pasado día 23/12/2010, incluyendo las siguientes novedades para los sectores agrícolas, ganaderos y forestal.

Novedades en los seguros agrícolas:

Para las líneas ligadas al seguro creciente:

- a) En las líneas de herbáceos para los módulos 1, 2 ó 3 se ampliarán a aquellos cultivos que no dispongan de ella una garantía que ampare desde el trasplante o nascencia los daños producidos como consecuencia de una adversidad climatológica no controlable.
- b) Se establecerá en las producciones leñosas una cobertura destinada a compensar daños excepcionales producidos sobre la madera que afecten a la producción de la siguiente campaña y requieran gastos extraordinarios para la recuperación de la capacidad productiva.
- c) Extensión de las coberturas del sistema antes riesgos de carácter fitosanitario, que se encuentren incluidos en programas oficiales de ámbito nacional de lucha y erradicación.
- d) En cultivos leñosos la garantía ante dichas adversidades será, en los cultivos que no disponen de ellas a partir del estado de fruto visto.
- e) Se incluirá la cobertura de daños causados por riesgos amparados en el sistema de seguros agrarios, sobre instalaciones y elementos productivos, comenzando por invernaderos y microtúneles, cortavientos, mallas antigranizo y tutores o sistemas de conducción de las plantaciones.

Para las líneas que entrarán en seguro creciente en 2012:

- a) Ampliación de coberturas para kiwi, incluyendo daños de cuajado de fruto.
- b) Daños en planta ornamental ocasionados por la nieve.
- c) Cobertura de golpe de calor para las producciones de tropicales y subtropicales en plantaciones de la península.

Revisión de los rendimientos máximos asegurables en el seguro de rendimiento de explotaciones vitícolas y en el de rendimiento de olivar y de almendro se procederá al mantenimiento y actualización de la base de datos correspondiente a los agricultores asegurables

Novedades en los seguros ganaderos:

- a) Se completa la incorporación de las producciones ganaderas al sistema de seguros mediante la "tarifa general ganadera" que dará cobertura a las especies actualmente no asegurables.
- b) Se introduce al seguro de Expl. de ganado ovino y caprino la cobertura por daños por "scrapie".
- c) Se incluyen los daños de incendio, inundación y lluvia torrencial al seguro de pastos.
- d) Con carácter experimental en el seguro de apicultura se incluye una cobertura de rendimientos sobre la producción de miel.

Novedades en los seguros forestales:

- Se extenderá a superficies ocupadas por las masas arboladas, de frondosas o de mezcla de frondosas y coníferas.

Novedades en los seguros acuícolas:

- Inclusión de Andalucía en el seguro de acuicultura marina para mejillón.

Otras actuaciones:

- Realización de una revisión de los condicionados del seguro para favorecer su adaptación a las condiciones reales del cultivo, a las características del riesgo, al destino de las producciones, al tamaño y estructuras de la Expl., a las técnicas de prevención de riesgos y a los resultados actuariales del aseguramiento.

Subvenciones del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, a través de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA).

En cuanto a las subvenciones otorgadas por Enesa a la contratación de los Seguros Agrarios, se mantienen los grupos y el nivel de subvención para las líneas y además se introducen importantes novedades en las subvenciones adicionales del 5%:

- Se incorporan a la subvención adicional por pertenencia a una ADS, los sistemas de manejo de aptitud láctea, perteneciente al seguro de Expl. de ganado vacuno reproductor y de cría.
- Revisión de los criterios establecidos para el acceso a la subvención adicional para "Seguro integral de Expl.", con objeto de facilitar su aplicación y control.
- Se incluyen en la subvención adicional por prácticas de riesgo las pólizas contratadas en los módulos 1 ó 2 de los seguros con cobertura creciente de las explotaciones de almendro, cítricos,

frutales, olivar, viñedo y hortalizas cultivadas de acuerdo con las normas técnicas específicas para obtener la calificación nacional de "producción ecológica".

IV. TIPO DE SUBVENCIÓN	V. CRITERIOS	% SUBVENCIÓN
Subvención base	Grupo I	1%
	Grupo II	7%
	Grupo III	8%
	Grupo IV	14%
	Grupo V	17%
	Grupo VI	27-47%
Contratación colectiva	Todos los grupos	5%
Renovación de contrato		2-9%
Si el asegurado reúne alguna de estas características: ser agricultor o ganadero profesional, titular de Expl. prioritaria, titular de Expl. con contrato territorial de zona rural, socio de organización o agrupación de productores o agricultor joven. Si es agricultora joven se suman 2 puntos porcentuales a la subvención	Grupo I	4 - 6% (Si es agricultora joven)
	Grupo II	14-16% (Si es agricultora joven)
	Grupo III	14-16% (Si es agricultora joven)
	Grupo IV	14-16% (Si es agricultora joven)
	Grupo V	14-16% (Si es agricultora joven)
Subvención adicional por prácticas para la reducción del riesgo y por condiciones productivas	Seguro de rendimiento de herbáceos extensivos que usen semilla certificada	5%
	Pertenencia a ADV ó ATRIA en seguros de Expl. de uva de vinificación, de cítricos, rendimiento olivar, almendro	5%
	Módulos 1 ó 2, de los seguros con cobertura creciente de las explotaciones de almendro, cítricos, frutales, olivar, viñedo y hortalizas cultivadas de acuerdo con las normas técnicas específicas para obtener la calificación nacional de "producción ecológica"	5%
	Pertenencia a ADGS de los seguros de Expl. de reproductores bovinos de aptitud cárnica y láctea, de ovino y caprino, de aviar de carne y de puesta, de apicultura y de porcino	5%
	Seguros de producciones de hortalizas bajo protección que se desarrollen de acuerdo con las normas de Producción Integrada	5%
	En los seguros de retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en las explotaciones que utilicen sistemas de almacenamiento en frío u otros procedimientos oficialmente aprobados	5%
Organizaciones de productores y sociedades Coop.s de uva de vinificación	Subvención única	53%
Subvenciones a entidades asociativas	Grupo I	23%
	Grupo II	41%
	Grupo III	44%
	Grupo IV	49%
	Grupo V	53%
	Grupo VI	49%

Líneas de seguros por grupos de subvención

Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Grupo a efecto de subvenciones
A.1 Seguros en cultivos herbáceos extensivos		
Seguro combinado y de daños excepcionales en arroz	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y <u>garantía de daños excepcionales</u>	II
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos herbáceos extensivos	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y <u>garantía de daños excepcionales</u>	I
Póliza multicultivo en cultivos herbáceos extensivos	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y <u>garantía de daños excepcionales</u>	I
Seguro combinado y de daños excepcionales en paja de cereales de invierno	Incendio e inundación y lluvia torrencial	I
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos forrajeros	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y <u>garantía de daños excepcionales</u>	II
A.2 Seguros en frutales		
A.2.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y <u>garantía de daños excepcionales</u>	IV
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutos secos	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y <u>garantía de daños excepcionales</u>	II

Seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	V
Seguro combinado y de daños excepcionales en producciones tropicales y subtropicales	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
A.3 Seguros en hortalizas, flores y patata		
A.3.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera y verano	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
Seguro combinado y de daños excepcionales en lechuga	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis	III
Seguro combinado y de daños excepcionales en flor cortada	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	IV
Seguro combinado y de daños excepcionales en planta ornamental	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	IV
A.3.2 Seguros de Expl.		
Póliza multicultivo en hortalizas	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	V

A.4 Seguros en cultivos industriales		
A.4.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en algodón y otros cultivos textiles	Pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
Seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
Seguro combinado y de daños excepcionales en tabaco	Pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos agroenergéticos	Pedrisco, incendio e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
A.4.2 Seguros de Expl. y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de remolacha azucarera de secano	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	V
A.5 Seguros en olivar		
Seguro combinado y de daños excepcionales en aceituna	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
A.6 Seguros en viñedo		
A.6.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa	Helada, pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	IV
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación	Helada, pedrisco, marchitez fisiológica, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	IV
Seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
A.7 Seguros en otras producciones agrícolas. Seguros de daños		
Tarifa general combinada	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II

B. SEGUROS PARA PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS		
B.1 Seguros en producciones ganaderas		
B.1.1 Seguros de ganado		
Líneas de Seguro		Grupo a efecto de subvenciones
Seguro de Expl. de ganado vacuno reproductor y de cría	Sistema de manejo de Expl. de aptitud cárnica	III
	Otros sistemas de manejo de Expl.	IV
Seguro de Expl. de ganado vacuno de cebo		IV
Seguro de Expl. de ganado vacuno de lidia		IV
Seguro de Expl. de ganado vacuno de alta valoración genética		IV
Seguro de Expl. de reproductores bovinos de aptitud cárnica		IV
Seguro de pérdida de pastos y de daños por incendio, inundación y lluvia torrencial en superficies pastables.		IV
Seguro de Expl. en apicultura		IV
Seguro de Expl. de ganado ovino y caprino		IV
Seguro de Expl. de ganado equino		IV
Seguro de Expl. de ganado equino en razas selectas		IV
Seguro de Expl. de ganado aviar de carne		IV
Seguro de Expl. de ganado aviar de puesta		IV
Seguro de Expl. de ganado porcino		IV
Tarifa General Ganadera		IV
B.1.2 Seguros de retirada		

Líneas de Seguro (1)		Grupo a efecto de subvenciones
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la Expl.		VII
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la Expl.		VII
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la Expl.		VII
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la Expl.		VII
B.2 Seguros en producciones acuícolas		
Seguro de piscifactorías de truchas		IV
Seguro de acuicultura marina para mejillón		IV
Seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo		IV
C. SEGUROS PARA PRODUCCIONES FORESTALES		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Grupo a efecto de subvenciones
Seguro forestal	Incendio, viento, inundación y lluvia torrencial	IV

II- Líneas incluidas en la modalidad de seguro con coberturas crecientes			
Líneas de Seguro	Producciones asegurables	Grupo a efecto de subvenciones	Modulo contratado
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones cítricas	Naranja, mandarina, limón, lima y pomelo	IV	Módulo P
		(2)	Resto de Módulos
Seguro con coberturas crecientes para OPFH y Coop.s	Cereza, cítricos, cultivos herbáceos extensivos, frutales, frutos secos, hortalizas, aceitunas, plátano, producciones tropicales y subtropicales, uva de mesa y uva de vinificación	Subvención única del 53%	Módulo OP
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas bajo cubierta, en la península y Baleares	Todas las producciones hortícolas, así como los plantales de hortalizas y tabaco, fresa y fresón, frambuesa, arándano, grosella y mora, así como los plantales de hortalizas y tabaco	IV	Módulo P
		(2)	Resto de Módulos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas al aire libre, de ciclo otoño-invierno, en la península y Baleares	Haba verde, guisante verde, alcachofa, cardo, espárrago, ajo, patata, batata y boniato	II	Módulo P
		(2)	Resto de Módulos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales	Caqui, Kiwi, níspero, endrino, granado, higuera, castaña y azufaifo	IV	Módulo P
		(2)	Resto de Módulos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos	Almendro, avellano, algarrobo, nogal y pistacho	II	Módulo P
		(2)	Resto de Módulos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos	Cereales de invierno, cereales de primavera, arroz, leguminosas grano, leguminosas de consumo humano y fabes	II	Módulo P (Arroz y fabes)
		I	Módulo P (Resto de cultivos)
		III	Módulo S
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones olivareras	Aceituna de almazara y aceituna de mesa	(2)	Resto de Módulos
		II	Módulo P
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones vitícolas en la península y Baleares	Uva de vinificación	IV	Módulo P
		(2)	Resto de Módulos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones frutícolas	Albaricoque, ciruela, manzana, manzana de sidra, melocotón, membrillo y pera	III	Módulo P
		(2)	Resto de Módulos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos forrajeros	Todos los cultivos forrajeros	II	Módulo P
		(2)	Resto de Módulos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos agroenergéticos	Cultivos leñosos y herbáceos destinados a la producción de biocombustibles sólidos lignocelulósicos	II	Módulo P
		(2)	Resto de Módulos

(2) Las subvenciones que se aplicarán a las pólizas de seguros contratadas en los módulos 1, 2 o, en su caso, 3 serán las mismas para todas las líneas de aseguramiento y se corresponderán con los siguientes grupos de subvenciones:

Módulo de contratación	Grupo de subvención a aplicar
Módulo 1	Grupo VI
Módulo 2	Grupo V
Módulo 3	Grupo V

Los seguros complementarios y de extensiones de garantías, de aplicación a los Módulos 1, 2 o 3, que dispongan de ellos, se beneficiarán del mismo porcentaje de subvención que se aplique a la póliza principal, incluyendo también las subvenciones adicionales que le hubieran sido aplicadas.

CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS

A. Seguros para producciones agrícolas

Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
------------------	---------------------	--------------------------

A.1. Seguros en cultivos herbáceos extensivos

A.1.1. Seguros de daños

Seguro combinado y de daños excepcionales en arroz	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de marzo de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos herbáceos extensivos	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011
Póliza multicultivo en cultivos herbáceos extensivos	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en fabes en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de marzo de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en paja de cereales de invierno y pastos	Incendio e inundación y lluvia torrencial	1 de marzo de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos forrajeros	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011

A.2. Seguros en frutales

A.2.1 Seguros de daños

Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de enero de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza de Cáceres	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de enero de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutos secos	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	15 de enero de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en productos tropicales y subtropicales	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de febrero 2011

A.2.2 Seguros de Explt. y de rendimientos

Seguro de Explt. de cereza	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de enero de 2011
Seguro de rendimientos de endrino, en la Comunidad Foral de Navarra	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de enero de 2011

A.3 Seguros en hortalizas, flores y patatas

A.3.1 Seguros de daños

Seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera y verano	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en lechuga	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virus	15 de enero de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en flor cortada	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en planta ornamental	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de marzo de 2011

A.3.2 Seguros de Explt.

Póliza multicultivo en hortalizas	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011
-----------------------------------	--	--------------------

A.4 Seguros en cultivos industriales		
A.4.1. Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en algodón y otros cultivos textiles	Pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de febrero de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en lúpulo	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en tabaco	Pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos agroenergéticos	Pedrisco, incendio e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011
A.4.2. Seguros de Explt. y rendimientos		
Seguro de rendimientos de remolacha azucarera de secano	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	15 de marzo de 2011
A.5 Seguros en olivar		
Seguro combinado y de daños excepcionales en aceituna	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de marzo de 2011
A.6 Seguro en viñedo		
A.6.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa	Helada, pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de febrero de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación	Helada, pedrisco, marchitez fisiológica, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2011
A.6.2 Seguros de Explt. y de rendimientos		
Seguro de Explt. de uva de vinificación en la Isla de Lanzarote	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	15 de enero de 2011
Seguro de Explt. de uva de vinificación, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias	Viento huracanado y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2011
A.7 Seguros en otras producciones agrícolas. Seguros de daños		
Tarifa general combinada	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011
B. Seguros para producciones ganaderas y acuícolas		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
B.1 Seguros en producciones ganaderas		
B.1.1 Seguros de ganado		
Seguro de Explt. de ganado vacuno reproductor y de cría	Sistema de manejo de Explt. de aptitud cárnica	15 de enero de 2011
	Otros sistemas de manejo de Explt.	
Seguro de Explt. de ganado vacuno de cebo		15 de enero de 2011
Seguro de Explt. de ganado vacuno de lidia		15 de enero de 2011
Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero de 2011
Seguro de Explt. de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero de 2011
Seguro de pérdida de pastos y de daños por incendio, inundación y lluvia torrencial en superficies pastables		1 de julio de 2011
Seguro de Explt. en apicultura		1 de octubre de 2011
Seguro de Explt. de ganado ovino y caprino		15 de enero de 2011
Seguro de Explt. de ganado equino		1 de febrero de 2011
Seguro de Explt. de ganado equino en razas selectas		1 de febrero de 2011
Seguro de Explt. de ganado aviar de carne		1 de febrero de 2011
Seguro de Explt. de ganado aviar de apuesta		1 de febrero de 2011
Seguro de Explt. de ganado porcino		1 de febrero de 2011
Tarifa General Ganadera		1 de marzo de 2011
B.1.2 Seguros de retirada		
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la Explt.		1 de junio de 2011
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la Explt.		1 de junio de 2011

Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la Explt.		1 de junio de 2011
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la Explt.		1 de junio de 2011
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la Explt.		1 de junio de 2011
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la Explt.		1 de junio de 2011
B.2 Seguros en producciones acuícolas		
Seguro en piscifactorías de truchas		1 de febrero de 2011
Seguro en acuicultura marina para mejillón		1 de marzo de 2011
Seguro en acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo		1 de febrero de 2011
C. Seguros para producciones forestales		
Líneas de seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
Seguro forestal	Incendio, viento, inundación y lluvia torrencial	1 de marzo de 2011
II- Líneas incluidas en la modalidad de seguro con coberturas crecientes		
Líneas de seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones cítricas	Naranja, mandarina, limón, lima y pomelo	1 de abril de 2011.
Seguro con coberturas crecientes para OPFH y Coop.s.	Cereza, cítricos, cultivos herbáceos extensivos, frutales, frutos secos, hortalizas, aceitunas, plátano, producciones tropicales y subtropicales, uva de mesa y uva de vinificación	1 de abril de 2011.
Seguro con coberturas crecientes para la cobertura del pixat.	Mandarina	1 de abril de 2011.
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas en Canarias	Todas las producciones hortícolas, así como las papas	1 de abril de 2011.
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas bajo cubierta, en la península y Baleares	Todas las producciones hortícolas, así como los plantales de hortalizas y tabaco, fresa y fresón, frambuesa, arándano, grosella y mora, así como los plantales de hortalizas y tabaco	1 de junio de 2011
Seguro con coberturas crecientes para expl. plataneras	Plátano	1 de junio de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas al aire libre, de ciclo otoño-invierno, en la península y Baleares	Haba verde, guisante verde, alcachofa, cardo, espárrago, ajo, patata, batata y boniato	1 de junio de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de tomate en Canarias	Tomate	1 de julio de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales	Caqui, Kiwi, níspero, endrino, granado, higuera, castaña y azufaifo	1 de septiembre de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos	Almendro, avellano, algarrobo, nogal y pistacho	1 de septiembre de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos	Cereales de invierno, cereales de primavera, arroz, leguminosas grano, leguminosas de consumo humano y fabes	1 de septiembre de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones olivareras	Aceituna de almazara y aceituna de mesa	1 de octubre de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones vitícolas en la península y Baleares	Uva de vinificación	1 de octubre de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones vitícolas en Canarias	Uva de vinificación	1 de octubre de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones frutícolas	Albaricoque, ciruela, manzana, manzana de sidra, melocotón, membrillo y pera	15 de noviembre de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos forrajeros	Todos los cultivos forrajeros	15 de noviembre de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos agroenergéticos	Cultivos leñosos y herbáceos destinados a la producción de biocombustibles sólidos lignocelulósicos	15 de noviembre de 2011

SUBVENCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA A LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS AGRARIOS DEL PLAN 2011

La Consejería de Agricultura y Pesca publicó el 4 de enero la resolución por la que se convoca la concesión de subvenciones para la contratación de seguros agrarios del Plan 2011.

La formalización de la correspondiente póliza en los periodos establecidos para cada línea tendrá la consideración de solicitud. La cuantía de la subvención se calcula en el momento de la contratación de la póliza y se establece en forma de descuento directo.

La subvención parte de un porcentaje base calculado sobre la subvención que otorga ENESA, salvo en el caso de los seguros de retirada de cadáveres que se calculan sobre el coste neto.

PORCENTAJES DE SUBVENCIÓN y LÍNEAS

Las diferentes líneas de seguros que se recogen a continuación cuentan con un **25%** de subvención y tendrán la cuantía resultante de aplicar este porcentaje **sobre la subvención otorgada por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA)**

A) Líneas incluidas en las modalidades tradicionales de aseguramiento
a.1) Líneas agrícolas:
Seguro combinado y de daños excepcionales en arroz
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos herbáceos extensivos
Póliza multicultivo en cultivos herbáceos extensivos
Seguro combinado y de daños excepcionales en paja de cereales de invierno
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos forrajeros
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutos secos
Seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi
Seguro combinado y de daños excepcionales en producciones tropicales y subtropicales
Seguro de Expl. de cereza
Seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera y verano
Seguro combinado y de daños excepcionales en lechuga
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate
Seguro combinado y de daños excepcionales en flor cortada
Seguro combinado y de daños excepcionales en planta ornamental
Póliza multicultivo en hortalizas
Seguro combinado y de daños excepcionales en algodón y otros cultivos textiles
Seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera
Seguro combinado y de daños excepcionales en tabaco
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos agroenergéticos
Seguro de rendimientos de remolacha azucarera en seco
Seguro combinado y de daños excepcionales en aceituna
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación
Seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo
Tarifa general combinada
a.2) Líneas ganaderas
Seguro de Expl. de ganado vacuno reproductor y de cría
Seguro de Expl. de ganado vacuno de cebo
Seguro de Expl. de ganado vacuno de lidia
Seguro de Expl. de ganado vacuno de alta valoración genética
Seguro de Expl. de reproductores bovinos de aptitud cárnica
Seguro de pérdida de pastos y de daños por incendio, inundación y lluvia torrencial en superficies pastables
Seguro de Expl. de apicultura
Seguro de Expl. de ganado ovino y caprino
Seguro de Expl. de ganado equino
Seguro de Expl. de ganado equino en razas selectas
Seguro de Expl. de ganado aviar de carne
Seguro de Expl. de ganado aviar de puesta
Seguro de Expl. de ganado porcino
Tarifa general ganadera
a.3) Líneas acuícolas
Seguro de piscifactorías de truchas
Seguro de acuicultura marina para mejillón
Seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo
a.4) Seguros forestales
Seguro forestal

B) Líneas incluidas en la modalidad de seguro con coberturas crecientes:

Seguro con coberturas crecientes para explotaciones cítricas
Seguro con coberturas crecientes para OPFH y Coop.s
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas bajo cubierta
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas al aire libre de ciclo otoño-invierno
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones olivareras
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones vitícolas
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones frutícolas
Seguro con cobertura creciente para explotaciones de cultivos forrajeros
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos agroenergéticos

Para las líneas de cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales muertos en la Expl., la cuantía subvencionada será del **25% del coste neto del seguro.**

C) Las líneas de seguro agrario de retirada y destrucción de animales muertos en la Expl.

Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la Expl.
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la Expl.
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la Expl.
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la Expl.

Publicado en BOE la orden que establece las condiciones del seguro combinado y daños excepcionales de arroz.

El viernes 11 de marzo de 2011 se publicó la Orden ([ARM/504/2011](#)) dónde se establecen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del cultivo del arroz, comprendido en el Plan 2011 de Seguros Combinados.

Este seguro protege de los riesgos de pedrisco, incendio, inundación, lluvia torrencial, lluvia persistente y garantía de daños excepcionales, de las distintas variedades de arroz que estén destinadas exclusivamente a la obtención del grano.

El ámbito de aplicación es en toda Andalucía, excepto en Granada.

El agricultor podrá fijar libremente el rendimiento para cada parcela en la declaración del seguro teniendo en cuenta el grado de humedad mínimo.

Las garantías se inician una vez finalizado el periodo de carencia y nunca antes del estado fenológico "D" (tres hojas visibles en al menos el 50% de las plantas de la parcela asegurada).

Para los riesgos de pedrisco, inundación y lluvia torrencial, lluvia persistente y daños producidos por fauna silvestre, las garantías finalizan antes del momento de la recolección o el 15 de diciembre de 2011. Sin embargo las garantías para el riesgo de incendio terminan cuando haya sido trasladado el grano al granero o al 15 de diciembre de 2011.

El agricultor que quiera suscribir el seguro combinado y daños de excepcionales de arroz tiene desde el 15 de marzo hasta el 31 de julio para proteger sus cultivos.

Publicado en BOE la orden que establece las condiciones del seguro de remolacha azucarera en seco.

Los agricultores podrán suscribir el seguro de rendimientos en la producción de remolacha azucarera en seco entre el 15 de marzo y el 15 de noviembre para proteger sus cosechas frente adversidades climáticas, incendio y daños producidos por la fauna silvestre.

Las condiciones del seguro se publicaron el 11 de marzo del 2011 en El Boletín Oficial del Estado bajo la Orden ([ARM/502/2011](#)) en la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de rendimientos en la producción de remolacha azucarera en seco, comprendido en el Plan 2011 de Seguros Agrarios Combinados.

El ámbito de aplicación de este seguro lo constituyen las explotaciones asegurables situadas en: Cádiz, Córdoba (Campiña Baja y Las Colonias), Huelva (Andevalo Occidental y Condado Campiña) y Sevilla (El Aljarafe, La Campiña y Sierra Sur).

Los periodos de garantías se inician una vez finalizado el periodo de carencia y nunca antes de la nascencia normal del cultivo, la cual deberá de producirse con anterioridad al 15 de febrero de 2012, dichas garantías finalizan a la fecha más próxima de los siguientes casos: momento de la recolección, fecha final de recepción por parte de la industria azucarera o el 1 de septiembre de 2012.

El asegurado determinara el rendimiento unitario de cada una de sus parcelas, dependiendo del tipo de aseguramiento al que pertenezca: Asegurados con carácter general (el rendimiento máximo esta establecido en el Anexo I de la Orden) ó Asegurados con buenos resultados, son los que han suscrito el seguro en los dos años anteriores y además no declarado ningún siniestro (el rendimiento máximo lo tomará del Anexo II de la Orden).

Los precios unitarios tendrán un precio mínimo de 20 (€/tonelada) y un máximo de 40 (€/tonelada).

Otras Órdenes de Seguros Agrarios

Orden [ARM/772/2011](#), de 31 de marzo, por la que se definen el objeto, las producciones y los bienes asegurables, el ámbito de aplicación, las condiciones formales, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro con coberturas crecientes para organizaciones de productores de frutas y hortalizas y Coop.s comprendido en el Plan 2011 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden [ARM/775/2011](#), de 31 de marzo, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro con coberturas crecientes para explotaciones cítrícolas, comprendido en el Plan 2011 de Seguros Agrarios Combinados.

El plan de seguros agrarios incorpora la "tarifa general ganadera" en el Plan 2011.

El 28 de marzo de 2011, se publicó en BOE, la orden que define las explotaciones y las especies asegurables para la tarifa general ganadera.

En el plan de seguros agrarios 2011, se incluye por primera vez este seguro que tiene como finalidad dar cobertura a las producciones ganaderas que no tienen seguro específico dentro de los seguros agrarios.

Este seguro cubre principalmente los riegos climáticos (incendio, lluvia, lluvia torrencial, viento huracanado, rayo, nieve, pedrisco, helada, fauna silvestre y golpe de calor) y los daños producidos de forma directa o indirecta sobre animales.

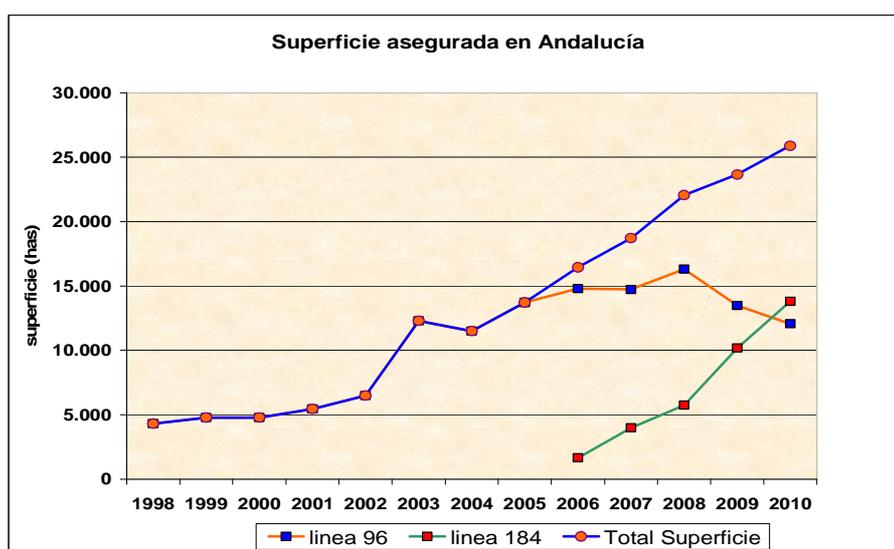
La Tarifa general ganadera puede ser asegurada por explotaciones cunicolas de carne, y explotaciones helicólicas.

El periodo de suscripción comienza el 15 de marzo de 2011 y finaliza el 29 de febrero de 2012.

El seguro de cítricos en la provincia de Córdoba

La contratación del seguro de cítricos en Andalucía ha alcanzado en el año 2010 las 1.169 pólizas. Dentro de las líneas de aseguramiento, la línea de multicultivo de cítricos (96) ha disminuido más de un 50% desde el año 2006 hasta el 2010, en favor de la línea de Expl. de cítricos (184) que aumenta cada año, con un promedio de 150 asegurados por año.

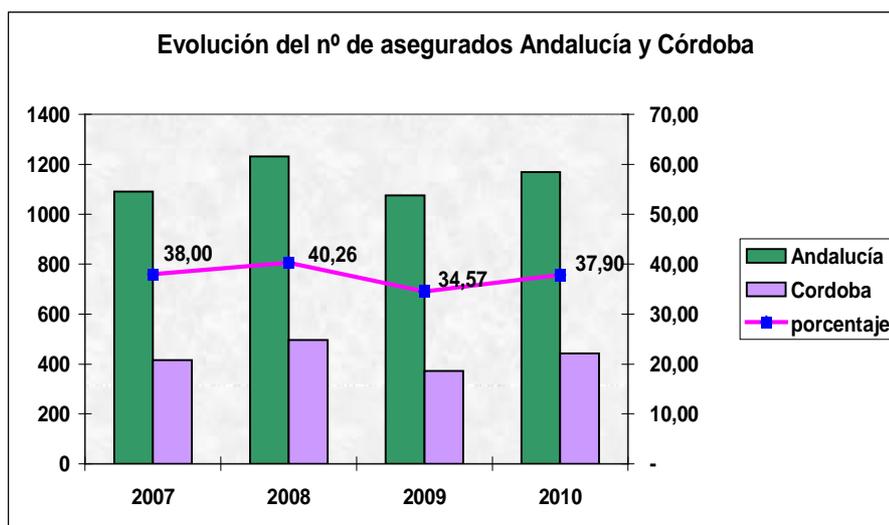
La superficie asegurada está cerca de las 26.000 has. Destaca la línea de Expl. de cítricos que llega a duplicar el número de hectáreas aseguradas en la campaña 2009 con respecto al 2008 y a equipararse en el año 2010 con la línea de multicultivo.



La producción asegurada en Andalucía para el Plan 2010 se encuentra por encima de las 500 toneladas.

El seguro de cítricos en la provincia de Córdoba

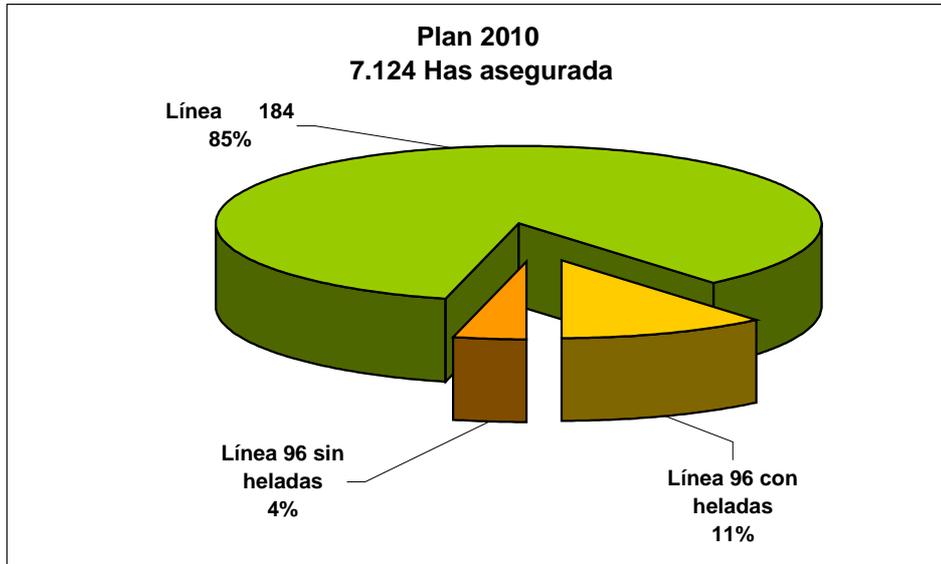
Córdoba es la provincia con mayor número de pólizas, superficie y producción asegurada llegando a alcanzar un 40% del total de asegurados para toda la Comunidad Autónoma. La línea más contratada en la provincia es el seguro de Expl. de cítricos, con un porcentaje del 84% en pólizas frente al 16% de contratación para la línea de multicultivo.



La superficie asegurada es de 7.124 has para el 2010, de las cuales 6.059,71 has aseguradas son de la línea (184) y 1.064,62 has son de la línea (96).

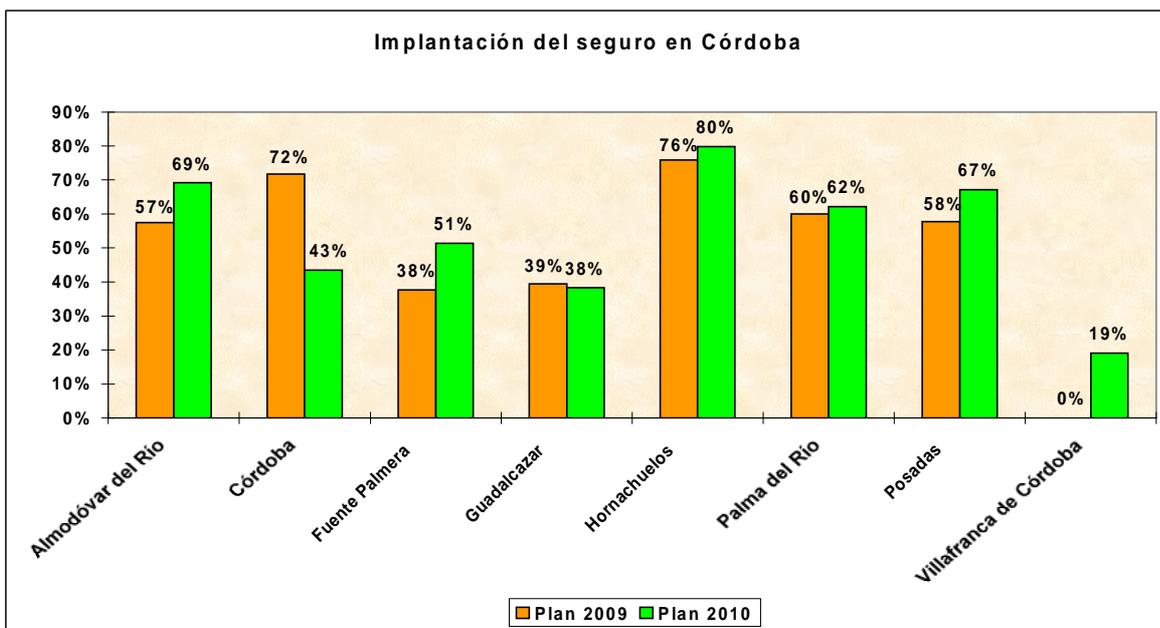
Respecto a la línea 184, el módulo 3 (todos los riesgos por parcelas), es la opción más demandada representando el 90%, frente al modulo 2 (pedrisco por parcela y resto de adversidades por Expl.) con un 7% y el modulo 1 (todos los riesgos por Expl.) con un 3%.

El tamaño medio de las explotaciones aseguradas en esta provincia es de 17 has y 5 has el tamaño medio de las parcelas.



La implantación del seguro de cítricos por municipios es de un 69% a nivel de superficie asegurada en el 2010, con un crecimiento respecto al 2009 de un 5%. Los municipios con más superficie asegurada son Hornachuelos con más de 3.000 has que representa un 80% de la superficie citricola total del municipio, le sigue Palma del Río con más de 2.000 has lo que representa una implantación del 67% de la superficie asegurada.

En la gráfica se recoge la implantación del seguro a nivel de superficie, por municipio.



BOE publica las condiciones del Seguro Creciente de Cítricos

El Boletín Oficial del Estado (BOE), publicó con fecha 5 de abril, la Orden [ARM/775/2011](#) donde se definen las condiciones del Seguro con Coberturas Crecientes para explotaciones cítricas, comprendidos en el Plan 2011 de Seguros Agrarios Combinados.

Este seguro presenta diferentes coberturas en función de las condiciones y el cálculo de la indemnización (a nivel de parcela o Expl.), recogidas en cuatro módulos:

Módulo 1: El cálculo de indemnización de todos los riesgos se hace de forma conjunta para todas las parcelas que componen la Expl.. En la tabla se recogen las garantías y condiciones de cobertura.

Tipo Plantación	Garantía	Riesgos Cubiertos	Condiciones de cobertura			
			Capital asegurado	Cálculo indemnización	Mínimo indemnizable	Franquicia
Plantación en Producción	Producción	Pedrisco Riesgos Excepcionales Helada Restos de Adversidades Climáticas	100%	Explotación (comarca)	30%	Absoluta: variable según tipo de explotación
	Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	100%	Explotación (comarca)	30%	Absoluta: 20%
Plantones	Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	100%	Explotación (comarca)	30%	Absoluta: 20%
Todo tipo de plantaciones	Instalaciones	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	100%	Parcela	Menor entre 10% y 500 € en cortavientos y 600 € en estructuras antigranizo	Sin franquicia

Módulo 2: El cálculo de indemnización de unos riesgos es por Expl. y de otros por parcela.

Tipo Plantación	Garantía	Riesgos Cubiertos	Condiciones de cobertura			
			Capital asegurado	Cálculo indemnización	Mínimo indemnizable	Franquicia
Plantación en Producción	Producción	Pedrisco	100%	Parcela	10% (*)	Daños: 10%
		Riesgos Excepcionales	100%	Parcela	20%	Absoluta: 20%
		Helada Viento Restos de Adversidades Climáticas	100%	Explotación (comarca)	variable según tipo de explotación	Absoluta: variable según tipo de explotación
	Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	100%	Parcela	20%	Absoluta: 20%
Plantones	Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	100%	Parcela	20%	Absoluta: 20%
Todo tipo de plantaciones	Instalaciones	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	100%	Parcela	Menor entre 10% y 500 € en cortavientos y 600 € en estructuras antigranizo	Sin franquicia

(*) 30% para los daños en cantidad ocasionados por siniestros anteriores al 15 de junio.

Módulo 3: El cálculo de la indemnización se hace de forma independiente para cada una de las parcelas (en este módulo no están garantizados los daños Resto de adversidades climáticas).

Tipo Plantación	Garantía	Riesgos Cubiertos	Condiciones de cobertura				
			Capital asegurado	Cálculo indemnización	Mínimo indemnizable	Franquicia	
Plantación en Producción	Producción	Pedrisco	100%	Parcela	10% (*)	Daños: 10%	
		Riesgos Excepcionales	100%	Parcela	Elegible	10%	Absoluta: 10%
		Helada				15%	Absoluta: 15%
	Viento Restos de Adversidades Climáticas	20%				Absoluta: 20%	
Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	100%	Parcela	20%	Absoluta: 20%		
Plantones	Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	100%	Parcela	20%	Absoluta: 20%	
Todo tipo de plantaciones	Instalaciones	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	100%	Parcela	Menor entre 10% y 500 € en cortavientos y 600 € en estructuras antigranizo	Sin franquicia	

(*) Será del 30% para los daños en cantidad ocasionados por los siniestros ocurridos con anterioridad al 15 de junio.

Módulo P: El cálculo de indemnización de todos los riesgos se hace de forma independiente para cada una de las parcelas (en este módulo no están garantizados los daños de Resto de adversidades climáticas).

Tipo Plantación	Garantía	Riesgos Cubiertos	Condiciones de cobertura			
			Capital asegurado	Cálculo indemnización	Mínimo indemnizable	Franquicia
Plantación en Producción	Producción	Pedrisco	100%	Parcela	10% (*)	Daños: 10%
		Riesgos Excepcionales	100%	Parcela	20%	Absoluta: 20%
		Elegible Riesgos (**) Helada+Viento	80%	Parcela	10%	Daños: 10%
	Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	100%	Parcela	20%	Absoluta: 20%
Plantones	Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	100%	Parcela	20%	Absoluta: 20%
Todo tipo de plantaciones	Instalaciones	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	100%	Parcela	Menor entre 10% y 500 € en cortavientos y 600 € en estructuras antigranizo	Sin franquicia

(*) Será del 30% para los daños en cantidad ocasionados por los siniestros ocurridos con anterioridad al 15 de junio

(**) Entre las diferentes parcelas a las que se les haya asignado un fin de garantías de hasta el 31 de diciembre, podrá elegirse para cada una de ellas si se garantizan, o no, estos riesgos.

Entre las parcelas a las que se les haya asignado un fin de garantías posterior al 31 de diciembre, la elección de la cobertura, o no, de estos riesgos deberá realizarse sobre el conjunto de todas ellas.

Esta línea de seguros cuenta con una subvención base por parte de ENESA según el tipo de módulo:

Módulo 1: subvención base del 22%

Módulo 2: subvención base del 17%

Módulo 3: subvención base del 17%

Esta subvención base podrá aumentar en un 5% por contratación colectiva, hasta un 16% más según las características del asegurado y hasta un 9% por renovación de contrato. La CAP subvenciona el 25% sobre la subvención otorgada por ENESA.

El periodo de suscripción para el seguro principal va del 1 de abril hasta el 31 de agosto de 2011 y el seguro complementario se iniciara el 20 de julio de 2011 y finalizara el 31 de agosto de 2011.

6.-OTRAS INFORMACIONES

Del 19 al 25 de mayo de 2011

1. Zonas de Producción de Moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga

Con fecha 01 de mayo, entraron en veda varias especies y acabó la veda para otras, de forma que la situación actual de las zonas de producción es la siguiente:

- Se prohíbe la captura y venta de corruco en todas las zonas de producción de la provincia, por finalización de la campaña con destino a industria transformadora.
- Se prohíbe la captura y venta de vieira en todas las zonas de la provincia, por contaminación por toxinas en unos casos y por protección del recurso en otros.
- Autorización de captura y comercialización de anémona de mar en todas las zonas de producción de la provincia.
- Autorización de captura y comercialización de bolo, en todas las zonas de producción de la provincia, excepto en la zona 30 (Marbella II) por presencia de *Samonella*.
- Autorización de captura y comercialización de concha Fina en todas las zonas de producción de la provincia, excepto en la zona 28 (Guadalmazza) por presencia de *E. Coli*.
- Prohibición de captura y venta de chirla, coquina, almeja Chocha, cañaílla (*Bolinus brandaris*), búzano (*Hexaplex trunculus*) y erizo (común y negro), en todas las zonas de producción de la provincia por veda (Orden 25 de marzo de 2003 y Orden de 24 de abril de 2003).
- Autorización de extracción y venta de mejillón, por las empresas autorizadas para esta actividad, en la zona de producción 49 (Marbella). La zona de producción 52 (Caleta de Vélez) se cerró con fecha 28/09/2010 por ausencia de producción.

La situación legal de todas las especies y zonas de producción permanece actualizada a diario y puede ser consultada por cualquier interesado en el siguiente sitio oficial:

<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>

2. Vedas y Paralizaciones temporales

Todas las modalidades de pesca se encuentran en plena actividad. Durante los meses de mayo y junio se desarrolla la veda del pulpo de roca (*Octopus vulgaris*) en aguas interiores.

Respecto a moluscos bivalvos y gasterópodos, tunicados y equinodermos marinos, sigue en vigor la Orden de 25 de marzo de 2003 y posteriores modificaciones, por la que se establecen las tallas mínimas de captura y épocas de veda para las distintas especies, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

3. Tramitación de ayudas

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de autorización y ayudas para la mejora estructural y la modernización del sector pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España 2007-2013, en todos los Ejes para los que aún esta abierto el plazo de presentación de solicitudes (Resolución de 26 de enero de 2011 de la D.G. de Pesca y Acuicultura) y que se encuentran reguladas según Orden de 16 de mayo de 2008. Con fecha 5 mayo 2011, se publicó en BOJA Resolución de 26 de abril de 2011 por la que se abre el plazo para la presentación de ayudas a paralización definitiva, medidas de carácter socioeconómico y medidas de interés público.

OTRAS INFORMACIONES PESQUERAS

La Administración pide al sector de la chirla su colaboración para la nueva regulación pesquera.- La Consejería de Agricultura y Pesca ha pedido al sector de la chirla su colaboración para elaborar la nueva regulación pesquera y el plan de ajuste de esfuerzo pesquero de este sector.

En este sentido, la directora general de Pesca y Acuicultura, Margarita Pérez, se reunió la pasada semana con representantes del sector de la chirla del Golfo de Cádiz para informarles sobre diversos asuntos de relevancia relativos a esta pesquería y solicitar su colaboración en la elaboración de las nuevas disposiciones.

La Consejería de Agricultura y Pesca prevé poner en marcha la nueva regulación a partir del día 16 de junio, momento en que los barcos de esta flota podrán volver a faenar en el Golfo de Cádiz, que desde mediados de diciembre permanecía cerrado, por agotamiento de la chirla de talla comercial.

A lo largo de estos meses, la Consejería y el Instituto Español de Oceanografía han informado de forma periódica al sector sobre la evolución del caladero, cuya perspectiva de recuperación es positiva.

Piden contundencia contra los turistas que capturen coquinas.- Los mariscadores de coquinas de la costa de Huelva han reclamado "contundencia" en la vigilancia del litoral para que los turistas no capturen coquinas en la orilla del mar, una costumbre que según el sector se puede apreciar ya con la entrada del buen tiempo y la llegada de turistas.

OTRAS INFORMACIONES

Griñán pide unión de todos y respeto al buen hacer del sector hortofrutícola andaluz.- El presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán, ha hecho en Almería un llamamiento a la "unidad de todos" para hacer factible la recuperación de la confianza de los mercados y consumidores en las frutas y verduras andaluzas y españolas ante la evidencia de que no hay "nada que indique que la enfermedad mortal provocada por un brote de E.Coli tiene relación con Almería o España".

Al término de una reunión con representantes del sector hortofrutícola, Griñán ha abogado por

Además, asegura el sector, la captura realizada de esta forma supone que "no se respeten las tallas, se esquilme la especie, y cuando llega el invierno notamos que hay muchos menos ejemplares que si todo el mundo respetase las tallas".

En este sentido, cada verano, la Consejería de Agricultura y Pesca desarrolla campañas de concienciación entre la ciudadanía, que el año pasado tuvo el nombre de "SOS Coquina", que busca frenar la captura ilegal de estos moluscos. Además, la recogida masiva de coquinas por parte de veraneantes y aficionados supone un riesgo para la salud al no contar el marisco, en dichos casos, con los preceptivos controles sanitarios.

Viaje por la ruta milenaria de la almadraba.- El buque Francisco Varo ha comenzado la "ruta de la almadraba" por la costa gaditana, que permite a los turistas visitar parajes naturales a la vez que conocen esta actividad pesquera milenaria, que data de los fenicios.

El crucero coincide con la "levantá", la captura de atún rojo del Estrecho de Gibraltar y con fiestas en las localidades de Zahara de los Atunes, Barbate y Conil de la Frontera en torno a ese pez.

Tras el despiece -práctica conocida como "ronqueo"- se extraen sabores y recetas variados como los de las huevas, el paté de mojama, el atún en salsa de naranja o el tataki. Más información en la [web del Centro de interpretación del atún de almadraba](#) o en la [página de Facebook de la Ruta de la Almadraba](#).

"tirar todos en la misma dirección" ante una crisis alimentaria que está "causando un daño irreparable y un caos sin ninguna razón" frente al trabajo "espléndido" de un sector como es el hortofrutícola.

En opinión, del presidente andaluz es "muy importante" que, entre todos, se certifique la realidad de una producción que "se realiza con todas las garantías y controles" y, en consecuencia, es "una de las más avanzadas del mundo".

En la misma línea, el máximo representante del Ejecutivo autonómico ha mantenido que es fundamental en estos momentos que se "sepa

pronto" la causa de la infección y ha sugerido la conveniencia de una modificación de la normativa europea que recrudezca su exigencia a las exportaciones agroalimentarias cuando éstas salen de las fronteras de origen, es decir, de reforzar la trazabilidad en destino.

Andalucía apoya la defensa del MARM a los derechos de plantación de viñedos.-

La consejera de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera, ha mostrado su satisfacción por la carta que la ministra Rosa Aguilar ha enviado al comisario europeo de Agricultura, Dacian Ciolos, en la que el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) se suma a la postura de Francia, Alemania e Italia y de otros 6 países europeos, que han solicitado a Ciolos mantener los derechos de plantación de viñedo más allá del 2015 y que no se liberalicen las plantaciones.

Según los estados firmantes, la liberalización de plantaciones de viñedo europeas, medida que entraría en vigor a partir de 2015, supondría un grave riesgo, tanto económico, como social y medioambiental, para el sector vitícola.

La Comisión Europea debe elaborar antes de finales de 2012, un informe sobre el impacto de la reforma de la OCM del régimen vitícola de la UE, en vigor desde 2008. En este sentido, la Unión considera que las medidas comprendidas en la OCM del vino y su aplicación en España, tras la retirada de los mecanismos de regulación de mercados, el arranque de viñedo y la integración del sector en el régimen de pago único entre otros aspectos, no están resolviendo la complicada situación del sector durante estos últimos años.

En todo caso, la Consejería de Agricultura y Pesca considera que cualquier medida de liberalización debe ir precedida por un estudio de su impacto en el sector.

Nuevo marco jurídico de titularidad compartida en explotaciones agrarias.-

El Gobierno aprobó la pasada semana en Consejo de Ministro el proyecto de Ley de Titularidad Compartida de las Explotaciones Agrarias para hacer efectiva la igualdad de género en el medio rural, a través del reconocimiento jurídico y económico derivado de su participación en la actividad agraria.

En la actualidad, el 71% de los titulares de explotaciones agrarias son hombres y el trabajo femenino es considerado sólo como una ayuda familiar. La nueva regulación beneficiará hasta 100.000 mujeres del medio rural.

El nuevo marco legal que ofrece la titularidad compartida, además de la regulación de los efectos administrativos, promoverá una acción positiva dando visibilidad fundamentalmente a las mujeres y permitiendo que éstas puedan ejercer y disfrutar de todos los derechos derivados de su trabajo en las explotaciones agrícolas en términos de igualdad con respecto a los hombres.

El régimen que ofrece la presente Ley es aplicable a matrimonios y parejas de análoga relación de afectividad.

En todas las explotaciones agrarias de titularidad compartida las subvenciones se repartirán al 50% entre las dos personas titulares. También se repartirán al 50% los rendimientos de la explotación entre las personas titulares.

Ampliaciones de plazos de solicitudes agrícolas y ganaderas.-

El plazo para la presentación de solicitudes de modificación a la información contenida en SIGPAC ha sido ampliado hasta el 30 de junio. Anteriormente, el plazo comprendía desde el 1 de febrero hasta el 31 de mayo de 2011.

Las solicitudes se dirigirán a la titular de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera. El lugar de presentación de dichas solicitudes deberá ser preferentemente en las Oficinas Comarcales Agrarias (OCA) donde se encuentren ubicados el mayor número de recintos afectados por el cambio propuesto.

Asimismo, El Ministerio de Medio Rural ha decidido ampliar las fechas de presentación de solicitudes de varias subvenciones ganaderas, al igual que hizo en 2008 y 2009, debido a que algunas comunidades autónomas han comunicado que el plazo límite es insuficiente para publicar las correspondientes convocatorias y, en consecuencia, solicitar las ayudas. (Orden ARM/1432/2011). Las nuevas fechas de solicitud son:

- El plazo de solicitud de las subvenciones a las agrupaciones de productores en los sectores ovino y caprino: 30 de junio de 2011.

- El plazo de solicitud de las subvenciones destinadas al fomento de sistemas de producción de razas ganaderas autóctonas en regímenes extensivos: 30 de junio de 2011.

- El plazo de solicitud de las subvenciones para fomentar la producción de productos agroalimentarios de calidad de origen animal: 30 de junio de 2011.

- El plazo de solicitud de las subvenciones estatales destinadas a las agrupaciones de

defensa sanitaria ganaderas: 31 de julio de 2011.

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/05/31/pdfs/BOE-A-2011-9506.pdf>

Modernización de regadíos en Jaén.- El Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino aprobó la pasada semana el proyecto de modernización de regadíos de las Vegas Medias del Guadalquivir (Jaén). Las obras previstas afectan a 1575 has en los términos municipales de Torreblascopedro y Lupión.

Las actuaciones previstas por el MARM, a través de la Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias, tienen un presupuesto de ejecución de 19.008.362€. Los trabajos cuentan con la financiación de los Fondos europeos FEDER de Desarrollo Regional, cuya aportación es del 70% a la inversión total.

La zona regable de las Vegas Medias del Guadalquivir, Sector V-I, abarca 1575 has entre los términos municipales de Torreblascopedro y Lupión, cuyo principal cultivo es el olivar.

Este proyecto, que beneficiará a 416 regantes, contempla la modernización de las infraestructuras deterioradas por el paso del tiempo, además de la transformación del riego a pie de la zona por un sistema de riego a presión localizado y por aspersión que permita minimizar las pérdidas de agua y mejorar el suministro. Para ello se construirán balsas de regulación, estaciones de bombeo, filtrados, redes de riego, automatización y electrificación.

Más de una veintena de alimentos andaluces por tierras checas.- Un total de 23 empresas andaluzas han estado presentes en la II edición del "Prague Food Festival", república Checa, con el apoyo de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, a través de Extenda-Agencia Andaluza de Promoción Exterior.

El "[Prague Food Festival](#)" es un festival gastronómico que se celebra anualmente donde los mejores restaurantes y chefs de la ciudad presentan sus creaciones al público general. Extenda, con el apoyo de su Oficina de Promoción de Negocios en Praga, ha estado presente en este evento con el objetivo de promocionar los productos gourmet andaluces en el mercado del país.

La forma de presentación de la oferta andaluza ha sido a través un "stand restaurante" en el que se han elaborado recetas con los productos de las empresas andaluzas participantes, a la

vez que se han promocionado los aceites de oliva.

Prohibida las quemas agrícolas y el paso de vehículos con motor.- La Consejería de Medio Ambiente ha resuelto prohibir la realización de quemas agrícolas en zonas forestales a partir del 1 de junio y hasta el próximo 15 de octubre.

También estarán prohibidas las barbacoas y el paso de vehículos a motor por espacios forestales y zonas de influencia forestal en Andalucía. Esta medida, establecida durante la época de peligro alto de incendios, queda regulada en función de la orden publicada en BOJA el 29 de mayo de 2009, que ya con carácter permanente establece las prohibiciones desde el 1 de junio al 15 de octubre para todas las anualidades posteriores a su publicación.

En cuanto a las excepciones permitidas en la orden, siempre bajo autorización expresa y previa de la delegación provincial de Medio Ambiente, se permite la utilización de vehículos a motor, sólo en algunos casos, como el uso de las servidumbres de paso, la utilización de vehículos para servicios de emergencia o extinción de incendios, los servicios ecoturísticos autorizados, o la celebración de romerías, entre otros.

Reconocimiento oficial para las uvas pasas malagueñas.- La Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) ha concedido la protección nacional transitoria a la Denominación de Origen Protegida "Pasas de Málaga", BOE 25 de mayo.

Las tradicionales "Pasas de Málaga" son el resultado del secado al sol de frutos maduros de la uva *Vitis vinifera* L., una variedad Moscatel de Alejandría, también denominada Moscatel Gordo o Moscatel de Málaga. Su producción se realiza en la provincia de Málaga, que cuenta con una profunda tradición vitícola, si bien las zonas tradicionales de producción de este fruto son la comarca de la Axarquía y el entorno del municipio de Manilva.

Según el MARM, para comprobar la trazabilidad del origen y el mantenimiento de las características del producto se ejercerá el control y seguimiento a lo largo de todo el proceso productivo, desde la vid hasta la puesta en el mercado por las industrias.

La UJA diseña un equipo para predecir la verticilosis del olivo.- Investigadores de la Universidad de Jaén están diseñando un equipo

de diagnóstico que permitirá conocer con antelación los cambios que se producen en un olivo infectado por *V. Dabliae*, responsable de la verticilosis del olivo, y por *P. megasperma*, con síntomas parecidos pero con otro tratamiento.

Con esta herramienta, en cuyo desarrollo y fabricación participará la empresa Biomedal, se alertará de la aparición de síntomas o en momentos en que la infección esté latente.

Según Francisco Luque, uno de los investigadores, "es difícil para los viveristas garantizar que las plantas que suministran están realmente libres de patógenos, ya que los métodos diagnósticos que existen necesitan de laboratorios muy especializados, son caros y no garantizan la detección precoz de la enfermedad". Por este motivo, disponer de un sistema diagnóstico de fácil manejo sería de gran importancia para evitar la diseminación de árboles-plantones infectados por parte de viveristas, lo que unido a otras medidas fitosanitarias, permita frenar el avance de estas enfermedades".

Oleoestepa "Campeón Internacional" en Terraolivo.- Oleoestepa, entidad amparada por la Denominación de Origen Estepa, ha obtenido el galardón "Campeón Internacional" y una medalla Gran Prestigio Oro en los premios internacionales Terraolivo 2011 celebrados en Israel la pasada semana, por su aceite de oliva virgen extra de la variedad Hojiblanca API.

Además, Oleoestepa ha obtenido en Terraolivo 2011 una medalla Gran Prestigio Oro por su aceite de oliva virgen extra Estepa Virgen, un aceite producido en el mes de noviembre. Se trata de un excelente virgen extra de amargo y picante equilibrados.

Los aceites jiennese de promoción en Londres.- La firma Iloveaceite, inscrita en el

Consejo Regulador Denominación de Origen "Sierra de Cazorla", estará presente el próximo 5 de junio en "A Taste of Spain", una importante actividad promocional que se llevará a cabo en una de las calles comerciales más importantes de Londres, Regent Street. De esta forma, la empresa iloveaceite participará en este relevante evento, en el que se espera la visita de 500.000 personas, con sus aceites virgen extra Esencial, Esencial Royal y Gota Verde, producidos en Peal de Becerro y con DO "Sierra de Cazorla".

Para iloveaceite, esta acción se engloba dentro de la estrategia que está siguiendo la firma para la promoción internacional de sus aceites y la difusión del conocimiento del virgen extra, con presencia muy activa en Internet y redes sociales.

Aceite para todo un año en los hogares españoles.- La Interprofesional del Aceite de Oliva Español ha comenzado una campaña promocional, hasta el próximo 23 de julio, en 1.500 panaderías de todo el país, con el objetivo de expandir la cultura del aceite.

La iniciativa, que llegará a más de una veintena de ciudades repartidas por toda la Península: Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Gijón, Granada, Jaén, Lérida, Logroño, Madrid, Málaga, Murcia, Orense, Sevilla, Soria, Tarragona, Toledo y Valencia, sorteará cien lotes de aceite de oliva para todo un año.

Toda la información sobre esta acción promocional está publicada en la web www.aceitesdeolivadeeuropa.com y quienes quieran participar podrán hacerlo a través de formulario de inscripción. Los mil primeros participantes obtendrán un libro sobre el "oro líquido".

-Cursos, Ferias y Eventos varios-

El pasado 23 de mayo arrancaron las **II Jornadas Gastronómicas del Atún de Almadra** en el restaurante Albur de Madrid, coincidiendo con la captura anual de este pescado en la costa de Cádiz. Hasta el 5 de junio se podrán degustar tapas y raciones a base de atún de almadra, así como un menú con este pescado y maridado con vinos y licores. Junto a las sugerencias más clásicas, se ofrecerán platos que fusionen la tradición andaluza con la cocina asiática o latinoamericana.

Las propuestas incluirán especialidades como atún de ijar, ahumado, mojama, tarantelo y tiradito. Según el restaurante Albur, todo el atún que se utilizará en la confección de los platos ha sido capturado siguiendo técnicas milenarias y respetuosas con la sostenibilidad de la especie.

Desde el 27 de mayo hasta el 25 de junio se va a organizar en Baeza (Jaén), el curso de **Elaboración de aceite de oliva.**

Aprovechamiento y gestión de los subproductos.

Los objetivos del curso son la formación de maestros y responsables de almazaras en el proceso de elaboración de aceites de oliva vírgenes, por un lado, y en el aprovechamiento y gestión de subproductos y residuos de almazaras y fincas olivareras por otro; desarrollar la influencia de las diferentes etapas del proceso de elaboración sobre las características organolépticas del aceite de oliva obtenido e introducir al alumno en los aspectos relacionados con la comercialización y marketing de los aceites de oliva, al tiempo que se realiza un completo análisis del sector oleícola.

Contacto: Universidad Internacional de Andalucía

Tfno de contacto: 953 742775/Fax: 953 742975
c.serrano@unia.es

Desde el 3 hasta el 5 de junio en Armilla (Granada), se va a llevar a cabo **la X Edición de la Feria Internacional del sector caprino y sus derivados FICADE 2011.**

En esta ocasión la gran novedad será que por primera vez, el **XXXIII Concurso Morfológico de la Raza Murciano-Granadina** será organizado conjuntamente por las dos Asociaciones reconocidas para la gestión del libro genalógico Acrimur y Caprigran, iniciativa que forma parte del proceso de Federación en el que están inmersas actualmente las dos estructuras. Para dicho evento, está prevista la participación de ganaderías murciano-granadinas de Castilla la Mancha, Murcia y Andalucía y se contará también con la presencia de otras razas caprinas españolas como la raza Florida, Blanca Celtibérica o Malagueña.

Asimismo, coincidiendo con la décima edición de FICADE, tendrá lugar el día 1 de junio, el **Primer Concurso de Quesos de Cabra FICADE**, con carácter nacional y que será la antesala de la exposición de quesos y otros derivados de la cabra en la Institución Ferial de Armilla.

Contacto: Asociación Nacional de Criadores de Caprino de Raza Murciano-Granadina - CAPRIGRAN-

Teléfono de contacto: 958 46 75 58
Fax: 958 46 75 58

Desde el 6 hasta el 8 de junio, se va a llevar a cabo en Huelva el Curso: **Protocolo GlobalGap v4. Contenido y principios de inspección.**

El curso está dirigido a responsables y técnicos de calidad, técnicos de campo, inspectores

internos, personas con responsabilidad dentro de la aplicación de un sistema de calidad de grupo de productores (GP) en el ámbito agroalimentario así como cualquier persona con interés en el conocimiento de esta norma aplicable al sector agroalimentario.

Teléfono de contacto: 954 29 66 31; Fax: 954 29 66 31;

Web: <http://www.proyectaingenio.com>

La **IV edición de la Jornada Técnica de Cereales y Otros Cultivos Herbáceos**, organizada por Asaja, se va a llevar a cabo el 8 de junio en el Salón de Actos de la Caja Rural de Córdoba.

Durante la misma, un grupo de expertos analizará la situación actual y perspectivas del mercado de los cereales y otros cultivos herbáceos.

El 15 de junio en San Juan de Aznalfarache (Sevilla), se realizará la **jornada ZUVISOT**, dentro del programa Empleaverde 2009-2010 de la Fundación Biodiversidad. Está dirigido a formar a los empleados de las bodegas y envasadoras de zumos de fruta de distintas comunidades autónomas españolas en técnicas de eficiencia medioambiental, para mejorar el aprovechamiento de los recursos utilizados en la fabricación de sus productos.

Contacto: ZUVISOST; Teléfono: 946574000 (ext.537)
meritxel.gonzalez@azti.es
<http://zuvisost.azti.es/>

La Plataforma Tecnológica de Agricultura Sostenible crea el **I Premio al Mejor Trabajo Periodístico sobre Agricultura Sostenible**, con el fin de favorecer su difusión y conocimiento desde el punto de vista económico, social y medioambiental, en distintos medios de comunicación: radio, prensa y televisión.

Podrán participar en el Premio, aquellas personas que hayan publicado un texto de carácter divulgativo en cualquier medio comunicación en todo el territorio nacional, ya sea escrito o audiovisual (radio y televisión) sobre esta materia.

Los interesados tienen de plazo hasta el 1 de julio de 2011.

Contacto: Plataforma Tecnológica de Agricultura Sostenible. C/ Juan Mena, 19 - 3º Dcha - 280014 - Madrid. Web: <http://www.agriculturasostenible.org>

El Instituto de Estudios del Huevo ha convocado la **XV edición del premio 2011 a la investigación**, que está dotado con 10.000€, y cuyo objetivo es fomentar el trabajo científico sobre este alimento en sus numerosas facetas, según ha informado esta entidad.

Pueden presentarse a este premio proyectos de investigación y trabajos científicos finalizados que hayan sido realizados en centros españoles. El plazo de presentación de los trabajos que opten al premio estará abierto hasta el día 15 de julio y el fallo tendrá lugar antes del día 1 de octubre de este año.

La Universidad Pablo de Olavide ha organizado el **1er Seminario Internacional: Comunicación, Ciencia y Medio Ambiente**, en su sede de Carmona, (Sevilla), del 5 al 7 de octubre de 2011.

Dicho Seminario está dirigido a postgraduados de cualquier licenciatura relacionada con las materias a impartir, preferentemente Ciencias Ambientales, Ciencias de la Información, Ciencias Económicas, Empresariales, Biología, Agrónomos, así como a profesionales, periodistas, técnicos, funcionarios y estudiantes relacionados con las disciplinas que se imparten.

Web: <http://www.upo.es/congresos/8encuentrossostenibles/index.jsp>

Del 23 al 24 de junio en Guadix (Granada), se celebrará el **II Foro Nacional del Caprino**.

Contacto: Cabrandalucía

Teléfono de contacto: 616 21 36 15

Fax: 958 46 75 58

Email de contacto: oficina@cabrandalucia.com

Web: <http://cabrandalucia.com>

La Plataforma Tecnológica de Agricultura Sostenible crea el **I Premio al Mejor Trabajo de Investigación sobre agricultura sostenible**, con el fin de favorecer la difusión y el conocimiento sobre esta materia, desde el

punto de vista económico, social y medioambiental.

El plazo es hasta el 31 de julio de 2011.

Contacto: Plataforma Tecnológica de Agricultura Sostenible, C/ Juan Mena, 19 - 3º Dcha. 28014 - Madrid

Web: <http://www.agriculturasostenible.org>

La Universidad de Jaén y la compañía Castillo de Canena presentaron la pasada semana el **I Premio a la Investigación Oleícola "Luis Vañó"**, que tendrá una dotación económica de 6.000€.

La compañía Castillo de Canena, con la convocatoria de este I Premio a la Investigación Oleícola "Luis Vañó", quiere rendir homenaje a la labor desarrollada por su presidente.

Podrán optar al premio trabajos originales de investigación científica y tecnológica en el ámbito de la oleicultura, que no hayan sido publicados anteriormente y que representen una importante aportación a la investigación en alguna de las siguientes áreas temáticas: olivar y medio ambiente; aceites de oliva y salud; aceites de oliva y calidad, y gestión de subproductos del olivar y de los aceites de oliva. Asimismo, se establece un único premio indivisible de 6.000€ y escultura para el ganador, mediante régimen de concurrencia competitiva. Además, el trabajo premiado será publicado, bien en su integridad o a través de un amplio resumen, que en ningún caso superará las 250 páginas. Los resultados de los trabajos premiados podrán ser publicados en revistas científicas o en otros soportes.

El plazo de admisión y recepción de los trabajos finalizará el 30 de septiembre del 2011. Con anterioridad al 15 de noviembre se hará público el fallo del jurado, siendo inapelable su decisión. Pueden concurrir a este Premio, tanto personas físicas a título individual como equipos de trabajo, en cuyo caso se adjuntará la relación nominal de los participantes y se designará el representante o director del mismo.

7.-INFORMACIÓN DEL IFAPA

PROGRAMA DE CURSOS DE IFAPA MAYO/JUNIO DE 2011

Centro Náutico Pesquero de Almería Tfno: 950 186 560		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
FORMACIÓN BÁSICA	Almería	13/06/11
FORMACIÓN SANITARIA ESPECÍFICA INICIAL	Adra	6/06/11
MARINERO PESCADOR	Velez	20/06/11
MARINERO PESCADOR	Motril	13/06/11

Centro La Mojonera (Almería) Tfno: 950 156 453		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA ESPECÍFICO PARA REHALAS	Huerca Overa	13/06/11
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Albox	8/06/11
*I.E.A.: AGRICULTURA INTENSIVA. AGUA, RIEGO Y FERTILIZACIÓN	Nijar	7/06/11
*I.E.A.: AGRICULTURA INTENSIVA. APLICACIÓN DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	La Cañada de San Urbano	28/06/11
*I.E.A.: AGRICULTURA INTENSIVA. APLICACIÓN DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Nijar	30/06/11
*I.E.A.: AGRICULTURA INTENSIVA. RELACIONES EMPRESARIALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	La Cañada de San Urbano	7/06/11
*I.E.A.: AGRICULTURA INTENSIVA. RELACIONES EMPRESARIALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	Nijar	17/06/11
*I.E.A.: AGRICULTURA INTENSIVA. TÉCNICAS DE CULTIVO	La Cañada de San Urbano	17/06/11
JORNADA DE CÍTRICOS	Albox	14/06/11
JORNADAS ANDALUZAS DE CONTROL INTEGRADO SOBRE EL PICUDO ROJO DE LAS PALMERAS	La Mojonera	7/06/11
JORNADAS TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN INTEGRADA	La Mojonera	29/06/11
MANEJO DEL CLIMA EN EL INVERNADERO MEDITERRÁNEO	La Mojonera	14/06/11

Centro de Chipiona (Cádiz) Tfno: 956 047 500		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Chipiona	27/06/11
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA ESPECÍFICO PARA REHALAS	Chipiona	8/06/11
CONVERSIÓN EN PRODUCCIÓN ECOLÓGICA: AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICA	Alcalá de los Gazules	27/06/11
JORNADAS ANDALUZAS DE CONTROL INTEGRADO SOBRE EL PICUDO ROJO DE LAS PALMERAS	Chipiona	22/06/11

Centro Rancho de la Merced (Cádiz) Tfno 956 034 600		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
CATA DE VINOS	Jerez	13/06/11
JORNADAS DE GIRASOL	Jerez	15/06/11

Centro de San Fernando (Cádiz) Tfno: 956 011 200		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
FORMACIÓN BÁSICA	San Fernando	14/06/11
MARINERO PESCADOR	Marbella	13/06/11
OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	Barbate	8/06/11
OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	Barbate	8/06/11
OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	Sánlucar	27/06/11
OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	Sánlucar	27/06/11

Centro Alameda del Obispo (Córdoba) Tfno: 957 016 000		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
JORNADA DE RIEGO	Canena	15/06/11
PODA DE ALMENDROS	Antequera	8/06/11
PODA DE ALMENDROS	Huéneja	29/06/11

Centro de Cabra (Córdoba) Tfno: 957 596 644		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
CONVERSIÓN EN PRODUCCIÓN ECOLÓGICA: AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICA	Cabra	6/06/11
ELABORACIÓN DE VINOS BLANCOS Y TINTOS	Cabra	6/06/11
SEMINARIO VID. NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL CULTIVO DE LA VID	Guadix	14/06/11

Centro Hinojosa del Duque (Córdoba) Tfno: 957 149 516		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES PORCINAS	Fuente Obejuna	27/06/11
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Los Blázquez	20/06/11
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Villaviciosa de Córdoba	13/06/11
HELICICULTURA: SISTEMAS DE CRÍA	Hinojosa	6/06/11
*I.E.A.: EXPLOTACIONES LECHERAS. SANIDAD E HIGIENE DEL GANADO Y DE LA LECHE	Hinojosa	6/06/11
*I.E.A.: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA. CONTABILIDAD E INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA	Hinojosa	13/06/11
*I.E.A.: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA. RELACIONES EMPRESARIALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	Hinojosa	27/06/11
MAESTRO QUESERO. M-12 ECONOMÍA DE LAS EMPRESAS QUESERAS	Hinojosa	6/06/11
MAESTRO QUESERO. M-6 TECNOLOGÍA DEL QUESO CURADO	Hinojosa	13/06/11
MANIPULADORES DE ALIMENTOS	Hinojosa	21/06/11

Centro Palma del Río (Córdoba) Tfno: 957 719 684		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	Palma del Río	20/06/11
MÓDULO ESPECÍFICO PARA TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE CÍTRICOS	Palma del Río	6/06/11
MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA EN INDUSTRIAS DE ACEITUNA DE MESA	Palma del Río	20/06/11

Centro Camino del Purchil (Granada) Tfno: 958 895 200		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	Lanjarón	13/06/11
BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES PORCINAS	Castillejar	6/06/11
COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ECOLÓGICOS	Granada	14/06/11
COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS	Granada	29/06/11
*I.E.A.: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA. EMPRESA AGRARIA	Granada	6/06/11
*I.E.A.: OLIVICULTURA. RELACIONES EMPRESARIALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	Granada	13/06/11
JORNADAS ANDALUZAS DE CONTROL INTEGRADO SOBRE EL PICUDO ROJO DE LAS PALMERAS	Camino del Purchil	8/06/11
JORNADAS DE OLIVAR	Tabernas	30/06/11
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS EN HORTICULTURA	Motril	22/06/11

Centro de Huelva Tfno: 959 006 200		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
CITRICULTURA	Huelva	20/06/11
CONVERSIÓN EN PRODUCCIÓN ECOLÓGICA: AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICA	Huelva	20/06/11
FORMACIÓN BÁSICA	Huelva	20/06/11
*I.E.A.: AGRICULTURA INTENSIVA. ASOCIACIONISMO Y COMERCIALIZACIÓN	Huelva	29/06/11
*I.E.A.: AGRICULTURA INTENSIVA. TÉCNICAS DE CULTIVO	Huelva	22/06/11
*I.E.A.: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA. ASOCIACIONISMO Y COMERCIALIZACIÓN	Huelva	29/06/11
*I.E.A.: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA. SANIDAD E HIGIENE DEL GANADO	Huelva	20/06/11
MARINERO PESCADOR	Huelva	13/06/11
MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE FRESA	Huelva	6/06/11

Centro Venta del LLano (Jaén) Tfno: 953 366 366		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
ANALISTAS DE LABORATORIO DE ACEITES	Menjibar	13/06/11
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Menjibar	3/06/11
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Menjibar	13/06/11
*I.E.A.: OLIVICULTURA. APLICACIÓN DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Baeza	8/06/11
*I.E.A.: OLIVICULTURA. APLICACIÓN DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Úbeda	8/06/11
JORNADA DE ACTUALIZACIÓN PANEL DE CATA	Menjibar	21/06/11
JORNADAS SOBRE ACEITE DE OLIVA	Almería	23/06/11

Centro de Campanillas (Málaga) Tfno: 951 036 100		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Estepona	23/06/11
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Antequera	23/06/11
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Ronda	23/06/11
JORNADA DE CÍTRICOS	Campanillas	23/06/11
JORNADAS ANDALUZAS DE CONTROL INTEGRADO SOBRE EL PICUDO ROJO DE LAS PALMERAS	Campanillas	23/06/11

Centro de Churriana (Málaga) Tfno: 951 036 200		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
RIEGO LOCALIZADO	Churriana	13/06/11
JORNADA DE RIEGO	Antequera	20/06/11

Centro Las Torres-Tomejil (Sevilla) Tfno: 955 045 500		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Alcalá del Río	16/06/11
CULTIVO DEL ESPARRAGO	Alcalá del Río	21/06/11
JORNADA DEL CULTIVO DEL ESPÁRRAGO	Alcalá del Río	8/06/11
JORNADAS DEL GIRASOL	Carmona	28/06/11
JORNADAS DEL CULTIVO DEL MAIZ	Alcalá del Río	30/06/11
JORNADAS SOBRE EL CULTIVO DE PLANTAS AROMÁTICAS Y MEDICINALES	Serón	17/06/11
JORNADAS TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN ECOLÓGICA	Alcalá del Río	10/06/11
MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE FRUTALES DE HUESO	Alcalá del Río	14/06/11
MÓDULO GENÉRICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS	Alcalá del Río	13/06/11
PLANTAS AROMÁTICAS Y MEDICINALES: ELABORACIÓN DE PRODUCTOS NATURALES	Serón	14/06/11
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS EN HORTICULTURA	Cartaya	22/06/11

Centro de Los Palacios (Sevilla) Tfno: 954 787 513		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
JORNADA DE RIEGO	Los Palacios	31/05/11
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL BÁSICO	Los Palacios	13/06/11
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA ESPECÍFICO PARA REHALAS	Los Palacios	13/06/11
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA ESPECÍFICO PARA REHALAS	Los Palacios	21/06/11
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA NIVEL CUALIFICADO	Los Palacios	13/06/11
INCORPORACIÓN AGRARIA: AGRICULTURA EXTENSIVA AGUA, RIEGO Y FERTILIZACIÓN	Los Palacios	13/06/11
INCORPORACIÓN AGRARIA: AGRICULTURA EXTENSIVA TÉCNICAS DE CULTIVO	Los Palacios	27/06/11
JORNADA DE RIEGO	Los Palacios	7/06/11
JORNADA DE RIEGO	Los Palacios	28/06/11

*I.E.A.: INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA

8.- FONDO ANDALUZ DE GARANTIA AGRARIA

INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS POR LA D. G. FONDOS AGRARIOS
Ejercicio FEAGA 2010 (Periodo de 16/10/2010 al 15/10/2011)

Semana del 23/05/2011 al 27/05/2011

Artículo	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
AYUDAS DIRECTAS							
50301	Régimen de Pago Único		560.022				1.373.205.056,91
50302	Ayudas por Superficie		2.848				15.654.741,69
50302	Ayuda al Olivar	3	132	30/06/2008	27/05/2011	18.849,30	298.140,75
50302	Primas por Vaca Nodriz		8.997				26.085.238,81
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros		127				26.118,60
50302	Prima Especial Terneros		3				17.338,09
50302	Primas Ovino Caprino		147				196.375,63
50302	Frutos de Cáscara		12.179				14.214.048,83
50302	Ayudas al Algodón		6.172				61.200.089,40
50302	Producción de Semillas		3				23.200,96
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas						
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad		5.463				11.906.856,24
50302	Primas por Tabaco		2				8.744,91
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales		619				802.362,65
50302	Programas de Medidas						
50302	Produc. Transformados a base de tomate		535				2.483.644,50
50302	Produc. Transformados a base de otras Frutas/Hortal		73				335.007,27
50303	Pago Adicional por Modulación						
50303	Modulación (*)		102.952				80.054.325,69
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)		702				329.846,09
INTERVENCIONES DE MERCADO							
50201	Cereales						
50206	Aceite de oliva						
50207	Plantas textiles (algodón)						
50208	Frutas y hortalizas		31				6.569.566,22
50209	Productos vitivinícolas		654				353.576,29
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)		41				729.155,00
50212	Leche y Productos Lácteos		42				11.125,12
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal						
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		1.149				7.266.683,98
DESARROLLO RURAL							
50401	Desarrollo rural						
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS							
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados		6.590				787.736,21
TOTAL		3	709.483			18.849,30	1.602.558.979,84

(*) Importe detruido de las Ayudas Directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural.

En el periodo del 30 de mayo al 3 de junio de 2011, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros	Nº de expedientes
AYUDAS DIRECTAS			
050301	Régimen de Pago Único	10.627,74	5
050302	Frutos de Cáscara	3.919,10	2
050303	Modulación (*)	239,16	1
INTERVENCIONES DE MERCADO			
050211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)	94.296,55	5
050212	Leche y Productos Lácteos	1.603,88	4
DESARROLLO RURAL			
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS			
TOTAL		110.686,43	17

boletín Semanal de información agraria

Acumulado desde el 16/10/2010 al 27/05/2011

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS										
50301	Régimen de Pago Único	15.148.682,07	106.844.333,20	295.852.309,55	124.338.588,23	39.981.928,86	395.103.961,84	82.498.848,09	313.436.405,07	1.373.205.056,91
50302	Ayudas por Superficie	18.806,18	1.206.713,34	435.870,73	119.148,63	367.784,54	79.720,34	169.969,03	13.256.728,90	15.654.741,69
50302	Ayuda al Olivar	1.188,31	526,12	205.896,39	4.604,09	616,79	79.097,26	348,56	5.863,23	298.140,75
50302	Primas por Vaca Nodriz	4.863,88	8.831.292,87	5.178.478,80	409.542,35	3.675.777,35	1.728.692,84	654.916,69	5.601.674,03	26.085.238,81
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	724,63	4.537,39	2.482,56	198,14	1.413,98	296,91	40,84	16.424,15	26.118,60
50302	Prima Especial Terneros				10.842,08				6.496,01	17.338,09
50302	Primas Ovino Caprino	12.140,52	26.520,36	25.407,43	21.078,07	6.966,77	22.134,18	12.367,08	69.761,22	196.375,63
50302	Frutos de Cáscara	4.716.982,80	27.854,10	95.076,60	8.055.761,04	55.099,07	280.341,65	793.148,67	189.784,90	14.214.048,83
50302	Ayudas al Algodón	23.782,68	10.850.526,60	5.062.392,57	28.619,84	665.133,16	3.811.647,57	51.901,10	40.706.085,88	61.200.089,40
50302	Producción de Semillas								23.200,96	23.200,96
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas									0,00
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	3.298,92	2.398.591,38	967.600,02	9.612,23	130.094,14	865.779,35	7.504,58	7.524.375,62	11.906.856,24
50302	Primas por Tabaco				8.744,91					8.744,91
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales	3.942,66	84.361,50	534.093,40	42.226,94		25.371,91	26.059,19	86.307,05	802.362,65
50302	Programas de Medidas									0,00
50302	Produc. Transformados a base de tomate.		221.251,96		6.199,28	4.815,78	51.564,93		2.199.812,55	2.483.644,50
50302	Produc. Transformados a base de otras Frutas/Hortal	12.460,93	5.389,90	12.665,47	1.627,10	52.149,91		35.213,85	215.500,11	335.007,27
50303	Pago Adicional por Modulación									0,00
50303	Modulación (*)	621.975,89	9.395.528,55	17.292.813,27	4.676.624,90	2.385.264,28	15.863.810,34	3.790.071,32	26.028.237,14	80.054.325,69
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)								329.846,09	329.846,09
INTERVENCIONES DE MERCADO										
50201	Cereales									0,00
50206	Aceite de oliva									0,00
50207	Plantas textiles (algodón)									0,00
50208	Frutas y hortalizas	4.600.350,27			586.827,89	1.382.388,06				6.569.566,22
50209	Productos vitivinícolas		47.187,00	76.772,77	4.437,31	216.835,21		8.344,00		353.576,29
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				229.605,04				499.549,96	729.155,00
50212	Leche y Productos Lácteos								11.125,12	11.125,12
50215	Carne De Porcino, Huevos y Aves De Corral, Apicultura y Otros Productos De Origen Animal									0,00
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		690.260,33	3.628,78	727,94	20.909,95	6.001,87	2.263,89	6.542.891,22	7.266.683,98
DESARROLLO RURAL										
50401	Desarrollo rural									
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS										
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	1.483,61	-335.299,95	-122.527,77	-86.841,32	-25.543,63	-31.301,58	16.151,28	1.371.615,57	787.736,21
	TOTAL	25.170.683,35	140.299.574,65	325.622.960,57	138.468.174,69	48.921.634,22	417.887.119,41	88.067.148,17	418.121.684,78	1.602.558.979,84

(*) Importe detruido de las Ayudas Directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural.

Semana del 23/05/2011 al 27/05/2011

Medida	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional		23			3.858.282,87

Medida	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional		23			3.858.282,87
112	Instalación de jóvenes agricultores	156	173	27-5-2011	2.770.337,28	3.453.955,82
113	Jubilación anticipada	109	623	27-5-2011	90.668,51	566.388,82
114	Utilización de servicios de asesoramiento		5.464			1.472.155,95
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento		21			349.620,40
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	192	332	27-5-2011	2.821.519,44	6.420.368,43
122	Aumento del valor económico de los bosques		18			92.084,30
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales		112			12.997.271,42
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	8	134	27-5-2011	1.103.489,71	21.454.572,25
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos		6			184.784,81
133	Actividades de información y promoción		8			935.131,01
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	465	6.914		6.786.014,94	51.784.616,08
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	2	6.905	27-5-2011	1.139,19	9.603.595,64
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña		3.425			3.577.390,27
214	Ayudas agroambientales	142	18.863	27-5-2011	808.663,71	57.708.590,48
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales		10			168.523,84
221	Primera forestación de tierras agrícolas		3.126			10.781.282,95
223	Primera forestación de tierras no agrícolas		5			58.245,97
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas		422			49.256.342,97
227	Inversiones no productivas		52			1.338.950,45
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	144	32.808		809.802,90	132.492.922,57
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural					
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad		19			946.644,98
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra		1			106.563,86
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación		76			2.505.586,72
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el art.59		189			17.887.462,95
TOTAL EJE 4	Leader	0	285		0,00	21.446.258,51
511	Asistencia Técnica		13			992.093,26
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0	13		0,00	992.093,26
TOTAL		609	40.020		7.595.817,84	206.715.890,42

En el período del 30 de mayo al 3 de junio de 2011, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Medida	DENOMINACION	Nº de expedientes	Importe EUROS
EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	9	282.569,91
EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	83	788.312,20
EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural		
EJE 4	Leader	99	3.648.639,86
EJE 5	Asistencia Técnica		
	TOTAL	191	4.719.521,97

boletín Semanal de información agraria

Acumulado desde el 16/10/2010 al 27/05/2011

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional				910,00	5.460,00			3.851.912,87	3.858.282,87
112	Instalación de jóvenes agricultores	1.941.552,09	234.716,77	151.707,38	248.858,37	250.214,17	156.927,43	142.536,83	327.442,78	3.453.955,82
113	Jubilación anticipada	191.277,10	516,30	163.061,09	47.392,20	71.643,50	56.703,27	17.714,16	18.081,20	566.388,82
114	Utilización de servicios de asesoramiento	76.014,68	137.015,24	473.641,42	182.687,84	26.893,61	106.869,27	70.146,56	398.887,33	1.472.155,95
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento	176.571,60	24.560,50	58.016,22	42.482,61	20.045,20	2.617,15	5.434,57	19.892,55	349.620,40
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	2.123.436,65	673.278,88	710.385,50	467.689,04	547.512,54	330.086,47	232.941,39	1.335.037,96	6.420.368,43
122	Aumento del valor económico de los bosques		3.679,23	16.012,18		6.617,98	14.477,37	14.159,94	37.137,60	92.084,30
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	1.214.542,75	1.746.806,10	2.638.901,66	1.280.650,06	568.162,69	1.717.816,79	1.648.161,26	2.182.230,11	12.997.271,42
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	1.279.608,45	755.886,73	976.400,41	1.905.830,58	2.264.641,92	7.926.434,31	2.608.837,62	3.736.932,23	21.454.572,25
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	172.169,66							12.615,15	184.784,81
133	Actividades de información y promoción		400.000,00	61.700,04	34.597,35	117.415,71	26.082,36	37.420,90	257.914,65	935.131,01
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal									51.784.616,08
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	1.632.652,74	433.711,43	581.640,38	4.157.367,56	446.382,17	1.584.167,28	640.343,71	127.330,37	9.603.595,64
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	66.217,14	336,17	1.699.546,12	539.167,29	336.804,99	631.395,10	1.447,28	302.476,18	3.577.390,27
214	Ayudas agroambientales	3.324.757,21	8.489.740,45	6.514.182,06	6.649.297,06	5.762.136,52	7.529.971,88	2.087.139,28	17.351.366,02	57.708.590,48
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	87.203,84				12.320,00	69.000,00			168.523,84
221	Primera forestación de tierras agrícolas	1.458.773,97	189.379,63	437.917,79	1.129.938,33	5.142.358,82	237.200,66	373.598,22	1.812.115,53	10.781.282,95
223	Primera forestación de tierras no agrícolas	27.556,28				13.503,68			17.186,01	58.245,97
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	6.699.197,91	8.716.213,56	1.574.319,57	7.319.157,70	8.886.657,23	4.723.993,32	1.960.183,69	9.376.619,99	49.256.342,97
227	Inversiones no productivas	197.880,90	607.054,28	33.093,52	13.040,97	89.276,35	7.775,71	2.941,18	387.887,54	1.338.950,45
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural									132.492.922,57
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural									
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad			138.840,00	515.996,31	158.330,87		133.477,80		946.644,98
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra					106.563,86				106.563,86
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación	69.832,47	209.722,12	106.347,13	346.349,61	286.006,70	603.896,97	177.353,49	706.078,23	2.505.586,72
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el art. 59	1.961.555,57	786.860,62	2.162.242,49	3.329.475,42	2.060.489,64	2.915.144,92	1.590.688,77	3.081.005,52	17.887.462,95
TOTAL EJE 4	Leader									21.446.258,51
511	Asistencia Técnica								992.093,26	992.093,26
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica									992.093,26
	TOTAL	22.700.801,01	23.409.478,01	18.497.954,96	28.210.888,30	27.179.438,15	28.640.560,26	11.744.526,65	46.332.243,08	206.715.890,42

9.- DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE

BOJA

Nº 102 **26/05/2011**

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 18 de mayo de 2011, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se actualizan algunas sustancias activas incluidas en el control integrado de los Reglamentos Específicos de Producción Integrada de alfalfa, algodón, arroz, cítricos, cultivos hortícolas protegidos, fresa, frutales de hueso, frutales de pepita, olivar, patata, remolacha azucarera para

siembra otoñal, tomate para transformación industrial, trigo duro y vid (uva para vinificación).

Nº 103 **27/05/2011**

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 18 de mayo de 2011, de la Dirección General de Regadíos y Estructuras Agrarias, por la que se da publicidad a las subvenciones a la modernización de explotaciones agrarias, concedidas en la convocatoria 2009, al amparo de la Orden que se cita.

BOE

Nº 122 **23/05/2011**

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Subvenciones.- Resolución de 5 de mayo de 2011, del Fondo Español de Garantía Agraria, por la que se publican las subvenciones concedidas con cargo a los fondos comunitarios europeos del FEAGA-FEADER.

aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la Expl., comprendido en el Plan Anual 2011 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Orden ARM/1386/2011, de 18 de mayo, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de Expl., el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la Expl., comprendido en el Plan Anual 2011 de Seguros Agrarios Combinados.

Nº 124 **25/05/2011**

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Denominaciones de origen.- Resolución de 12 de mayo de 2011, de la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios, por la que se concede la protección nacional transitoria a la Denominación de Origen Protegida "Pasas de Málaga".

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Orden ARM/1387/2011, de 18 de mayo, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de Expl., el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la Expl., comprendido

Nº 126 **27/05/2011**

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Seguros agrarios combinados.- Orden ARM/1384/2011, de 18 de mayo, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de Expl., el ámbito de

en el Plan Anual 2011 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Orden ARM/1388/2011, de 18 de mayo, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de Expl., el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la Expl., comprendido en el Plan Anual 2011 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Orden ARM/1389/2011, de 18 de mayo, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de Expl., el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de

suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la Expl. de las especies ovina y caprina, comprendido en el Plan Anual 2011 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Orden ARM/1390/2011, de 18 de mayo, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de Expl., el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la Expl. de las especies ovina y caprina, comprendido en el Plan Anual 2011 de Seguros Agrarios Combinados.